

INT-0194

c.1



ILPES

COMISIÓN
ECONÓMICA PARA
AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE
INSTITUTO
LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACIÓN
ECONÓMICA Y
SOCIAL

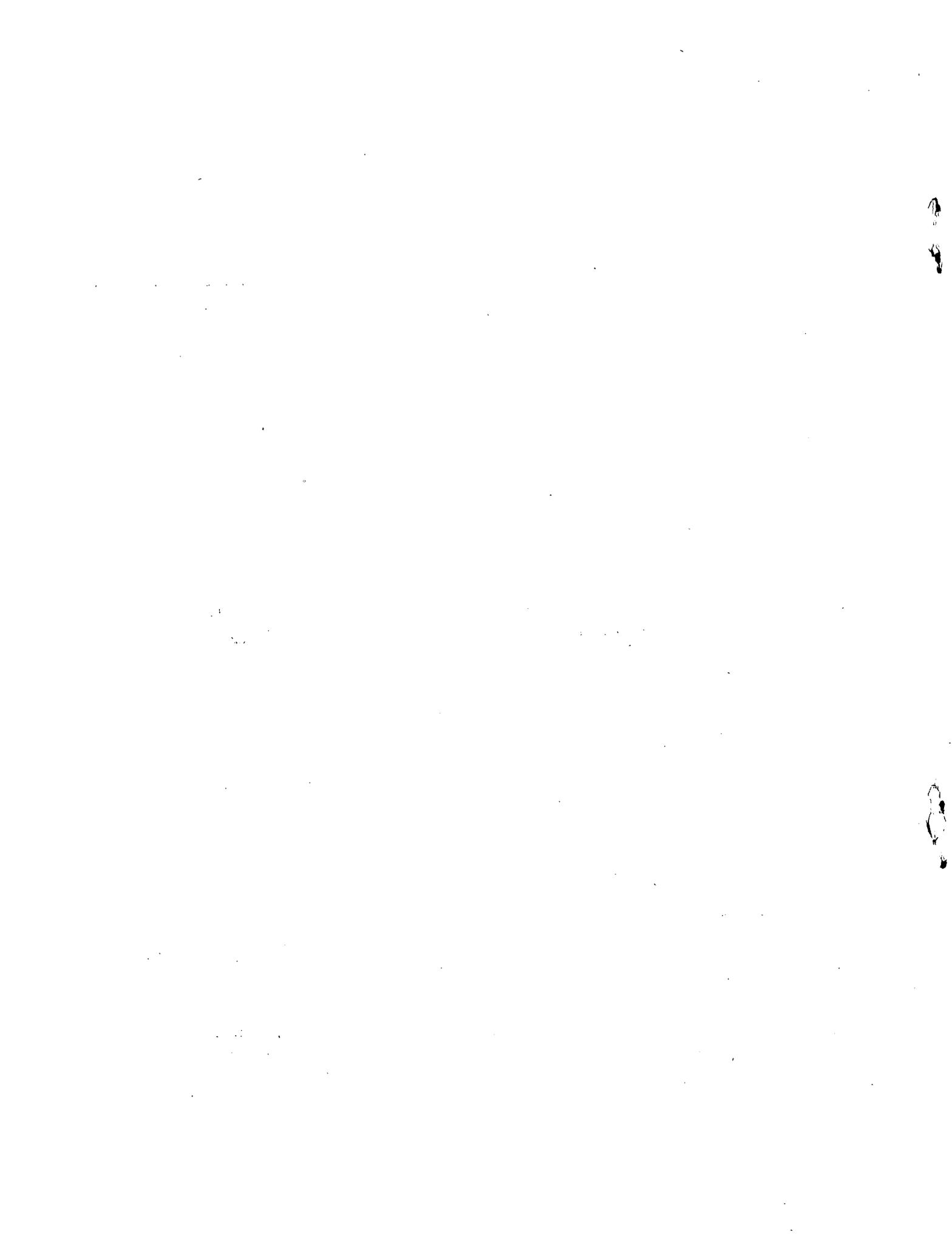
Versión Preliminar

Febrero 1978



SISTEMAS DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES PARA LA PLANIFICACION
REGIONAL: EL CASO DE MINAS GERAIS, BRASIL */

*/ El presente documento fue elaborado por la señora Elsie Wood y el señor Retórico Fretes, del Programa de Servicios de Asesoría del Instituto, para ser presentado por el ILPES a la Conferencia del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo - CIID - (Canadá), sobre Informaciones para el Desarrollo Latinoamericano y del Caribe, realizado en Cali, Colombia, del 23 al 28 de octubre de 1977.



PRESENTACION

El presente documento es uno de los resultados de la fase actual de cooperación técnica que el ILPES viene prestando al Estado de Minas Gerais, Brasil, para perfeccionar su sistema de planificación y avanzar hacia la implementación de planes y programas de desarrollo.

Entre las dificultades encontradas, se destaca la falta de información adecuada, a escala estadual, en amplios y variados aspectos de la actividad económica y social del Estado. Por este motivo, ILPES está centrando gran parte de su asistencia a este Gobierno, en el mejoramiento del diseño y elaboración de estadísticas básicas y sistemas integrados de información para la planificación.

Esta colaboración técnica forma parte de un esfuerzo más amplio del Programa de Servicios de Asesoría del Instituto encaminados a apoyar, robustecer y perfeccionar los sistemas de planificación de América Latina, de acuerdo a los mandatos de los Gobiernos.

El presente trabajo no habría sido posible sin la experiencia vivida durante las misiones del ILPES en Minas Gerais y sin la valiosa colaboración de los Superintendentes y Técnicos de las Superintendencias de Planificación Económica y Social, de Estadísticas e Informaciones y de Presupuesto de la Secretaría de Estado de Planificación y Coordinación General - SEPLAN-MG.

Las conclusiones y juicios, así como los errores u omisiones, no comprometen el pensamiento de la SEPLAN-MG ni del ILPES y son de entera responsabilidad de los autores: señora Elsie Wood, Programadora Global y Coordinadora de la Misión de Cooperación Técnica del ILPES a la Secretaría de Estado de Planificación y Coordinación de Minas Gerais y señor Retórico Fretes, Programador en Estadísticas Básicas y de Coyuntura, Consultor del ILPES, asignado a la Superintendencia de Estadísticas e Informaciones, SEPLAN-MG.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

Indice

	<u>Página</u>
I. LA INSERCIÓN DE LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA EN LA REALIDAD REGIONAL	1
1. Introducción	1
2. Características geopolíticas y económicas	2
3. La actividad e institucionalidad planificadora. Sus orígenes y modalidad	5
4. Producción y flujo de estadísticas e informaciones	18
II. EL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES PARA LA PLANIFICACION	24
1. Aspectos generales del sistema	24
2. Diagnóstico del funcionamiento y estructura del sistema y del Instituto Estadual de Estadísticas	24
3. Calidad, exactitud y oportunidad de las estadísticas	27
4. Dominio federal en el campo de la informática ..	28
III. LA INFORMACION COMO INSUMO BASICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION	31
1. La oferta de información existente. Problemas y soluciones encontrados	31
a) El nivel actual de las estadísticas básicas	34
b) El nivel actual de las estadísticas derivadas	43
2. La demanda de estadísticas e informaciones. Naturaleza y problemas	50
3. La planificación como generadora de informa- ciones para la toma de decisiones	59

	<u>Página</u>
IV. EL SISTEMA DE ESTADISTICAS E INFORMACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE PLANES Y PROGRAMAS	62
1. El marco general	62
2. El intento de acompañamiento de la ejecución del I PMDES. Experiencia piloto	63
a) Descripción del proceso	64
b) Elaboración y evaluación	65
c) Normas para la recolección de información ..	67
3. El sistema de acompañamiento, control y evaluación de la ejecución del II PMDES. Segunda experiencia	70
a) Objetivos generales	72
b) Principales etapas de este Sistema de Acompañamiento	73
c) Unidad Central de Acompañamiento	75
d) Requisitos básicos para la implementación ..	77
V. LAS TAREAS INMEDIATAS PARA SATISFACER LA DEMANDA DE INFORMACION DE LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA	78

Indice

Página

Gráficos:

1	Sistema estadual de planificacion	9
2	Niveles que componen el sistema estadual de planificación	11
3	Sistema estadual de planificación y órganos vinculados	14
4	Estructura de la Superintendencia de Estadís- ticas e Informaciones	23
5	Estructura y funcionamiento del sistema de informaciones y del Instituto Estadual de Estadísticas	25
6	Informaciones requeridas en las distintas áreas del proceso de planificación	32
7	Disponibilidad y utilización de recursos humanos	42
8	Sistema de acompañamiento del II PMDES	58

Indice

Página

Cuadros:

1	El sistema estadual de planificación	16
2	La Secretaría Estadual de Planificación	17
3	La Superintendencia de Estadísticas e Informaciones	20
4	Cuenta consolidada del Sector Público	45
5	Formación bruta de capital	48
6	Demanda de estadísticas para la planifi- cación global regional	54
7	Demanda de estadísticas para la planifi- cación agrícola regional	55
8	Demanda de estadísticas para la planifi- cación industrial regional	57

EL SISTEMA DE ESTADISTICAS E INFORMACIONES EN LA PLANIFICACION REGIONAL

I. LA INSERCIÓN DE LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA EN LA REALIDAD REGIONAL

1. Introducción

La característica principal de la experiencia presentada en este trabajo, es la de referirse a la región de Minas Gerais que, conjuntamente con Sao Paulo y Río de Janeiro, constituyen los Estados de mayor desarrollo relativo del Brasil.

Los problemas de la planificación regional con sus requerimientos de informaciones y el sistema de estadísticas básicas y derivadas como punto de apoyo fundamental, para una adecuada comprensión, deben apreciarse dentro del ámbito de la región definida por el Estado y el marco de las relaciones político-administrativas existentes entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Estadual.

El nivel de desarrollo alcanzado y la estructura productiva vigente, determinan una realidad económico-social y política de la región que la diferencia en variados aspectos del resto de las regiones y del país como un todo.

Por una parte, esta experiencia no está exenta de interrogantes teóricos de naturaleza conceptual y metodológica al nivel estadístico y de la planificación regional, los cuales son soslayados porque escapan al objetivo de este trabajo y por la otra, la búsqueda de soluciones adecuadas a las informaciones requeridas por la planificación

/plantea difíciles

plantea difíciles y complejos problemas de orden práctico cuya naturaleza no es solamente de carácter técnico sino en gran medida institucional.

Esto último, constituye la base del enfoque de este estudio, que es coincidente desde el punto de vista regional, con la hipótesis de que el estado actual de la planificación y de las estadísticas en América Latina, después de más de dos décadas de experiencia planificadora, se debe a las siguientes tres cuestiones fundamentales:

- a) La falta de voluntad real de los Gobiernos en hacer de la planificación el instrumento esencial para la toma de sus decisiones;
- b) El descuido y abandono cuasiseccular, por la parte gubernamental, de los organismos oficiales responsables por la labor central de las estadísticas básicas y derivadas, y
- c) El divorcio cuasiabsoluto, entre los planificadores y estadísticos en la tarea común de planificar. Los primeros como usuarios y los segundos como productores de informaciones.

2. Características geopolíticas y económicas

Con una superficie de 582 586 Km² (7 por ciento del país) es el quinto Estado más extenso del Brasil ^{1/}.

La población estimada para el año 1976 era de 13.1 millones de habitantes con una tasa de urbanización cercana a 61 por ciento ^{2/}.

1/ Fuente: IBGE "Sinopse preliminar do Censo Demográfico", VIII recenseamento geral 1970.

2/ Estimaciones preliminares de la Superintendencia de Estadística e Informaciones (SEI).

El ritmo de crecimiento demográfico se ha visto alterado en el último decenio por las corrientes migratorias positivas, acusando una tasa media de 2.3 por ciento anual y un proceso acelerado de urbanización.

Los centros urbanos con más de 10 mil habitantes sobrepasan las 100 ciudades que se hallan esparcidas en los 722 municipios que constituyen la menor división político-administrativa con gobierno local.

La ciudad de Belo Horizonte es la Capital del Estado y asiento del gobierno estadual, con una población de 1.7 millones de habitantes. La Región Metropolitana o Gran Belo Horizonte, comprende 13 municipios aledaños, prácticamente comurbados con la capital, cuenta con 2.3 millones de habitantes.

Belo Horizonte, tiene una ubicación estratégica desde el punto de vista espacial ya que se encuentra en el centro de los tres mayores polos de desarrollo del país, Sao Paulo, Río de Janeiro y Brasilia, a los cuales se halla unido por carreteras pavimentadas, por vía aérea y por vía férrea con Río de Janeiro.

El desarrollo económico estadual ha sido bastante dinámico durante el último decenio, sobrepasando el rápido crecimiento experimentado por el país.

El producto bruto interno por habitante se estimó en 12 600 cruzeiros corrientes para el año 1977 - equivalente a más de 900 dólares per cápita.

Aun cuando su crecimiento económico fue rápido y ha alcanzado un nivel de ingreso promedio apreciablemente elevado; algunos indicadores económicos y sociales conducen a presumir la existencia de una distribución regresiva del ingreso.

Dotada de una significativa constelación de recursos naturales, sobresalen las extensas áreas aptas para una agricultura y ganadería extensiva, las reservas apreciables de minerales ferrosos y no ferrosos y la gran disponibilidad de potencial hídrico aprovechable.

A escala regional, puede decirse que en Minas Gerais, se reproducen los mismos fenómenos que caracterizan el subdesarrollo de los países de América Latina, dentro de modalidades e implicancias económico-político-sociales más difíciles de abordar que aquéllas observadas en el plano internacional ^{1/}.

Su crecimiento económico está fuertemente inducido por una demanda externa internacional y "doméstica" ^{2/} que condiciona un modelo de crecimiento hacia afuera y una estructura productiva con gran predominio de producción de bienes intermedios y semielaborados, orientados a la exportación.

Por último, cabe destacar el fuerte centralismo del Gobierno Federal, que se deja sentir en todos los órdenes de la economía y sociedad regional, condicionando el campo de maniobra del Gobierno Estadual, tanto en la toma de decisiones como en el manejo de las medidas, instrumentos y mecanismos de la política económica.

^{1/} Inserción en un contexto nacional donde prima un alto centralismo que reduce la capacidad de manipular los instrumentos de política regional.

^{2/} Se define la demanda "externa doméstica" como aquélla que surge de las relaciones económicas interestaduais, es decir, la corriente de comercio existente entre Minas Gerais y el resto de los Estados del Brasil.

3. La actividad e institucionalidad planificadora.
Sus orígenes y modalidad 1/

En el marco histórico del desarrollo nacional, el desarrollo regional de Minas Gerais, no es ajeno a un proceso de desarrollo espontáneo derivado de su vocación minera.

El reconocimiento de la existencia de abundantes vetas diamantíferas y auríferas, desde los tempranos días de la Colonia, atrajo apreciables contingentes poblacionales que hicieron con posterioridad, el florecimiento económico y cultural de centros como Vila Rica (Ouro Preto) y Diamantina, de connotada participación en la vida histórica del Brasil.

Al ciclo de los metales y piedras preciosas, sucedió la explotación de hierro en un abanico de pequeñas siderúrgicas, típicamente artesanales, trabajando como fundente el carbón de leña. Ha sido la antesala de la hoy vigorosa industria sidero-metalúrgica de Minas Gerais.

Paralelamente fue abriéndose y ensanchándose su frontera agrícola a expensas de una extensa y rica floresta y vastas áreas aptas para la cría de ganado. De este modo fue afirmando su segunda gran vocación agrícola-ganadera, donde la cafeicultura llegó a tener notable preponderancia nacional.

La dotación de recursos naturales ha derivado en apreciables ventajas comparativas para la región y han inducido con posterioridad, fundamentalmente en los últimos 30 años, decisiones políticas aisladas del gobierno central de asignación de recursos para la explotación a escala de los mismos.

1/ Secretaría de Planificación - GPE, "Avaliação Institucional dos Sistemas", Janeiro de 1975.

Concomitantemente, la participación del gobierno estadual en la orientación de la actividad económica fue evolucionando de una posición inicial notadamente de tipo administrativo hacia otra de carácter más gestor, de dinámica operativa, condicionada por " los niveles de desarrollo nacional crecientes, por la ideología dominante en cada época y por la necesidad de ser coherente con el modelo nacional de desarrollo".

Este cambio paulatino de la acción gubernamental se manifiesta a partir de la década de los 50, en un proceso gradual de mudar lo que podríamos llamar "un incipiente proceso de planificación empírico" por uno de carácter más "comprensivo y científico". De este modo, de la simple identificación de puntos de estrangulamientos aislados, hacia los cuales debían canalizarse los recursos en forma prioritaria, se fue evolucionando para una perspectiva más globalizante, en una visión de desarrollo de conjunto estadual en el contexto nacional.

Los primeros intentos de dar a la actividad de gobierno regional una mayor racionalidad como conjunto de acciones coordinadas, compatibles con ciertos objetivos económicos y sociales, aunque formulados en forma aislada, datan de la década de los años 50.

Algunos indicadores de ello lo constituyen la creación de la CEMIG - Central Eléctrica de Minas Gerais - en 1952, para dotar al Estado de los recursos energéticos necesarios para el crecimiento industrial ya retardado; de la METAMIG - Metalúrgica de Minas Gerais - en 1961, para centralizar la producción y comercialización de los minerales; del IEF - Instituto Estadual de Forestación - en 1962, con el fin de racionalizar la explotación y reforestación de los bosques y del BDMG - Banco de Desarrollo de Minas Gerais - en 1962, para promover el

/desarrollo económico

desarrollo económico y social del Estado, que ha desempeñado un papel importante en la tarea de promoción de la planificación.

Entre 1952 y 1964, se hicieron sucesivas tentativas para crear órganos que realizaran la tarea de planificar el desarrollo del Estado. En 1959 se crea el "Conselho Estadual de Economia", el que no consiguió sobrepasar la esfera de estudios y sugerencias sobre planificación regional y sectorial, al que siguió el "Conselho de Desenvolvimento de Minas Gerais", órgano asesor del Gobernador, que con posterioridad se transformó en "Secretaría de Desarrollo Económico de Minas Gerais" y finalmente, en 1966 por Ley 4123 en el "Conselho Estadual de Desenvolvimento", primer organismo planificador e intento serio de implantación de un proceso de racionalización, con el objetivo fundamental de "definir y coordinar la política de desarrollo económico y social del Gobierno Estadual, controlar e implantar los planes o programas y evaluar los resultados" ^{1/}.

1/ Ley 4123 del 20 de abril de 1966.

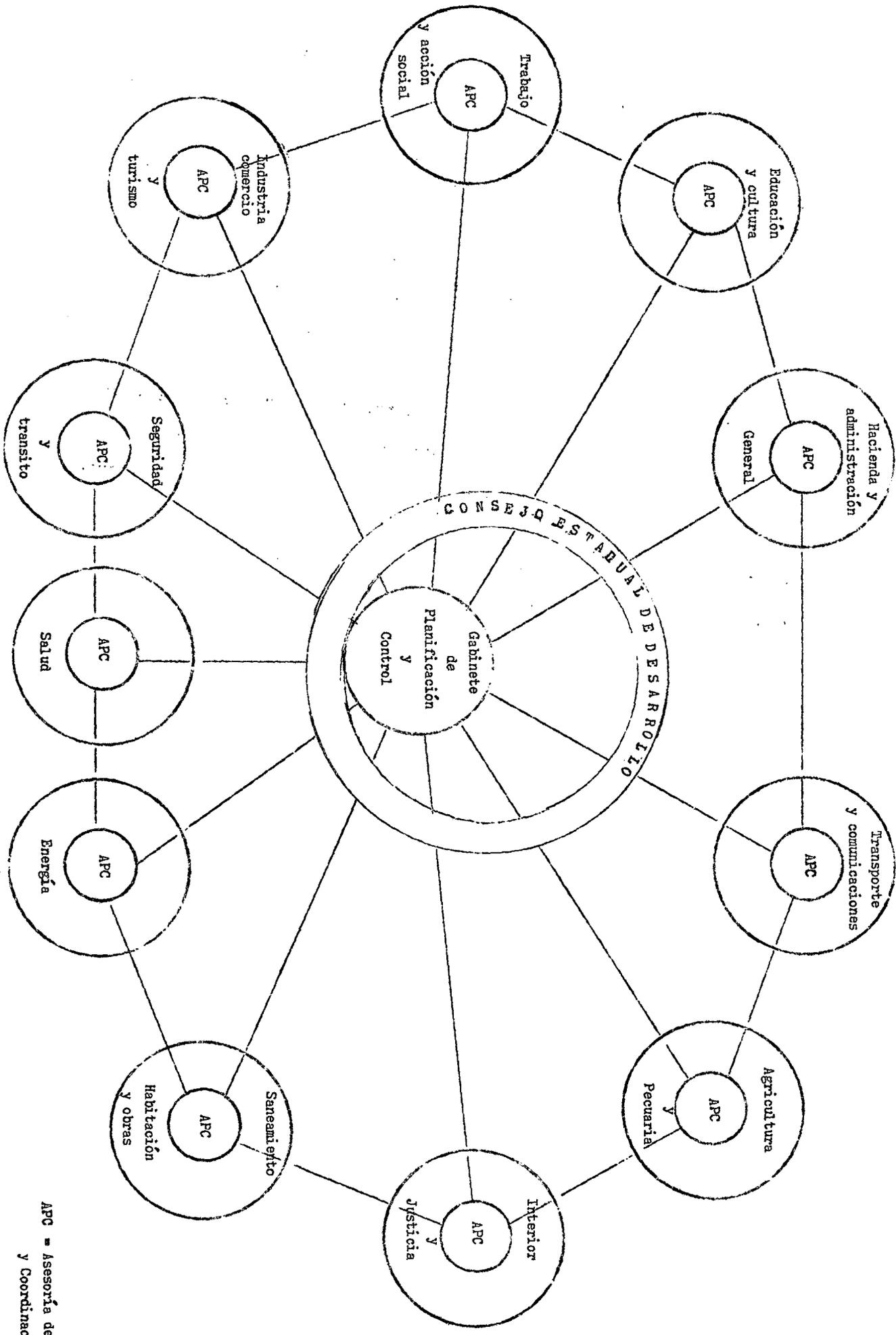
Cabe resaltar también la creación del ACAR - Asociación de Crédito y Asistencia Rural - en 1966, con el fin de: "contribuir para la aceleración del desarrollo económico y social del medio rural del Estado, mediante la planificación y la ejecución de las actividades de extensión, crédito rural y de educación". Finalmente, sin agotar los ejemplos, vale mencionar la creación hacia fines de 1966 de la RURALMINAS - "Fundación Rural de Minas Gerais para la Colonización de Desarrollo Agrario" y de la CODEVALE - Comisión para el Desarrollo del Valle de Jequitinhonha" - con atribuciones en aspectos del desarrollo para una vasta área problema.

Todo permite aseverar que las numerosas experiencias realizadas de un modo aislado y descoordinado por la falta de una entidad central planificadora, casi siempre de naturaleza más formal que real, han permitido, con diferentes grados de aproximación en el tiempo, acercarse en la década del 60, a lo que podría llamarse los "rudimentos de una acción planificadora".

No podría calificarse de totalmente infructuosos estos esfuerzos iniciales, por el contrario, han posibilitado una creciente explicitación y mayor claridad de las medidas de política económica que, concomitantemente, contribuyeron para aclarar y profundizar el conocimiento de los múltiples problemas del proceso de desarrollo de Minas Gerais.

La institucionalidad planificadora como tal, nace el 8 de octubre de 1971 con la Ley 5792 que crea el "Sistema Estadual de Planificación", la que posteriormente se consolida con la reglamentación de dicha Ley por Decreto 14323 del 4 de febrero de 1972. Este Decreto, básicamente, orientó e implantó una nueva estructura administrativa del Consejo Estadual de Desarrollo, transformándolo en órgano líder del recientemente creado sistema de planificación que de un modo conciso se presenta en el Gráfico 1.

SISTEMA ESTADUAL DE PLANNIFICACION



APC = Asesoría de Planificación y Coordinación.

Nota: Gráfico extraído del documento GPC "Avaliação Institucional do Sistemas", 1975.

La organización sistémica de la planificación constaba de un Sistema Central y diversos sistemas operacionales. El primero lo integraban las Secretarías de Estado en carácter de órganos centrales y los últimos lo componían las Asesorías de Planificación y Coordinación - APC's - como órganos líderes sectoriales de los sistemas operacionales.

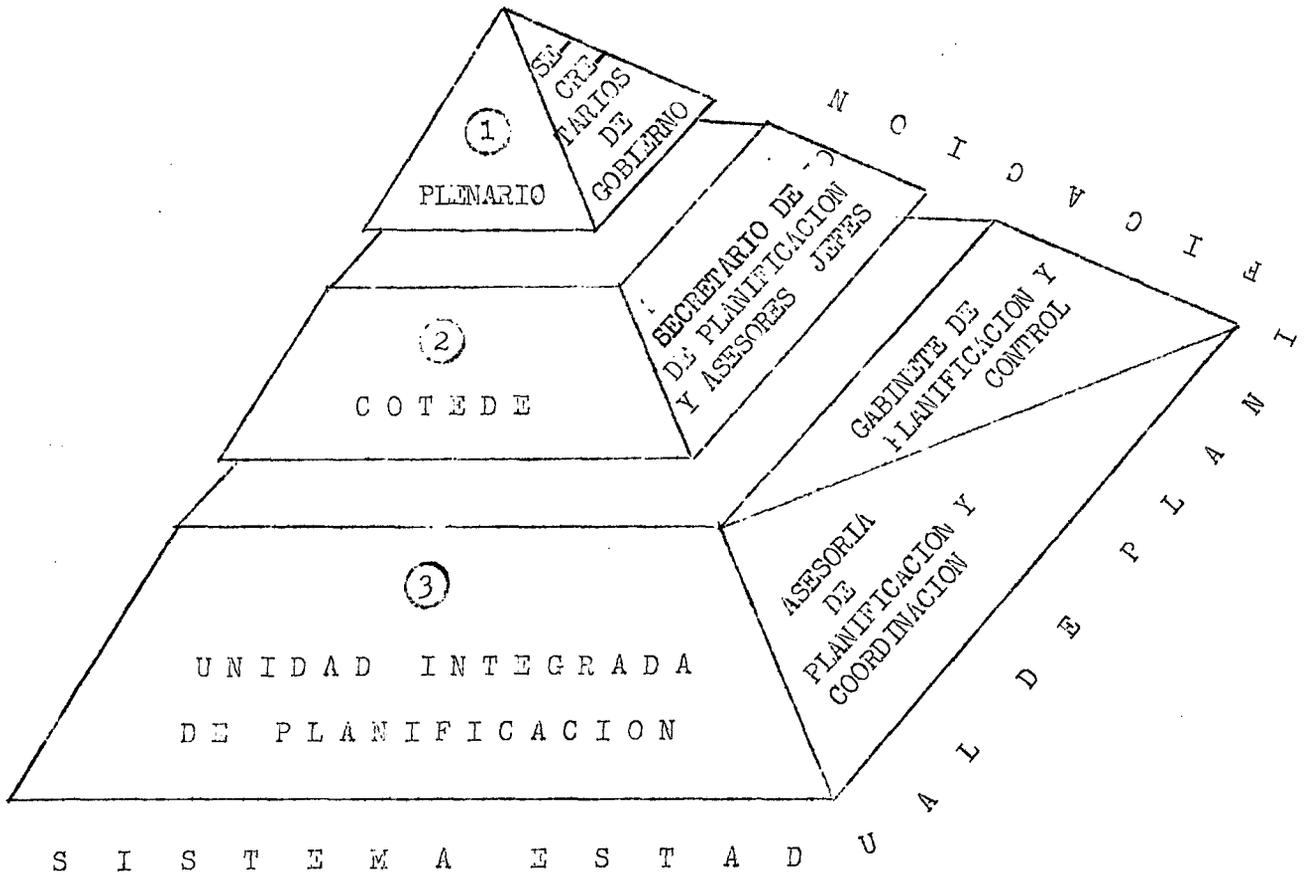
Fueron organizados inicialmente 11 sistemas operacionales, cada cual con atribuciones bien definidas: Salud; Educación y Cultura; Seguridad y Tránsito; Interior y Justicia; Agricultura y Pecuaria; Hacienda y Administración General; Trabajo y Acción Social; Industria, Comercio y Turismo; Saneamiento, Habitación y Obras; Transporte y Comunicaciones; y Energía.

Las APC's, conjuntamente con la coordinación sectorial respectiva del GPC, componían la unidad integrada del Sistema de Planificación - UIP - destinada a realizar la compatibilización y coordinación programática al nivel sectorial.

Por último, este sistema de planificación establecía tres niveles básicos de actuación: 1) Nivel de decisión; 2) Nivel de deliberación y 3) Nivel de ejecución técnica, como se esquematiza en el Gráfico 2.

/Gráfico 2

Gráfico 2
NIVELES QUE COMPONEN EL
SISTEMA ESTADUAL DE PLANIFICACION



- ① Nivel de decisión
- ② Nivel deliberativo
- ③ Nivel de elaboración TÉCNICA

Nota: Gráfico extraído del documento GPC "Avaliação Institucional do Sistemas", 1975.

Es importante destacar que la misma Ley 5792 que creó el Sistema de Planificación, de un modo explícito, reglamentó el órgano central de estadística transformándolo de Departamento Estadual de Estadística en "Instituto Estadual de Estadística", dándole nuevas dimensiones y dotándolo de más amplios y dinámicos instrumentos de trabajo, como serán analizados más adelante.

De este modo, se instituyó por primera vez en el Estado, el Sistema Estadual de Planificación, perfectamente "adaptado a la sistemática legal que estructuró la Administración Pública del Estado".

La creación de este Sistema de Planificación Estadual, tuvo como objeto superar el manejo aislado y descoordinado de los instrumentos de política económica regional, frente a los mecanismos de carácter federal, que en su mayor parte actuaban fuera del ámbito de decisión estadual.

Instaurado el sistema, se procedió a elaborar una estrategia de desarrollo de largo plazo y un primer plan de mediano plazo, 1972-76 ^{1/}, conocido por PMDES "Plano Mineiro de Desenvolvimento Econômico e Social". Dicho plan, en lo substantivo "perseguía una compatibilización, ordenación y jerarquización de las medidas y acciones, con los objetivos y las metas, para la implementación de la estrategia de desarrollo a largo plazo".

1/ La Secretaría de Planificación y Coordinación General, contó con la asesoría del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social tanto en la formulación de la estrategia y del PMDES como en la instauración del Presupuesto por Programa.

En la misma época, se introdujo una metodología para la elaboración del Presupuesto por Programas, que por primera vez permitió estructurar el Presupuesto Estadual sobre esta nueva modalidad técnica de presentación presupuestaria.

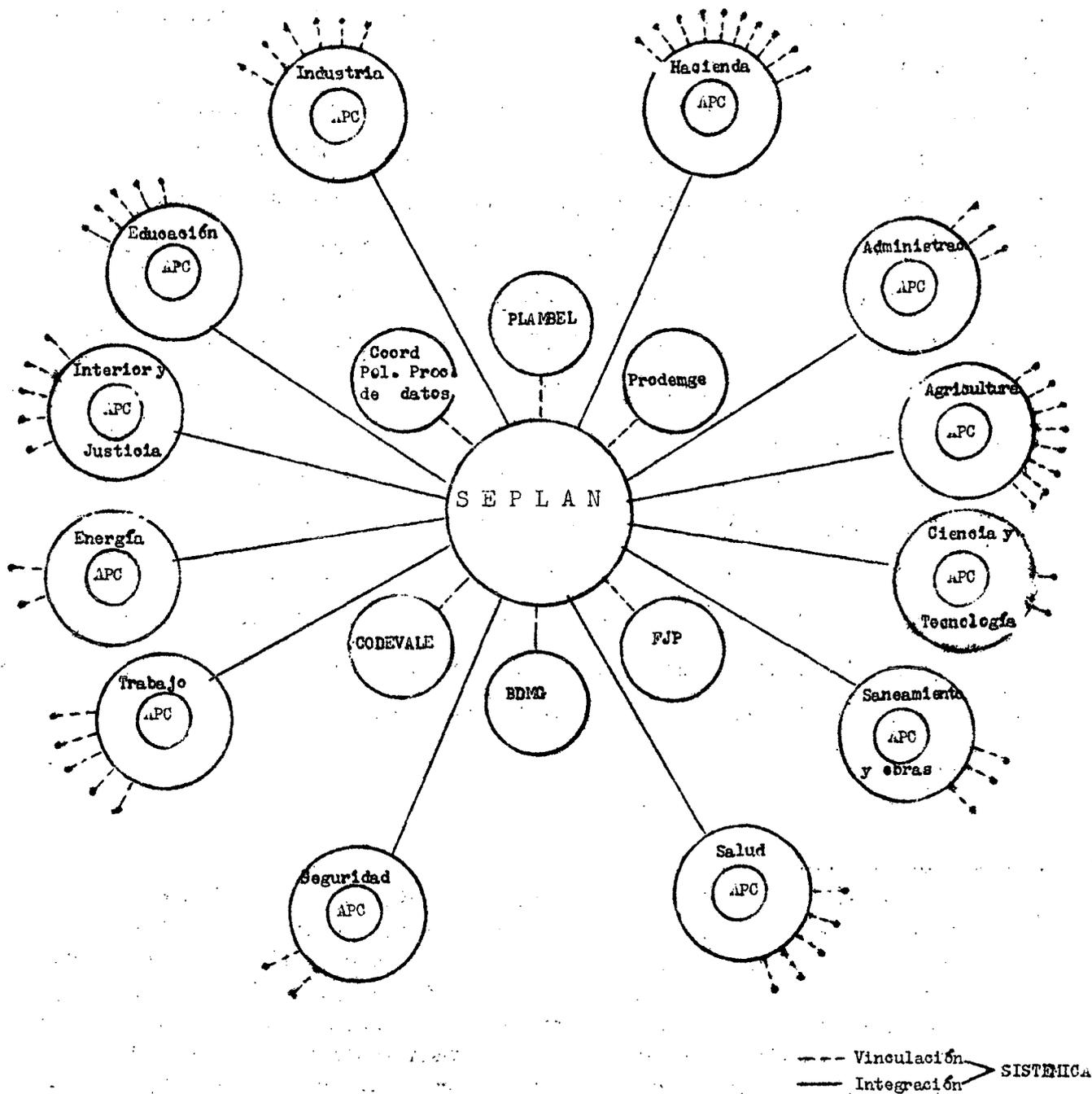
Un avance apreciable en el proceso de la institucionalidad planificadora se produjo a partir del año 1975. El Decreto 17112 del 22 de abril, estableció la estructura básica de la Administración Pública Estadual transformando el anterior "Consejo Estadual de Desarrollo" en "Secretaría de Estado de Planificación y Coordinación General". Esta Secretaría es el elemento vital de la Gobernación del Estado y Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico y Social, que asesora directamente al Gobernador en la formulación de la política económica y social y, en especial, en la coordinación de las actividades de los sistemas operacionales ^{1/} interesados, según la orientación definida en el plan de Gobierno como lo muestra el Gráfico 3.

Además, por dicho Decreto se dispuso que la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Estado de Hacienda pasase a integrar la estructura administrativa de la Secretaría de Estado de Planificación y Coordinación General.

1/ "Cada sistema operacional, en el ámbito de la Administración Pública Estadual, reúne los organismos y entidades afines, integrados por subordinación, vinculación o cooperación, sin perjuicio de sus respectivas naturalezas jurídicas con responsabilidad en la ejecución de los planes, programas y proyectos del Gobierno. La cooperación de las entidades privadas no incluidas en la Administración Pública, se realiza conforme a convenios, contratos o delegaciones conferidas."

Gráfico 3

SISTEMA ESTADUAL DE PLANIFICACION



Nota: Gráfico extraído del documento APC-SEPLAN-MG.
"O Sistema Estadual de Planejamento" Out./77

Bajo la nueva estructura institucional se elaboró y formuló, el II PMDES (Segundo Plano Mineiro de Desarrollo Económico e Social) ^{1/}. Un plan de mediano plazo que establece las directrices fundamentales del Gobierno para el período 1976-79, aprobado por Ley 6693 del 26 de noviembre de 1975 como Plan del Gobierno Estadual y actualmente en vigencia. Procurando interpretar las directrices del Segundo Plan Nacional - II PND - y peculiaridades de la coyuntura, el II PMDES se halla centrado en tres dimensiones básicas: "lo social, lo económico y lo territorial, con énfasis en los objetivos sociales como prioritarios, juntamente con los de consolidarse como sociedad industrial, utilizando la amplia y diversificada constelación de recursos naturales, la favorable localización, procurando una mejor y más justa distribución de la renta, la preservación del medio ambiente y la defensa de los intereses nacionales" ^{2/}.

La necesidad, una vez más, de adecuar el aparato institucional a los requerimientos del proceso de planificación condujo a los últimos cambios introducidos por el Decreto 18406 del 4 de marzo de 1977, que dispone sobre el Sistema Estadual de Planificación y reorganiza la Secretaría de Estado de Planificación y Coordinación General.

La nueva estructura vigente del Sistema de Planificación Estadual en grandes líneas se recoge en el Cuadro 1.

1/ Con la asistencia técnica del ILPES.

2/ II PMDES, Introducción.

Cuadro 1

EL SISTEMA ESTADUAL DE PLANIFICACION

I. Organos deliberativos

I.a) Consejo Técnico de Desarrollo (COTEDE)

I.b) Junta de Política y Programación Presupuestaria.

II. Organo central

Secretaría de Estado de Planificación y Coordinación General (SEPLAN).

III. Organos sectoriales

III.a) Asesorías de Planificación y Coordinación (APC's)

III.b) Estado Mayor de la Policía Militar de Minas Gerais

III.c) Unidades de asesoramiento para la planificación y coordinación de los organismos y entidades integrantes de los Sistemas Operacionales.

IV. Entidades vinculadas

IV.a) Fundación João Pinheiro (FJP)

IV.b) Coordinación de la Política de Procesamiento de Datos

IV.c) Compañía de Procesamiento de Datos del Estado de Minas Gerais (PRODEMGE)

IV.d) Comisión de Desarrollo del Valle de Jequitinhonha (CODEVALE)

IV.e) Banco de Desarrollo de Minas Gerais (BDMG)

IV.f) Superintendencia de Desarrollo de la Región Metropolitana (PLAMBEL).

Las actividades de la SEPLAN, como órgano central del sistema, en las áreas de su competencia es ejercida a través de los organismos integrantes de su estructura y de las entidades que le son vinculadas ateniéndose al siguiente agrupamiento dado en el Cuadro 2.

Cuadro 2

LA SECRETARIA ESTADUAL DE PLANIFICACION (SEPLAN)

- I. Unidades centrales de planificación del sistema estadual de planificación
 - a) Superintendencia de Planificación Económica y Social (SUPLAN)
 - b) Superintendencia de Presupuesto (SOP)
 - c) Superintendencia de Modernización Administrativa (SMA)
 - d) Superintendencia de Estadísticas e Informaciones (SEI)
 - e) Superintendencia de Articulación con los Municipios (SUPAM).

- II. Unidades de acción sectorial y regional del sistema estadual de planificación
 - a) Banco de Desarrollo del Estado de Minas Gerais (BMDG)
 - b) Superintendencia de Desarrollo del Norte de Minas (SUDENOR)
 - c) Comisión del Desarrollo del Valle de Jequitinhonha (CODEVALE)
 - d) Superintendencia de Desarrollo de la Región Metropolitana (PLAMBEL).

- III. Unidades de apoyo técnico del sistema estadual de planificación
 - a) Coordinación de la Política de Procesamiento de Datos
 - b) Compañía de Procesamiento de Datos de Minas Gerais (PRODEMGE)
 - c) Fundación João Pinheiro (FJP).

/IV. Unidades de

IV. Unidades de apoyo administrativo

- a) Superintendencia Administrativa
- b) Inspectoría de Finanzas IF/SEPLAN
- c) Gabinete del Secretario
- d) Asesoría de Planificación y Coordinación APC/SEPLAN.

En resumen, el proceso de implantación de la planificación como herramienta de Gobierno en el Estado, empieza prácticamente en 1969 y dura hasta la fecha. Bastante rica en el proceso institucional, tratando de configurar una modalidad propia, soldada a la realidad económica y social de la región, como a su característica político-administrativa de Gobierno Estadual vinculado al centralismo de gestión del Gobierno Federal, ha logrado dar una cierta continuidad al proceso de planificación abarcando prácticamente todas sus etapas, diagnóstico, estrategia y plan, evaluación y acompañamiento o control.

4. Producción y flujo de estadísticas e informaciones

El inicio de la actividad estadística estadual se remonta a 1890, con la creación de la Dirección de Estadística. Su estructura interna comprendía las siguientes tres secciones que denotaban los principales campos de preocupación informática con fines administrativos:

Sección 1a.: Geografía, transporte y análisis de tierras

Sección 2a.: Industrias, artes, oficios, agricultura y comercio

Sección 3a.: Instrucción Pública, Justicia, Finanzas y Política.

En sus orígenes puede apreciarse el carácter extensivo y sectorial que se daba a la concepción de la producción estadística y la responsabilidad de realizar en el período de agosto-septiembre del mismo año, los tres primeros censos, el comercial e industrial, el agrícola y el de población.

La primera tentativa hecha para controlar y acompañar los trabajos estadísticos de un modo centralizado y en un solo organismo fue en 1900 al crearse el Servicio de Estadística del Estado bajo la tuición de la Secretaría del Interior.

Como es común en gran parte de la actividad estadística en América Latina, la de Minas Gerais también fue afectada a lo largo de su historia de la falta de recursos adecuados y por una actitud pasiva por parte de los entes de gobierno.

Por transformaciones institucionales, propias de los momentos políticos, en 1938, la antigua Dirección de Estadísticas pasó a constituirse en Departamento General de Estadísticas, subordinado directamente al Gobernador del Estado. Centralizó los servicios de coordinación y uniformización de las informaciones estatales, mediante la organización, sistematización y ejecución de todos los trabajos estadísticos de interés regional y la colaboración íntima con el IBGE en la recopilación, procesamiento y divulgación de los datos de interés nacional a través de las campañas estadísticas.

A medida que las preocupaciones del Estado sobre su desarrollo económico y social crecían y la necesidad de entrar en un proceso de planificación se consolidaba, se fue produciendo una creciente atención hacia la limitación de las informaciones disponibles. Ya en la década actual por disposición de la Ley 5792 de 1971 que estableció la nueva

/estructura orgánica

La estructura orgánica del Consejo Estadual de Desarrollo se creó el Instituto Estadual de Estadística, el que en 1973 adquirió una nueva dimensión institucional.

A partir de entonces, se viene buscando de modo paulatino, una vinculación cada vez más estrecha entre las áreas de Planificación y Estadísticas e Informaciones.

En el período más reciente, las modificaciones en la estructura básica de la Administración Pública Estadual, transformó el Consejo de Desarrollo en la Secretaría de Planificación y Coordinación General. El Instituto de Estadísticas tuvo una nueva reorganización en el año 1975 y por último, en marzo de 1977 con la creación de la Superintendencia de Estadísticas e Informaciones como una de las unidades centrales del Sistema de Planificación Estadual, se ha iniciado la más sólida etapa de consolidación de un Sistema Integrado de Estadística como apoyo esencial al proceso de planificación.

La SEI ^{1/} se estructura modernamente sobre el siguiente esquema:

Cuadro 3

LA SUPERINTENDENCIA DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES

- A. Superintendencia
- B. Centro de Orientación Técnica - COT
- C. Centro de Procesamiento y Análisis - CPA

1/ Ver Gráfico 4.

1. Coordinación de estadísticas económicas

- Agricultura
- Pecuaria
- Industria manufacturera
- Comercio exterior
- Comercio por vías internas
- Finanzas públicas y privadas
- Minería
- Construcción
- Comercio minorista y mayorista.

2. Coordinación de estadísticas sociales

- Recursos humanos
- Demografía (población-recursos humanos)
- Estadísticas vitales (mortalidad, fecundidad y nupcialidad)
- Educación
- Salud
- Seguridad social
- Vivienda.

3. Coordinación de infraestructura y recursos naturales

- Energía eléctrica
- Transporte
- Comunicaciones
- Saneamiento básico (agua, alcantarillado)
- Recursos naturales y medio ambiente
- Almacenamiento.

/4. Coordinación de

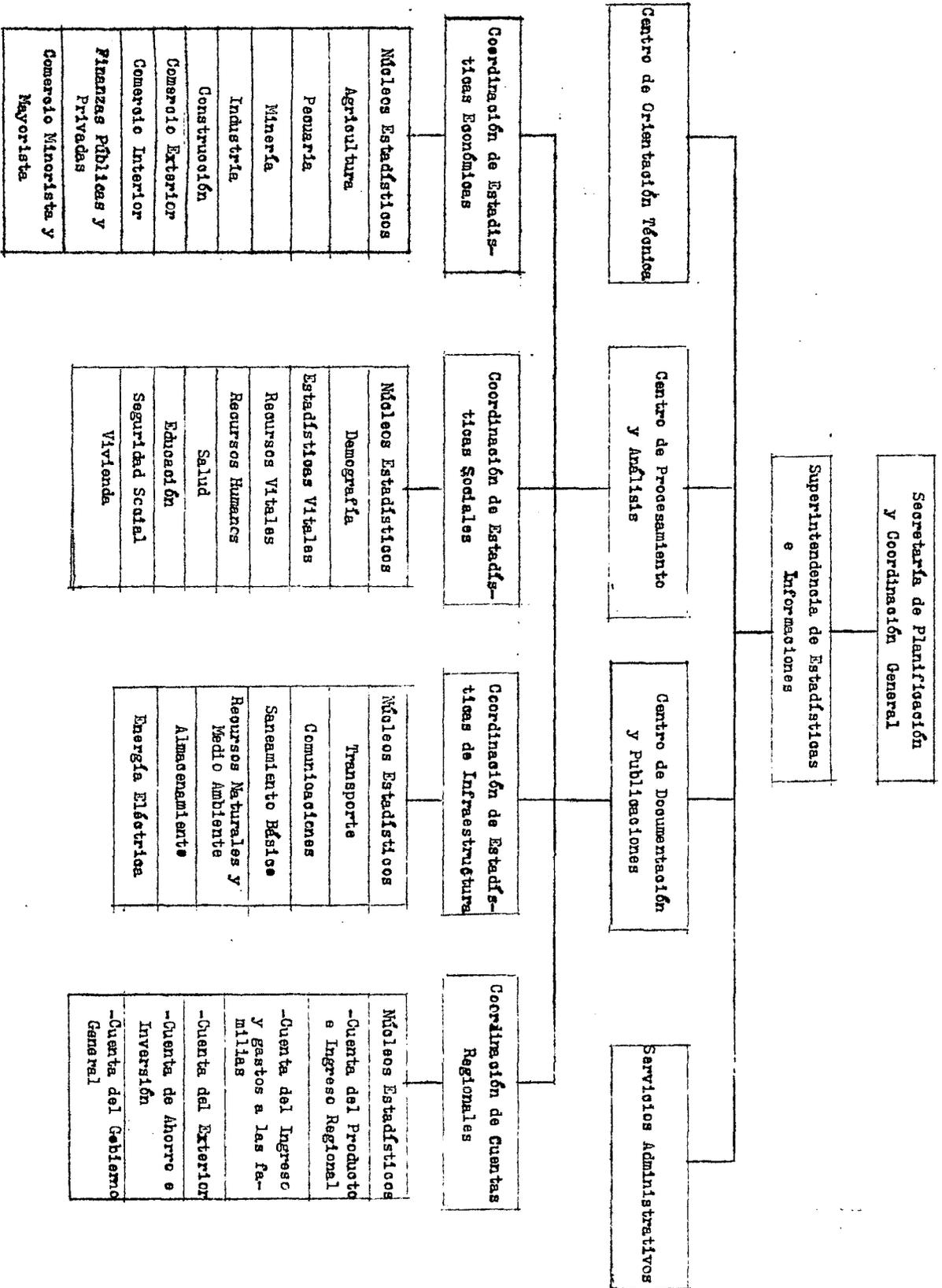
4. Coordinación de cuentas regionales

- Cuenta del producto e ingreso regionales
- Cuenta del ingreso y gasto de las familias
- Cuenta del exterior
- Cuenta de ahorro e inversión
- Cuenta del consumo
- Cuenta del Gobierno General.

D. Centro de Documentación y Publicaciones - CDP.

Gráfico 4

ESTRUCTURA DE LA SUPERINTENCIA DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES



1
2
3
1

II. EL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES PARA LA PLANIFICACION

1. Aspectos generales del sistema

Con la creación del Instituto Estadual de Estadísticas - IEE ^{1/} se explicita la intencionalidad de tornar más sistemático el proceso de elaboración de estadísticas e informaciones para el Estado, especialmente en aquellas informaciones de apoyo básico a la formulación y elaboración de estrategias y planes de mediano plazo. Sin embargo, han persistido no pocos problemas de carácter técnico e institucional que han dificultado una más adecuada y eficiente elaboración de las estadísticas.

El proceso de planificación en vigencia requiere de estadísticas primarias y derivadas de alta calidad, exactas y oportunas. Estas sólo podrían lograrse mediante la estructuración y consolidación de un Sistema Integrado de Estadística Estadual, que posibilite la coordinación del conjunto de organismos públicos y privados que elaboran algún tipo de estadísticas en el ámbito regional para un mejor manejo y control de los instrumentos censales y de muestreo en las investigaciones directas y en las estadísticas continuas, imprescindibles para un análisis y conocimiento más profundo de la realidad económica-social.

2. Diagnóstico del funcionamiento y estructura del sistema y del Instituto Estadual de Estadísticas

El Instituto Estadual de Estadísticas estaba estructurado en tres áreas fundamentales: Estadísticas primarias y derivadas; Estudios económico-sociales para la planificación y Documentación e Información. ^{2/}

^{1/} A partir del año 1977 pasó a constituir la actual Superintendencia de Estadísticas e Informaciones, detallada en el Capítulo I.

^{2/} Ver Gráfico 5.

Gráfico 5. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA Y DEL INSTITUTO ESTADUAL DE ESTADÍSTICA

B R A S I L

SISTEMA NACIONAL DE INFORMÁTICA (SINAGE)

Diagnóstico de la estructura y funcionamiento del "Sistema Estadístico Estadístico"

EFFECTOS

- Información insuficiente a nivel global, regional y sectorial
- Débil apoyo de informaciones básicas para las tareas de planificación
- Cobertura limitada de los principales fenómenos económicos-sociales
- Reservas de confiabilidad y calidad sobre los datos recopilados

CAUSAS

- Funcionamiento no planificado y desintegrado de las instituciones productoras de estadísticas
 - Inexistencia de una política global sobre información
 - Falta de orientaciones y normas estadísticas centralizadas
 - Dotación de recursos en general insuficientes
- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO
- Estructura estadística debilitada
 - Falta de sólida integración y coordinación Federal y Estadual
 - Funcionamiento desarticulado
 - Mecanismos deficientes de recopilación de datos

RESULTADOS

- Mejoría relativa de las estadísticas para la planificación
- Importantes áreas económicas y sociales descubiertas
- Instrumentos de captación de datos pocos eficientes
- Poca diversificación de las estadísticas
- Sistemización deficiente de las informaciones
- Escasa utilización de métodos y análisis estadísticos eficientes
- Ninguna participación en los censos económicos y de población
- Ausencia de investigaciones estadísticas directas en lo económico y social
- Oneroso procesamiento de datos por la PRODEBE
- Falta de una clara política estadística estadual
- Insatisfactorio cumplimiento del programa implícito de estadística anual
- Escasa divulgación de las informaciones por falta de vehículos eficientes de planificación

MINAS GERAIS

INSTITUTO ESTADUAL DE ESTADÍSTICA (IEE)

- Estructura
- Órgano central de la estructura Estadual de Estadística Primaria
 - Educación
 - Salud
 - Mortalidad
 - Nacimientos
 - Casamientos
 - Comercio por vías internas
 - Finanzas públicas
 - Estadísticas Derivadas
 - Cuenta Regional del Producto
 - Cuentas consolidadas del Sector Público
 - Estadísticas de coyuntura
 - Planificación y Divulgación
 - Recopilación de planes y políticas
 - Análisis retrospectivo de la economía
 - Divulgación y Biblioteca
 - Planificación microrregional
 - Funcionamiento
 - Escasa orientación y normalización de la Estadística Estadual
 - Débil coordinación con los organismos federales y estaduais
 - Escaso control técnico del rendimiento del personal
 - Falta de agilidad en el intercambio de informaciones con el IBGE y otros organismos
 - Decisión y manejo restringidos de los convenios interinstitucionales
 - Ausencia de una definición clara de funciones y actividades

Núcleos estadísticos de organismos e instituciones sociales

Núcleos estadísticos de Organismos e Instituciones de conducción del Sistema

- Gobierno estadual
- Secretarías de gobierno
- Municipios
- Organismos de Administración indirecta: F.P.; INDI; CDI; METAIG; SEPA; BOM; COPISA; PLAMBEI; BANCOS ESTADUALES; CEMIG.

Unidades de Producción Económica

- Empresas
- Públicas
- Particulares
- Mixtas
- Extranjeras
- Unidades de Producción unipersonal

Personas naturales, residentes o no en el Estado

- Personas naturales, residentes o no en el Estado

Instituciones Federales que elaboran estadísticas.

- Delegación Estadual del IBGE
- DNER
- Secretaría de Recaudación Federal (Ministerio de Hacienda)
- Red Ferroviaria Federal
- Banco Central (Agencia)
- Banco del Brasil (Agencia)
- Instituto Brasileiro del Café (IBC) INCRA; IAA; EBCT; TELEBRAS; DNPW; ITPACO; ISI; SNIC; PETROBRAS; BNH; Ministerio de Agricultura; DMBE; ELEPRO; BRAS; DNCS; EMATER; Ministerio del Trabajo, etc.

RECURSOS HUMANOS

- Escasa dotación de personal
- Bajo nivel técnico-estadístico
- Baja productividad
- Inasistencia elevada
- Elevado porcentaje de personal con media jornada de trabajo
- Exceso de personal en las oficinas (aglomeración)
- Escasa iniciativa para el trabajo estadístico

RECURSOS MATERIALES

- Instalaciones inadecuadas (estrechez)
- Insuficiente material apropiado para los trabajos estadísticos
- Carencia de equipo de procesamiento de datos propios, sea convencional o electrónico
- Mala preservación de los materiales estadísticos primarios
- Reducido equipo de mecanografía e impresión
- Inadecuado uso de algunos materiales

RECURSOS FINANCIEROS

- Insuficientes recursos presupuestarios
- Búsqueda de recursos extraordinarios, vía convenios interinstitucionales
- Recursos limitados para el procesamiento de datos.

Núcleos estadísticos de las Fuerzas Armadas.

Dicho Instituto contaba como organismo coordinador con la Junta Coordinadora de Estadísticas, la que no logró funcionar a lo largo de su existencia. Esto condujo a que no se lograra la formulación de una política estadística estadual ni se realizara la ejecución del programa estadístico anual. De este modo, el Instituto no contó con la debida orientación de largo y mediano plazo en términos de metas y programas concretos.

La dotación de personal a cargo de la orientación y coordinación de las distintas áreas era exiguo y de bajo nivel técnico estadístico. La mayoría de ellos trabajaban directamente en el proceso de elaboración con la ayuda de algún operador.

Este personal operador, comprendía dos tipos de funcionarios. Los "estatutarios", personas con mayor antigüedad en el servicio, con un nivel educacional medio bajo y ocupadas en tareas de rutina como codificación de cuestionarios, recopilación de informaciones, etc. y los "practicantes universitarios", con medias jornadas y contratos por períodos máximos de un año. Constitúan una franja de personal con alta movilidad que impedía un proceso de acumulación de experiencia en beneficio del Instituto. Estos estudiantes una vez adiestrados, con experiencia adquirida y en condiciones de dar un aporte mayor, cesaban en sus funciones.

Descontando este personal estudiante y adicionando las características del operador estatutario, el número de técnicos efectivamente trabajando en estadísticas, era escaso para ocuparse de la sistematización de las informaciones regionales. Aunque la totalidad de técnicos tenían un nivel de formación universitaria, ninguno había realizado curso de especialización estadística, lo que introdujo serias limitaciones en el análisis y evaluación de la calidad de los datos y escasa elaboración y sistematización de las informaciones.

/Este panorama

Este panorama profesional, junto con la carencia de especialistas como demógrafos, analistas de sistemas, muestristas y otros, limitaba seriamente las posibilidades del IEE en el campo de la investigación directa tales como censos, encuestas por muestreo, estadísticas continuas, encuestas de expectativas, etc.

3. Calidad, exactitud y oportunidad de las estadísticas

Las estadísticas que eran elaboradas por el IEE están siendo revisadas, criticadas y acrecentadas por la SEI. Las mismas se detallan en el Anexo 1. Puede apreciarse que conforman datos y procedimientos estadísticos que en muchos casos fueron determinados en los primeros tiempos de la creación del antiguo Departamento Estadual de Estadísticas con el fin de atender a ciertos usuarios aislados y no a los requerimientos de un análisis comprensivo de la vida económica-social del Estado y menos a los de un proceso permanente de planificación. Un análisis de las principales variables consideradas hasta el presente permite identificar la poca relevancia de muchas de ellas y la existencia de procedimientos poco rigurosos para su elaboración.

La falta de una coordinación sólida entre el IEE como productor de estadísticas y los organismos demandantes de informaciones más el descuido del sector público por la labor estadística, determinaron que el Instituto cayera por muchos años en una actividad de rutina considerada marginal y carente de importancia vital para la gestión de gobierno.

En este marco se venía compilando estadísticas que habían caído en desuso y muchas de ellas irrelevantes, observándose paralelamente un vacío de sistematización y elaboración de variables esenciales, como las de disponibilidad y utilización de recursos humanos, los ingresos generados por el trabajo, los volúmenes de producción e insumos del sector industrial, agropecuario, construcción, inversiones y comercio exterior, etc.

Muchas de las series históricas conformadas presentaban reservas de calidad y cobertura, no siendo objeto de un riguroso análisis estadístico desde el punto de vista de los parámetros estaduales ni de las metodologías utilizadas.

Así, el mejoramiento de los instrumentos de captación de los hechos fue escaso, lo que redujo la capacidad descriptiva de las estadísticas. Por consiguiente, la capacidad de realizar estimaciones y previsiones adecuadas de comportamiento dinámico de algunos fenómenos económicos y sociales en el corto y largo plazo fue muy reducida.

El panorama poco alentador que venía enfrentando el IEE adquirió una nueva orientación a partir del año 1975, en base a una renovada preocupación por hacer de las estadísticas el apoyo fundamental para el perfeccionamiento de la planificación. ^{1/}

Con un carácter dinámico y rigor científico se viene procediendo, desde entonces, a una revisión amplia de su estructura institucional, a la elevación del nivel técnico de su personal y al mejoramiento de las condiciones físicas para el trabajo estadístico, con el fin de crear las bases necesarias para elevar la calidad, exactitud y oportunidad de las informaciones.

Se debe enfatizar en este proceso, por un lado la alta prioridad asignada por el gobierno a la necesidad de mejorar las informaciones y por otro, el apoyo real dado a la SEI a través de la Secretaría de Planificación y Coordinación General.

4. Dominio federal en el campo de la informática

Las entidades que elaboran estadísticas en el ámbito estadual pertenecen a diferentes planos institucionales de la vida económica-social del país

^{1/} Dentro de esta orientación, la SEI empezó a contar con la asistencia técnica del ILPES en el campo de las informaciones.

y del Estado. En el plano federal sobresale la Fundación Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (FIBGE) que de acuerdo al programa estadístico nacional y por ley realiza los censos demográficos, económicos, encuestas por muestreo, encuesta de hogares y otras estadísticas menores en el país.

Para llevar a cabo esta labor dentro del Estado, el FIBGE cuenta con una Inspectoría permanente con cerca de 400 agencias en los 722 municipios.

La participación estadual en esta amplia actividad estadística del FIBGE es escasa, por lo cual no ha logrado capitalizar una rica experiencia metodológica en censos y muestreo ni avanzar en las investigaciones estadísticas directas. Sólo algunos tipos de estadística de importancia menor han sido entregadas a la Superintendencia de Estadísticas e Informaciones para su elaboración a partir de la codificación de los cuestionarios y su ulterior procesamiento manual o electrónico, siendo siempre de responsabilidad de los agentes del FIBGE la preparación y ejecución de dichas investigaciones.

A esto hay que agregar que, una vez concluido el levantamiento o recopilación de las informaciones básicas, éstas se procesan y tabulan en la sede del FIBGE con una visión nacional o macro-regional, la cual no siempre satisface los requerimientos regionales y la obtención de nuevas tabulaciones es difícil y onerosa de obtener.

La apertura institucional del FIBGE para proporcionar copias de cintas o tarjetas IBM de los datos primarios necesarios a nivel estadual, como asimismo la participación de éste en el diseño y ejecución de las investigaciones estadísticas ha sido prácticamente nula.

Las instituciones del sector público estadual y algunas agencias federales, levantan informaciones de su propio interés mediante la aplicación de cuestionarios. Una coordinación más estrecha de la SEI con estas instituciones podrían redundar en un estudio conjunto de los

cuestionarios y las variables compiladas, con el fin de adecuarlas e introducir nuevos elementos para cubrir nuevas informaciones, utilizar mejor los mecanismos estadísticos existentes y disponer de una amplia gama de estadísticas e indicadores para el análisis y la planificación económica y social.

III. LA INFORMACION COMO INSUMO BASICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION

1. La oferta de información existente. Problemas y soluciones encontrados

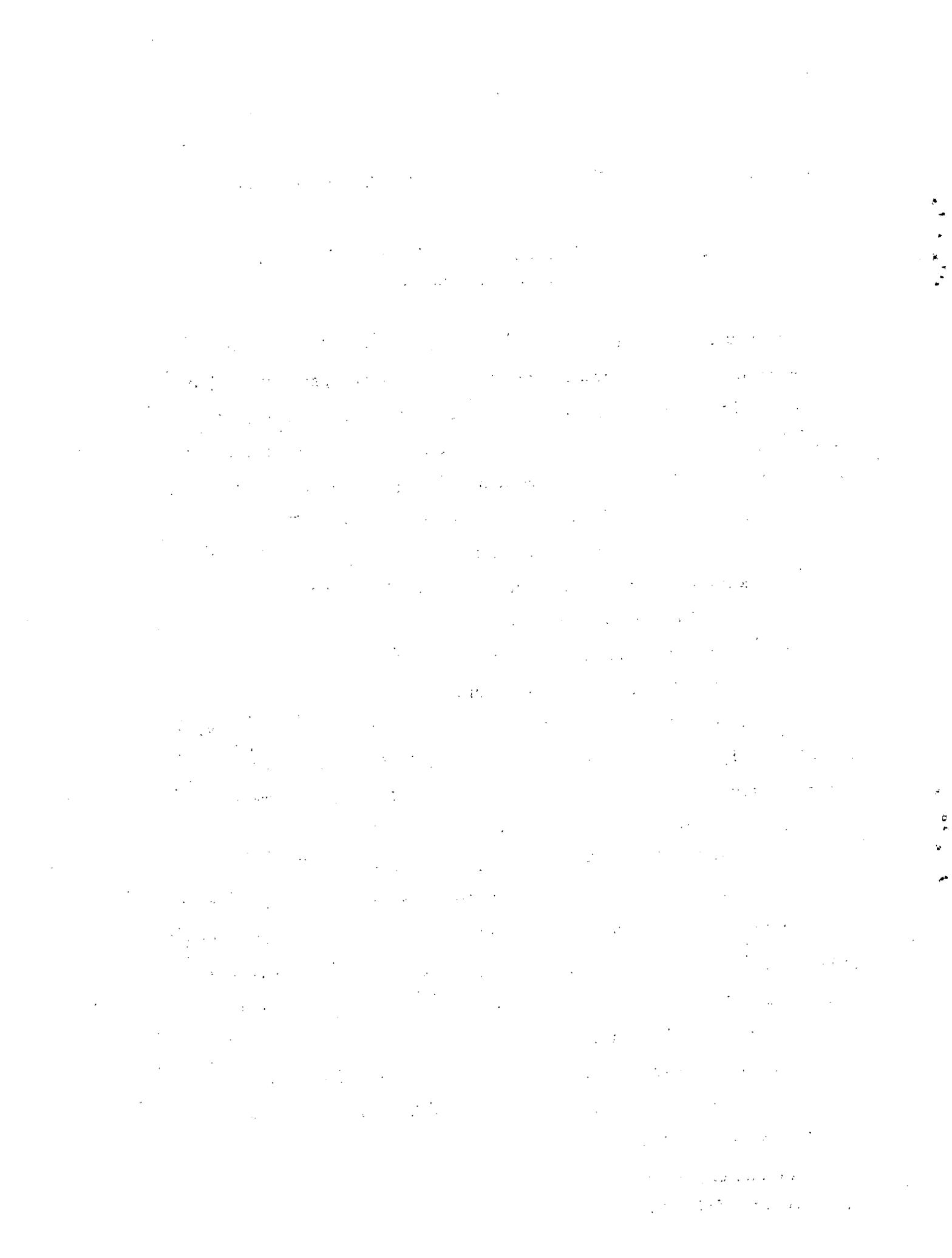
La planificación como proceso, necesita como insumo básico de una oferta de informaciones cuantitativas y cualitativas para sus etapas de diagnóstico permanente, formulación de estrategia y planes, acompañamiento y evaluación continua y sistemática de resultados facilitando de este modo la toma de decisiones a nivel de gobierno frente a las metas y objetivos preestablecidos en el tiempo y espacio^{1/}.

Estas informaciones, en muchos casos elaboradas con duplicación de organismos y esfuerzos, originan la existencia de varios datos sobre un mismo hecho, no siempre compatibles.

Este problema que muchas veces desconcierta a los analistas y usuarios, llevándolos a derivar sus propias estimativas, acentúan la heterogeneidad de fuentes y datos disímiles, hecho que viene encarando la SEI principalmente a base de una sólida coordinación de trabajo interinstitucional, con el fin de definir el dato o la información que mejor exprese un fenómeno o hecho determinado.

A esto habría que agregar que parte importante de la oferta de informaciones la provee el IBGE como órgano central del sistema nacional de informática. Dicha oferta la conforman el Censo Demográfico Decenal (1950, 1960, 1970), los censos económicos quinquenales, Agropecuario, Industrial y Comercial - 1960 - 1965 - 1970 - 1975 -, la encuesta industrial anual por muestreo, la encuesta de hogares por muestreo en la parte correspondiente al Estado dentro de la encuesta nacional de hogares (PNAD) y los relevamientos periódicos realizados por sus agentes estadísticos al nivel de los Municipios.

^{1/} Véase Gráfico 6.



INFORMACIONES REQUERIDAS EN LAS DISTINTAS AREAS DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Informaciones para el control de la formulación y elaboración del plano

- A**
- DIAGNOSTICO, ESTRATEGIA, PLAN (Informaciones básicas e índices - Ver anexo II)
- Criterios básicos de programación
 - Indicadores del grado de sensibilidad política
 - Indicadores de la capacidad negociadora del gobierno
 - Grado de compatibilidad de los objetivos y medios
 - Desempeño de la actividad económica
 - Características de las actividades para el desarrollo de las industrias y servicios
 - Otros

Informaciones para el control del sector público

- B**
- INDICADORES DEL GRADO DE COHERENCIA CON EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO
- Compatibilidad de los programas del plan con los del presupuesto
 - Programas
 - Subprogramas
 - Proyectos
 - Avances en la ejecución de los programas y subprogramas
 - Programas de inversión de los organismos y metas asignadas con los federales
 - Otros

Informaciones para el control de recursos

- C**
- INVENTARIO DE RECURSOS NATURALES
- Área agrícola cultivable
 - Área de cultivo bajo riego
 - Área de secano
 - Área apta para la explotación ganadera
 - Área apta para la explotación forestal
 - Área con pasturas naturales
 - Área con pasturas artificiales
 - Inventario forestal de especies nativas
 - Área de reforestación
 - Reservas minerales conocidas
 - Yacimiento de hidrocarburos
 - Inventario de los recursos hídricos
 - Otros
- INVENTARIO DE LOS RECURSOS HUMANOS
- Población total del Estado
 - Población económicamente activa
 - Población económicamente inactiva
 - Total de personas ocupadas
 - Volumen de estructura de la mano de obra calificada
 - Volumen de estructura de la educación formal de la mano de obra
 - Otros
- INVENTARIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
- Disponibilidad de los recursos financieros
 - Recursos
 - Privados
 - Públicos
 - Disponibilidad de los recursos financieros extranjeros
 - Otros
- INVENTARIO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS
- Unidades disponibles según grado de obsolescencia y utilidad productiva
 - Otros
- INVENTARIO CIENTIFICO-TECNOLOGICO
- Inventario de ciencia y tecnología
 - Número total de científicos y técnicos de alto nivel
 - Investigaciones científicas y tecnológicas en curso de realización
 - Registros de tecnologías nacionales y extranjeras disponibles para su explotación productiva
 - Otros

Informaciones para el control de la ejecución de proyectos

- D**
- SECTOR PRIVADO
- INVENTARIO PERMANENTE DE PROYECTOS DE INVERSION
 - Nivel de ideas
 - Factibilidad
 - Aprobados
 - Sectores
 - Otros
- SECTOR PUBLICO
- INVENTARIO PERMANENTE DE PROYECTOS DE INVERSION
 - Nivel de ideas
 - Factibilidad
 - Aprobados
 - Sectores
 - Otros
- SECTOR PRIVADO
- ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS CON PERIODICIDAD INFERIOR A UN AÑO
 - Avance físico
 - Avance financiero
 - Avance de obra ocupada
 - Otros
- SECTOR PUBLICO
- ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS CON PERIODICIDAD INFERIOR A UN AÑO
 - Avance físico
 - Avance financiero
 - Avance de obra ocupada
 - Otros

Informaciones para el control de la política económica

- D**
- Indicadores de los efectos producidos por las medidas económicas
 - Indicadores de las actividades de los instrumentos
 - Políticas de precios
 - Políticas salariales
 - Políticas monetarias
 - Políticas sindicales
 - Políticas comerciales
 - Políticas laborales
 - Políticas crediticias
 - Otros

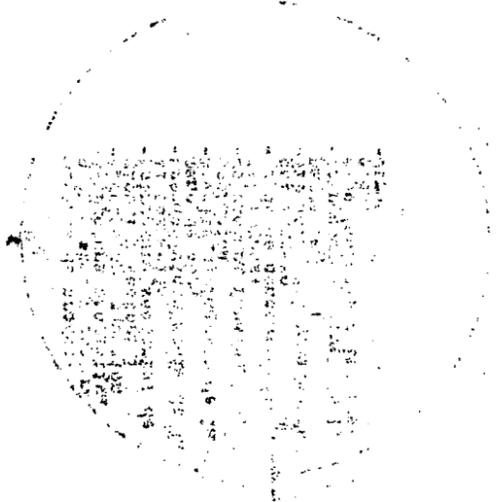
Informaciones para el control de resultados

- H**
- Niveles de producción
 - Nivel global y sectorial
 - Estructura productiva global y sectorial
 - Estructura sectorial de la producción
 - Producción media de la mano de obra
 - Niveles de ingreso de la población
 - Estructura funcional del ingreso
 - Grado de concentración del ingreso
 - Situación del balance de pagos regional
 - Situación del balance de pagos nacional
 - Estructura y nivel de las exportaciones e importaciones
 - Otros

Informaciones para el control de funcionamiento

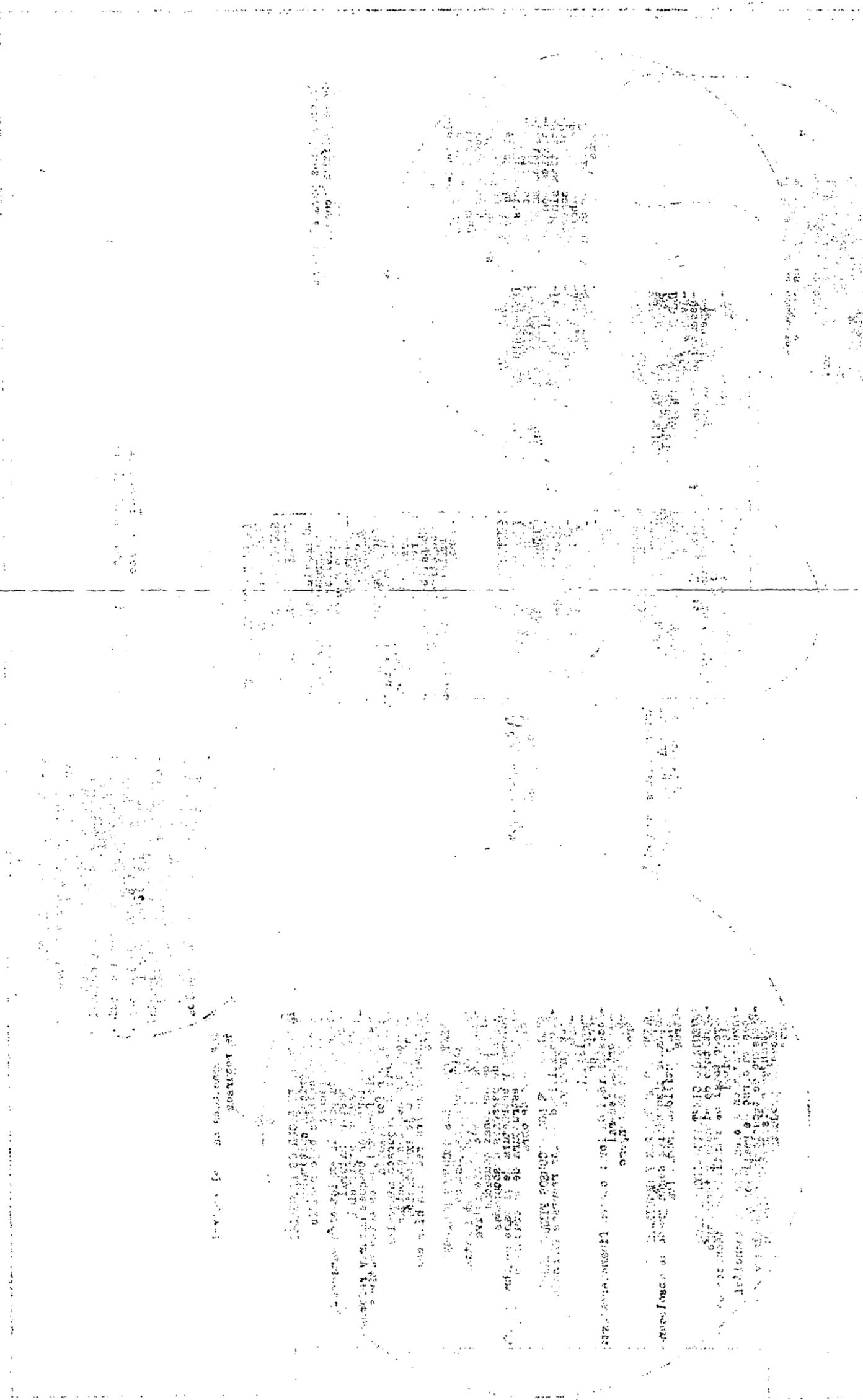
- H**
- Indicadores de comportamiento de los centros de decisión
 - Actitudes y reacciones a las medidas de política económica
 - Reacciones de las empresas
 - Reacciones de los sindicatos
 - Reacciones de la mano de obra
 - Otros

SECRET



SECRET

SECRET



SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

En toda esta producción del FIBGE, la participación de la SEI es escasa, con el agravante de no tener con posterioridad al levantamiento de los datos primarios, un acceso fácil y rápido para procesarlos con fines de estudio y análisis específicos a nivel regional.

La posibilidad de una mayor capacidad real de gestión estadística de la SEI, le facilitaría una participación creciente en el levantamiento de la información que realiza el FIBGE, hasta seguramente llegar al control total del diseño y ejecución de aquellas investigaciones estadísticas directas en el plano estadual.

Para alcanzar tales objetivos en el mediano y largo plazo, aquélla se halla en un proceso de reestructuración interna a fin de robustecer su capacidad técnica, operativa y financiera como líder del sistema integrado de estadística estadual.

La escasa sistematización de las estadísticas generadas en este heterogéneo proceso de producción, no siempre orientada a los fines propios de la planificación y en algunos casos con reservas en su calidad, han dificultado y limitado la elaboración y formulación del I y II PMDES. Esto puede apreciarse al analizarlos en su contenido cuantitativo, ya que la disponibilidad de informaciones estaduales sólo permitió un uso aceptable de ellas al nivel más agregado de la planificación global y no así cuando se pretendió descender a mayores detalles y especificaciones sectoriales.

La eficiencia planificadora del Estado se halla en gran medida, sujeta a una substancial mejoría de las informaciones en cuanto a calidad, oportunidad, grado de diversificación y especificidad.

/a) El nivel

a) El nivel actual de las estadísticas básicas

La Superintendencia de Estadísticas e Informaciones no elabora estadísticas básicas directas, sólo sistematiza los datos elaborados por diversas instituciones públicas y privadas. Como ejemplo de éstas se acompaña el Anexo 2.

Sector Agropecuario: Los datos se agrupan en dos subsectores: agricultura y pecuaria.

Las informaciones básicas del subsector agrícola se obtienen sistematizando la producción física, los precios medios y los valores obtenidos de las siguientes fuentes:

- Censo Agrícola
- Estadísticas de producción agrícola del Ministerio de Agricultura
- Agencia estadual de la Fundación Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística - FIBGE
- Empresa Agrícola de Asistencia Técnica Rural - EMATER
- Empresa de Investigaciones Agropecuarias de Minas Gerais - EPAMIG
- Grupo de Coordinación de Estadísticas Agropecuarias - GCEA.

Estas distintas fuentes no siempre son compatibles entre sí, dando origen a una proliferación de datos sobre un mismo aspecto del sector.

Con el objeto de mejorar estas informaciones se creó en la SEI un núcleo de Estadísticas Agrícolas y Pecuarias, el cual se encuentra estudiando la calidad y fidedignidad de los datos a fin de hacer compatibles y coherentes las diversas fuentes y conformar una serie aceptable a nivel de los 20 productos principales que constituyen el 80 por ciento de la producción agrícola (ver Anexo 2).

El subsector pecuario tiene como problema fundamental la inexistencia de adecuadas informaciones respecto al efectivo del rebaño bovino del Estado.

El núcleo estadístico, preocupado con este subsector, se encuentra analizando informaciones de las más diversas fuentes y sus metodologías de recolección, con el objeto de homogenizarlas y estructurar una serie aceptable de estimaciones a nivel estadual.

El objetivo final que se persigue es la conformación de series aceptables de producción física y el estudio adecuado de precios medios agrícolas y pecuarios, a fin de cuantificar la producción agrícola a precios corrientes y constantes para servir de base a la elaboración de las cuentas regionales y otras estadísticas para la planificación.

Sector industrial

Este sector está integrado por los siguientes subsectores: Minería, Industria Manufacturera, Energía Eléctrica y Construcción.

Minería

No presenta serios problemas porque las informaciones están centralizadas en el Instituto Brasileiro de Siderurgia, que recopila información sistemática, continua y adecuada.

La producción de estas empresas abarca el 90 por ciento de la producción minera del Estado.

El 10 por ciento restante es producción de mediana y pequeña minería, la cual generalmente, también, se canaliza a través de las grandes empresas.

Industria manufacturera

El Estado no dispone de un sistema de estadísticas continuas para captar el volumen de producción manufacturera como un todo. Existen datos respecto a algunas industrias importantes como cemento, metalúrgica y derivados de petróleo.

El Censo Industrial es levantado por FIBGE quinquenalmente, así como las investigaciones estadísticas por muestreo realizadas año a año, siendo publicadas con mucha demora, según tabulaciones padronizadas a nivel nacional que la mayoría de las veces no satisfacen las necesidades de información industrial a nivel estadual con la celeridad y grado de desagregación adecuado para un análisis regional.

Estos censos presentan además problemas de comparabilidad de los datos, por cambios de definiciones y cobertura del universo industrial y algo similar se observa en las informaciones anuales de encuestas industriales muestrales, donde no se conoce la fracción de muestreo y por consiguiente, el factor de inflación de los datos.

En la SEI se ha constituido un núcleo de estadísticas industriales para el estudio y análisis de los censos industriales y de las encuestas por muestreo, con el objeto de conformar series de producción industrial por ramas.

Se pretende en este sector como en los otros, avanzar en el análisis estadístico de series de corto plazo - mensuales - con el fin de detectar comportamientos coyunturales de carácter estacional e irregulares.

Energía eléctrica

La mayor parte de la generación y distribución es proporcionada por la CEMIG que dispone de un sistema de informaciones estadísticas eficientes. En esta área lo que se busca en el mediano plazo es avanzar hacia la elaboración de un balance energético del Estado, como complemento a los índices de producción y de consumo.

Construcción

Constituye un subsector donde los problemas de falta de informaciones estadísticas son extremas. Apenas se dispone de algunos indicadores indirectos como el consumo aparente de cemento y las informaciones sobre

áreas licenciadas para la edificación, desde todo punto de vista insuficientes para una caracterización adecuada de la evolución del sector.

Los datos no permiten el conocimiento del comportamiento estructural de la construcción en sus cuatro niveles:

- i) Obras públicas y de ingeniería pesada
- ii) Contratos de obras por terceros
- iii) Construcciones con fines de venta
- iv) Autoconstrucción.

La SEI, con el objetivo de estructurar un sistema de informaciones para el sector, se halla estudiando la posibilidad de hacer una investigación directa por muestreo con el apoyo del sindicato de la industria de la construcción de Belo Horizonte.

Sector externo

Exportaciones. Para elaborar estas estadísticas es necesario distinguir las exportaciones que el Estado realiza para otros Estados y para otros países.

Las exportaciones hacia otros Estados o exportaciones domésticas se contabilizan a través de las notas fiscales ^{1/}; son procesadas alrededor de 300 mil mensuales, de las cuales se selecciona una muestra estratificada de 30 000 notas.

Las exportaciones propiamente tales - a otros países - se registran teniendo como fuente principal los anuarios y boletines de la CACEX - Cartera de Comercio Exterior.

1/ Las notas fiscales son los formularios del Ministerio de Hacienda que deben ser expedidos para toda mercadería con destino a otros Estados.

Las exportaciones domésticas son parte de lo que se conoce como comercio por vías internas - CVI - que registra las transacciones inter-estadales de toda clase de bienes indistintamente de su origen.

El objetivo fundamental para el cual se estructuró el CVI, era cuantificar el flujo de comercio, clasificado por grupos de mercaderías según la nomenclatura arancelaria del Brasil, sin considerar el origen de dichos bienes. El núcleo de Comercio Externo de la SEI ha identificado graves duplicaciones por la inclusión en el CVI de parte de las exportaciones hacia otros países y reexportaciones.

Se ha tratado de eliminar estas duplicaciones a través de un análisis y depuración rigurosa de los datos primarios del destino de las exportaciones.

Respecto al origen, las dificultades de identificación precisa de los bienes producidos realmente en el Estado de los de producción de otros Estados o países, impiden una clasificación en exportaciones propiamente tales, su solución definitiva estaría en la reformulación del formulario de las notas fiscales por el Ministerio de Hacienda, incluyendo en ellas algunas preguntas que aclararan el origen de los bienes comercializados.

La solución preliminar ha sido, una vez eliminada la primera duplicación, considerar la diferencia como exportaciones domésticas netas en el entendido que aún registran ciertas duplicaciones menores.

Las exportaciones estadales a otros países no acusan mayores problemas salvo el no registro de las exportaciones del café, cuyo control nacional es de responsabilidad exclusiva del Instituto Brasileiro del Café - IBC- el que no publica las informaciones a nivel de Estados, sino globales del país.

/Respecto a

Respecto a las importaciones estaduales, el problema es mayor. Por un lado, es mínima la importación directa del exterior que se registra por la internación aérea a través del Aeropuerto de la Pampulha y por el otro, el grueso de los bienes importados finales, de capital y materias primas constituyen simples reexportaciones de los Estados más desarrollados como Sao Paulo y Río de Janeiro y llegan a Minas Gerais como flujos de mercadería interna. Se está estudiando la posibilidad de estimar este volumen de importaciones con el fin de hacer una adecuada "imputación" de las mismas.

Existe un importante comercio interestadual fundamentalmente con Sao Paulo y Río de Janeiro, que aparecen como los centros de mayor importancia para el abastecimiento de bienes internos.

En las importaciones domésticas (adquisiciones o compras hechas por Minas Gerais a otros Estados), el problema principal radica en que no existe en el Estado un sistema de registro de ellas cuyo montaje se estima costoso y difícil de manejar. Sin embargo, las primeras estimaciones se han logrado utilizando las estadísticas del comercio por vías internas de los otros Estados en donde aparecen las exportaciones que cada Estado realiza hacia Minas Gerais. Esta metodología adolece de la falla que algunos Estados no levantan el CVI y otros como Sao Paulo y Río están sumamente atrasados. Se ha iniciado con ellos un contacto técnico con el fin de estudiar la posibilidad de una coordinación interestadual respecto al CVI.

A pesar de todas las dificultades levantadas, la SEI ha avanzado en la sistematización de las cifras de comercio exterior y se halla elaborando índices de precios para las exportaciones a otros países según métodos, Laspeyres, Passche y Fisher.

Recursos humanos.

Los datos básicos sobre la población de Minas Gerais son obtenidos a través de los censos de población que son levantados decenalmente por el FIBGE.

Los datos censales disponibles son los de los años 1950, 1960 y 1970. La oportunidad de disponer de estos datos para los fines de estudio de la realidad estadual, enfrenta problemas bastante serios provenientes principalmente de la demora en la publicación de ellos. El Estado no participa en los levantamientos censales, ni procesa las informaciones básicas. El control total queda en manos del FIBGE.

Las estimaciones oficiales de la población estadual y municipal constituyen tareas de dicho organismo dentro de un proceso irregular de publicaciones. La necesidad de contar con estimaciones poblacionales anuales para el Estado, municipios y algunas microrregiones por parte de diversas instituciones financieras y de desarrollo, ha conducido a la proliferación de cifras de población heterogéneas derivadas de las diferentes metodologías y apreciaciones de las variables demográficas que tienen estos organismos o técnicos preocupados con estimar dichos datos.

Esto se ha venido repitiendo desde años sin una solución de continuidad en el ámbito del sistema de planificación y en el seno del organismo estadístico estadual puesto que no se contaba con la unidad estadística que estuviera preocupada con el estudio y análisis sistemático de las características demográficas del Estado.

Las estimaciones realizadas por el FIBGE se basan en la simple metodología de tendencias ajustadas por una somera apreciación respecto a la evolución migracional estadual.

/Las posibilidades

Las posibilidades de una metodología más depurada que contemplara las agrupaciones por sexo y edades, las leyes generales y específicas de mortalidad, como las tendencias de la fecundidad y las corrientes migratorias para un balance demográfico requieren talentos técnicos y condiciones institucionales de tal naturaleza que de por sí aseguren un continuo de investigaciones, análisis y estudios demográficos.

Esta información básica fundamental en lo retrospectivo, actual y de pronóstico para la tarea de los planificadores, está siendo encarada por la Superintendencia de Estadística e Informaciones con el objetivo de elaborarlas con la calidad, exactitud y oportunidad requeridas por dicho proceso^{1/}.

Hoy existe en la SEI un núcleo mínimo de dos personas con formación en demografía, una de ellas al cuidado de los problemas poblacionales y la otra, de la oferta y demanda de mano de obra. La escasa experiencia limita el aprovechamiento más rápido de una reciente formación teórica en dicho campo, aunque constituyen las bases para una solución sólida en el mediano plazo.

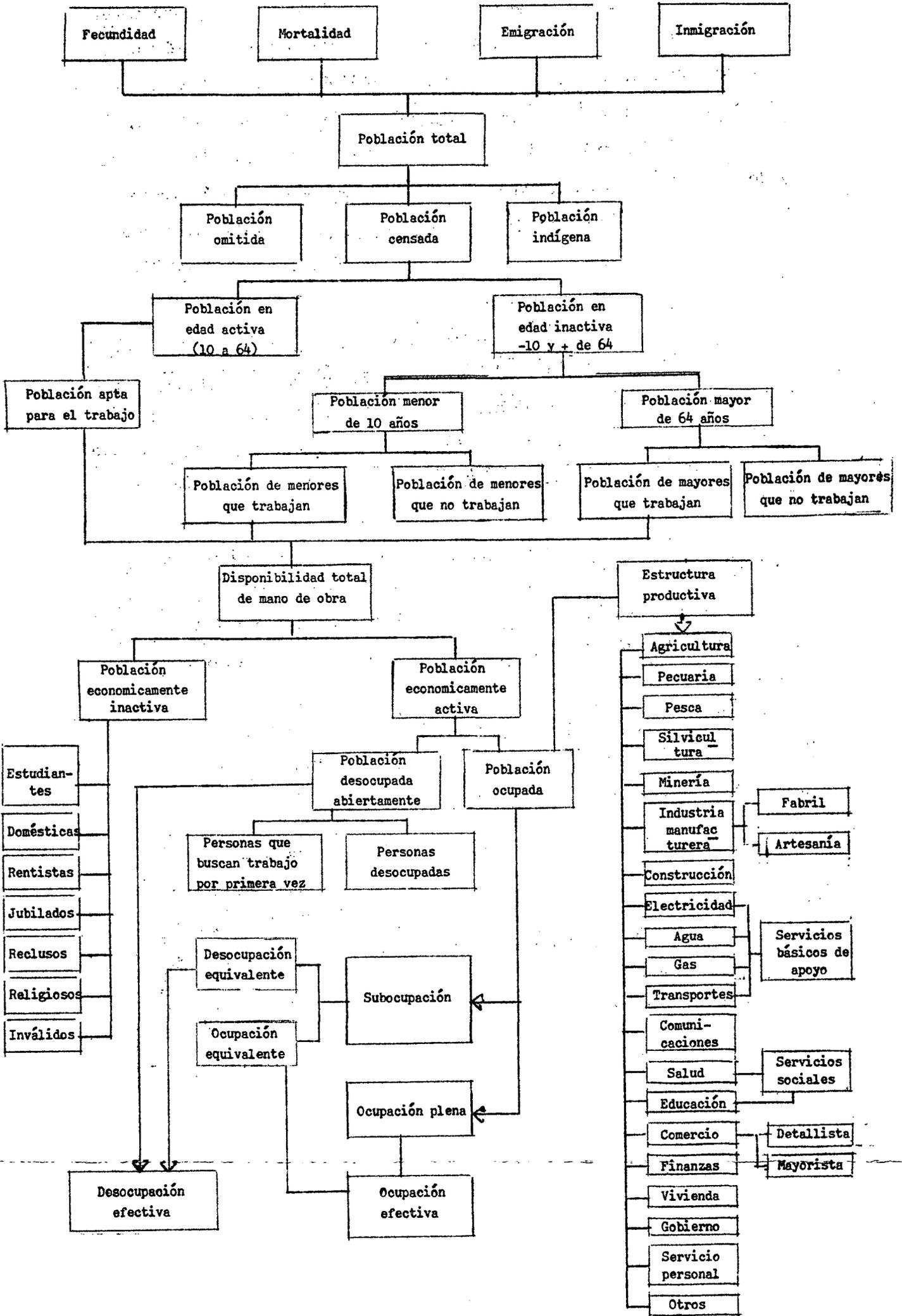
Las posibilidades metodológicas más depuradas se hallan sujetas a un mejoramiento substancial de las estadísticas vitales, mortalidad, natalidad y nupcialidad, que con serias limitaciones viene elaborando la SEI, en convenio con el Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud.

Los problemas centrales de las estadísticas vitales son la falta de cobertura adecuada, la reserva de las informaciones y el atraso en la elaboración y procesamiento de los datos primarios para todo el Estado, que es de 3 años. Estos se estrangulan en tres puntos básicos: a) al nivel de los "cartorios" de las oficinas de Registro Civil a los cuales, dentro de un proceso tradicional, les compete el registro legal de los hechos vitales y su comunicación o envío

1/ Véase Gráfico 7.

Gráfico 7

DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION DE RECURSOS HUMANOS



a la SEI para fines estadísticos, de registro y de elaboración. Existen en este aspecto problemas de carácter institucional en los cuales también debe considerarse a las oficinas de correo; b) las reservas de las informaciones en cuanto a las declaraciones del informante y al diagnóstico de la causa principal de muerte y su ulterior clasificación. Cuando los datos primarios no sufren un proceso de crítica rigurosa y depuración, se llegan a ciertas acumulaciones de errores y por lo tanto a una creciente inexactitud de las informaciones finales; c) problemas institucionales de orden interno y externo. En lo interno, estilos de trabajo rutinario que deben ser modernizados, relaciones de trabajo de inamovilidad de personal que ha creado un establishment de baja capacidad técnica y por consiguiente baja productividad y, en lo externo una escasa coordinación entre las instituciones comprometidas para lograr el mejoramiento de estas informaciones (Ministerio de Salud, Secretaría de Salud, Registro Civil, Correos y Telégrafos y Superintendencia de Estadística e Informaciones).

b) El nivel actual de las estadísticas derivadas

Desde el punto de vista de las estadísticas derivadas se viene prestando gran atención a la elaboración y mejoramiento de las cuentas estaduales, de los indicadores económicos, financieros y del empleo.

La cuenta del producto (estimación del Producto Interno Bruto)

Esta estimación se hace por el método del flujo de producción de bienes y servicios.

"La cuenta producción de bienes" se basa en los datos existentes sobre algunas producciones reales (ver estadísticas básicas), especialmente siderurgia, tabaco, minerales, producción agropecuaria y silvicultura

y en la utilización de inferencias a partir de lo ocurrido a nivel nacional. Para el rubro servicios se cuenta con buena información sobre electricidad y comunicaciones, el sector transportes se estima en función de los sectores agropecuarios e industrial por su correlación directa con ellos.

El resto de los sectores se calcula por diferencia, dada la carencia total de informaciones.

Actualmente, después de los trabajos realizados para mejorar las metodologías de las estadísticas básicas a nivel de cada sector, se están revisando los cálculos del PIB a partir de 1970, reasignando actividades y mejorando los deflatores, considerándose que la total cobertura de las actividades sólo se logra a través de un proceso permanente de aproximaciones sucesivas.

Cuenta consolidada del sector público

Se ha diseñado un cuadro donde se registran los ingresos corrientes, gastos corrientes, inversión real y financiera efectuados tanto por organismos de administración directa e indirecta, consolidándose las transacciones intragubernamentales para expresar la acción del sector público, municipal y estadual en el área geográfica de Minas Gerais - respecto al resto de la economía - posibilitando así un análisis más acabado del sector^{1/}.

El mayor problema que se presenta en esta cuenta es la cuantificación de la acción del sector público federal dentro del Estado donde la información es muy dispersa y sólo ha sido posible obtener algunos datos sobre los gastos corrientes, transferencias e inversión real a nivel muy agregado.

^{1/} Ver Cuadro 4.

Cuadro 4

CUENTA CONSOLIDADA DEL SECTOR PUBLICO

Gobierno Estadual					
	Adminis- tración Directa	Adminis- tración Indirecta	Conso- lidado	Muni- cipios	Conso- lidado Federal
1. <u>Ingreso</u>					
1.1 Ingreso Tribu- tario					
1.2 Otros ingresos					
1.3 Transferencias					
1.3.1 Gobierno Estadual					
2. <u>Gastos</u>					
2.1 Gastos de ope- ración					
2.2 Transferencias					
2.2.1 Adminis- tración Indirecta					
2.2.2 Municipios					
2.2.3 Otros					
3. <u>Ahorro (1-2)</u>					
4. <u>Inversión Real</u>					
4.1 Inversión					
4.2 Venta de bienes					
5. <u>Superávit - déficit</u>					
6. <u>Transacciones finan- cieras</u>					
6.1 Inversiones					
6.2 Operaciones de crédito					
6.3 Amortización					
6.4 Variación de caja					

Aquí sería necesario contar con información detallada para hacer una descripción y análisis de los gastos corrientes y de capital que ha realizado el Gobierno Nacional en el Estado, a nivel más desagregado por instituciones y programas, por medio de la administración directa e indirecta federal, asimismo recolectar y procesar información sobre el sistema tributario nacional y su vinculación con los ingresos y egresos estatales.

Una complementación adecuada de todo sería la realización del estudio y análisis cuantitativo de los fondos federales para crédito.

Una medición adecuada de la actividad financiera federal en el Estado sólo sería posible a través de la obtención de información del Banco Central.

Finalmente, otro aspecto que sería necesario tener en consideración es el análisis de los sistemas de incentivos nacionales para promover la inversión en el sector privado al nivel regional.

La cuenta del comercio exterior (Balanza Comercial)

Para la elaboración de la cuenta del comercio exterior al nivel regional se requieren informaciones correspondientes a:

- Exportaciones de la región al resto del mundo;
- "Exportaciones" de la región al resto nacional;
- Importaciones del resto del mundo para la región;
- "Importaciones" del resto nacional para la región.

Tanto las exportaciones e importaciones al y del resto nacional, constituyen el flujo comercial interestadual que han sido objeto de análisis con anterioridad.

Formación bruta de capital ^{1/}

Para la elaboración de esta cuenta se ha utilizado el flujo de mercaderías producidas por el Estado durante el año, adicionando a él el total de las importaciones netas de bienes de capital (importaciones menos exportaciones) y el valor de las construcciones públicas y privadas del período.

Si bien es cierto que se debe excluir de este total el valor de las existencias, ello no siempre es posible por la falta de datos de los mismos.

Valor de las importaciones de bienes de capital: Inicialmente se hizo un listado de lo que se clasificaría como bienes de capital (todo bien utilizado en el proceso productivo con duración superior a un año) y, a continuación se estimaron las "exportaciones" de Sao Paulo ^{2/} y las de otros Estados a Minas Gerais, de acuerdo a los registros del comercio por vías internas de éstos.

Valor de las exportaciones de bienes de capital: Para calcular este rubro se hizo un estudio de los bienes de capital que el Estado vende al resto nacional o al del mundo, excluyendo aquellos productos, como automóviles que fueron considerados bienes de consumo familiar.

^{1/} Ver Cuadro 5.

^{2/} Principal productor de bienes de capital del país, que no tiene actualizado sus registros de comercio exterior.

Cuadro 5

FORMACION BRUTA DE CAPITAL. PRECIOS CORRIENTES
MINAS GERAIS

Años	Componentes
	Importación de bienes de capital
	Exportación de bienes de capital
	Importación neta de bienes de capital
	Valor de producción de bienes de capital
	Valor de producción
	x
	Margen de comercialización (31%)
	Construcción pública y civil
	<hr/>
	Total de la formación bruta de capital
	<hr/>

/Valor de

Valor de producción de bienes de capital: Corresponde al valor de producción industrial utilizado para el cálculo del PIB por ramas, considerando el de las industrias mecánicas, material eléctrico de comunicación, material de transporte y productos mecánicos. Al valor de producción se le aplicó un coeficiente de 31 por ciento que corresponde al margen de comercialización, ya que la formación de capital que se calcula a precios de usuario final deben incluir los gastos de transportes, instalación, impuestos, etc. Este porcentaje es el mismo utilizado por la Fundación Getulio Vargas en el cálculo de la formación bruta de capital para el Brasil.

Construcciones: Es el valor de la construcción pública y civil utilizado en el cálculo del PIB estadual.

El progresivo mejoramiento de las informaciones que se ha detallado, ha permitido avanzar en las estimaciones de la oferta y demanda global, enriquecer cuantitativamente los análisis globales y sectoriales del desarrollo económico y social mineiro.

La mayor coordinación que se viene logrando entre las áreas de Planificación, Presupuesto y Estadística, está permitiendo una definición hasta ayer inexistente de requerimientos claros y precisos de informaciones por parte de los planificadores, técnicos presupuestarios y organismos ejecutores.

La solución de continuidad al histórico divorcio entre planificadores y estadísticos que se observa en el Estado, está creando las condiciones para la materialización de una demanda objetiva y la canalización de una oferta estadística amplia y sistematizada.

2. La demanda de estadísticas e informaciones:

Naturaleza y problemas

La vida económica, social y política de un país o región es rica en acontecimientos que tiene lugar en sus cuatro niveles fundamentales:

1. La producción de bienes y servicios
2. La gestión política del Gobierno
3. El intercambio comercial, y
4. Las personas naturales y las familias.

Estos hechos se producen de un modo aleatorio y por causas derivadas de la interacción de los elementos y la conducta del hombre ante la naturaleza, sus necesidades y la sociedad.

En la generalidad de los casos no pueden ser sometidos a experimentación, pero sí a un proceso de observación y medición en el tiempo y espacio.

Su registro sistemático y el proceso de elaboración y síntesis los transforman de simples eventos en estadísticas.

Son elaboradas por necesidad, en muchos casos, por los mismos agentes en los distintos niveles, como los registros de producción, ventas, salarios pagados, ingresos y gastos del Gobierno, etc. Numerosas estadísticas son el fruto de la elaboración de datos que hacen los agentes aislados para atender a su propia demanda.

Sin embargo, habida cuenta de esta realidad, desde un punto de vista más comprensivo de la actividad económica y social, se admite que la demanda de estadísticas e informaciones en la vida de un país o región suelen tener un volumen y complejidad crecientes que están

/en relación

en relación directa con el grado de racionalidad operativa de todo el sistema económico y social y con la toma de decisiones en el proceso gestor de la política gubernamental ^{1/}.

En este sentido, la disponibilidad de estadísticas e informaciones en cada momento histórico, nacional o regional, constituye la expresión de la naturaleza de demandas previas, para las cuales se han estructurado los mecanismos que aseguran la oferta estadística correspondiente.

Así, al margen de la calidad de las estadísticas disponibles en un momento dado, su validez resulta incuestionable desde el punto de vista del uso específico para aquellas necesidades que la originaron. Esto, con extrema facilidad, suele caer en el olvido de los estudiosos y planificadores, que con frecuencia introducen sofisticados esquemas analíticos, llamativos modelos econométricos, sistemas contables depurados de carácter nacional o regional, instrumentos complicados de planificación global o sectorial, etc., que al ser aplicados a un volumen de informaciones inapropiados logran escasos resultados.

No pocos ejemplos existen, en este campo, del esfuerzo por calzar las estadísticas disponibles dentro de un zapato chino.

^{1/} "La eficacia de todas las actividades conectadas con la promoción del desarrollo regional está íntimamente vinculada a la disponibilidad de estadísticas regionales, así como a otros tipos de información regional. Se puede observar una interacción muy intensa entre las actividades destinadas a mejorar la calidad de los planes y políticas regionales y las actividades orientadas a mejorar la calidad de la información regional. Cualquier paso adelante en materia de técnicas de planificación implica una demanda por mayor información. A su vez, una mejor oferta de información crea las condiciones para el desarrollo de mejores y más efectivas técnicas de planificación."

Kuklinski, A.R. (ed.), Regional Information and Regional Planning, The Hague, Mouton Pb. Co., 1974.

Es de todos conocidos que la generación de estadísticas requiere tres elementos básicos: a) la existencia de una necesidad o demanda estadística; b) la existencia de un evento que se pueda observar y medir; y c) la existencia de una base teórica-operacional con los mecanismos institucionales eficientes para su relevamiento.

Los eventos económicos y sociales, son inherentes a las manifestaciones de la vida nacional o regional de un conglomerado humano.

Una vez identificados en el marco de una previa definición de demanda estadística, requieren de un arduo proceso de observación, medición, recopilación y procesamiento para transformarse en estadísticas propiamente dichas. De este modo, la cadena: evento económico-social — definición demanda estadística — mecanismo institucional; constituye la condición necesaria y suficiente de todo trabajo de producción de estadísticas e informaciones.

Entre planificadores y estadísticos, es común escuchar aquéllo de que los planes elaborados presentan serias limitaciones por la falta de estadísticas e informaciones adecuadas y que éstas, a su vez, no son más diversificadas y de mejor calidad por la falta de una adecuada planificación. Este círculo vicioso subsistirá sin solución de continuidad, toda vez que no se preste la debida atención a la creación de los mecanismos institucionales que permitan asegurar la oferta de las demandas adicionales de estadísticas que, casi siempre, se pretenden cubrir con las informaciones disponibles.

Por todo esto, la actividad regional de la SEI se halla orientada a crear y consolidar dichos mecanismos para atender la demanda estadística de la planificación regional.

La demanda regional de estadísticas, si bien resulta muy similar a la nacional, presenta diferencias substanciales en cuanto a su naturaleza y grado de detalle. El mayor volumen de esta demanda se genera al nivel de la gestión política del Gobierno, en los organismos responsables de la ejecución de la Política Económica y de la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo económico y social.

La característica temporal de esta demanda es de periodicidad mensual, por necesidad de análisis coyuntural, especialmente en el área de la política económica y de naturaleza anual para los fines de la planificación.

El diagnóstico permanente de la situación económica actual y su comportamiento en el corto y mediano plazo, condicionan las modalidades de la demanda estadística.

Del mismo modo, los distintos niveles de planificación, global, sectorial por ramas, regional o microrregional, inducen peculiaridades propias de la demanda estadística.

Los Cuadros 6, 7 y 8 con el Gráfico 7 recogen a modo de ejemplo, la caracterización de esta demanda sin pretender agotarla.

/Cuadro 6

Cuadro 6
DEMANDA DE PRINCIPALES ESTADÍSTICAS PARA LA PLANIFICACION REGIONAL GLOBAL

Características	Pe- rio- di- ci- dad	Unidad de medida			Unidad Geográfica		Sector	Prin- ci- pa- les pro- duc- tos	Ori- gen y des- ti- no	Clas- es- tra- tos de in- gre- sos	Gas- to co- rrien- te de ce- pi- tal	Origen		Ur- ba- na y ru- rel	Cru- pos de eda- des	Hom- bres y mu- je- res	Prin- ci- pa- les cau- sas	Nivel		Cate- go- ría ocu- pa- cio- nal	Des- tino de los bie- nes y ser- vi- cios
		Vo- lu- men	Valor corriente	Valor constante	Es- ta- do	MI- cro- re- glo- nes						Na- cio- nal y ex- tran- jero	Pú- bli- co y pri- va- do					Edu- ca- cio- nal	Ocu- pa- cio- nal		
		Pre- cio de mer- ca- do	Pre- cio de mer- ca- do	Cos- to de fa- cto- res	Cos- to de fa- cto- res	Es- ta- do						Es- ta- do	Na- cio- nal y ex- tran- jero					Pú- bli- co y pri- va- do	Edu- ca- cio- nal		
Variables																					
Producto interno bruto	A						X														X
Producción bruta	A	X	X	X	X	X	X														X
Insueros	A	X	X	X	X	X	X														X
Importaciones del Resto del Mundo	MA	X	X	X	X	X	X														X
Importaciones al Resto Nacional	MA	X	X	X	X	X	X														X
Exportaciones al Resto del Mundo	MA	X	X	X	X	X	X														X
Exportaciones al Resto Nacional	MA	X	X	X	X	X	X														X
Consumo de las familias	A	X	X	X	X	X	X														X
Consumo del gobierno	A	X	X	X	X	X	X														X
Formación neta de capital fijo	A	X	X	X	X	X	X														X
Depreciación	A	X	X	X	X	X	X														X
Variación de existencias	A	X	X	X	X	X	X														X
Stock de capital	A	X	X	X	X	X	X														X
Impuestos indirectos	A	X	X	X	X	X	X														X
Impuestos directos	A	X	X	X	X	X	X														X
Subsidios	A	X	X	X	X	X	X														X
Sueldos y salarios	A	X	X	X	X	X	X														X
Población	A																				X
Natalidad	A																				X
Mortalidad	A																				X
Emigración	A																				X
Inmigración	A																				X
Población ocupada	A																				X
Población desocupada	A																				X
Indices de precios	MA																				X

Nota: Este cuadro, a modo de ejemplo, no agota las necesidades o demanda de estadísticas de los sectores económicos y sociales.

Cuadro 7 (conclusión)

Características	Pe- rio- di- ci- dad	Vo- lu- men re- si- so	Unidad de medida		Unidad geográfica		Seg- tor o re- ma- eoo nó- mi- ca	Prin- ci- pa- les pro- duc- tos	Ori- gen y des- ti- no Geo- grá- fico	Origen		Clá- ses o es- tra- tos de in- gre- sos	Grú- pos de eda- des	Hom- bres y mu- je- res	Prin- ci- pa- les cau- sas	Nivel		Ca- te- go- ría ocu- pa- cio- nal
			Valor corriente	Valor constante	País	Es- ta- do				Nacio- nal	Ex- tran- jero					Edu- ca- cio- nal	Ocu- pa- cio- nal	
			Pre- cio de mar- ca- do	Pre- cio de mar- ca- do														
Producción de caza y peses	A	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producción de carne	A	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producción de cueros y pieles	A	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Insumos d/	A	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos indirectos	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subsidios	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indice de precios agropecuarios	MA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indice de precios de insumos	MA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Población rural	A	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Natalidad rural	A	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad rural	A	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emigración rural	A	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Población ocupada rural	A	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Población desocupada rural	A	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta y salario rural	A	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

- e/ Mejoras del suelo incluye: irrigación, drenaje, desmatamiento, abonamiento, etc.
- b/ Plantaciones incluye: frutales, floricultura, etc.
- g/ Producción pecuaria incluye: bovinos, suinos, ovinos, caprinos, mallares, etc.
- d/ Insumos incluye: fertilizantes nitrogenados, fosfóricos y potásicos, correctivos; vacunas; huevos para reproducción; combustibles y lubricantes; raciones alimenticias para el ganado; simientes; mudas; reposiciones; embalajes, etc.

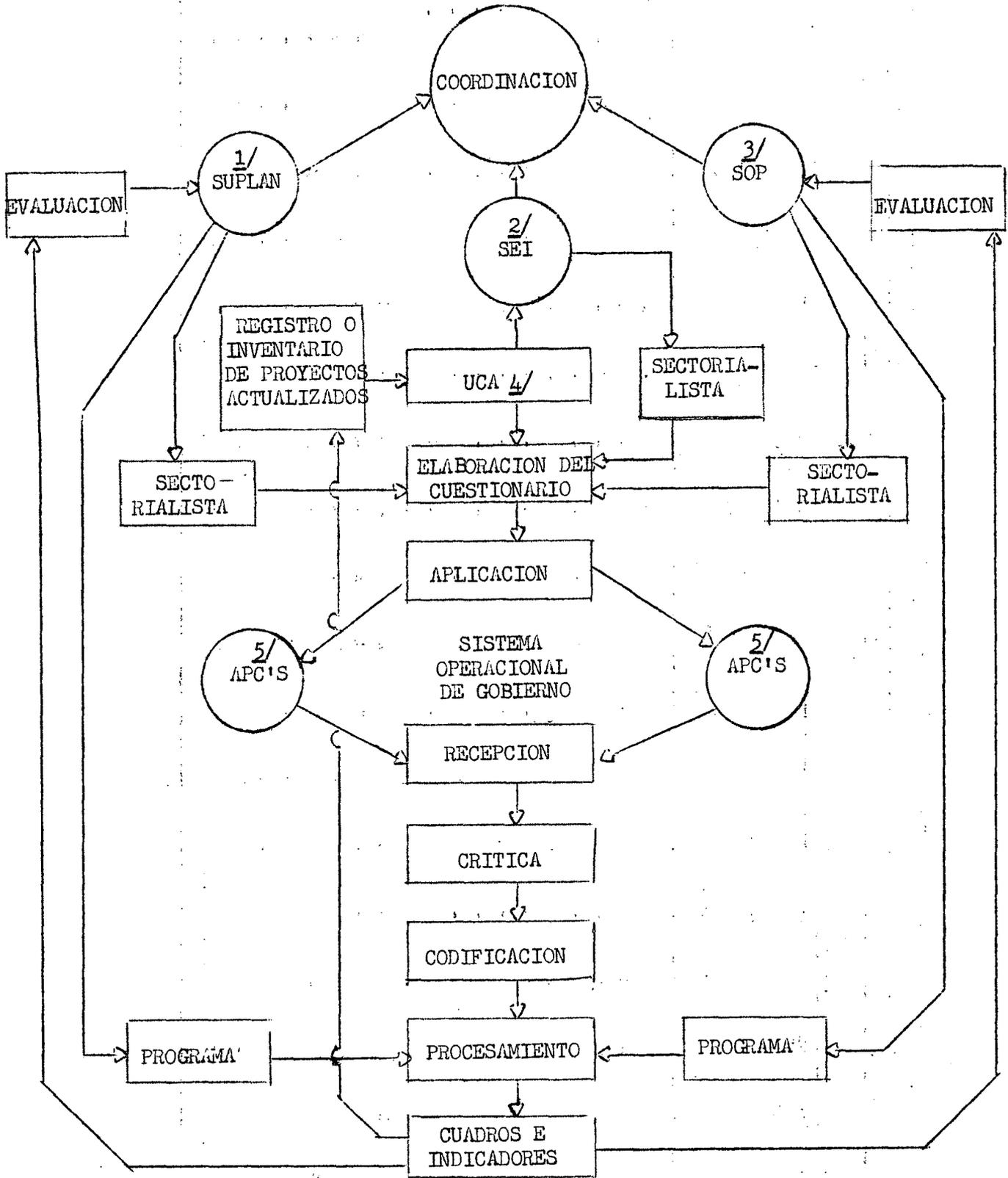
Cuadro 8

DEMANDA DE PRINCIPALES ESTADÍSTICAS PARA LA PLANIFICACION INDUSTRIAL REGIONAL

Características	Unidad de medida			Sector	Principales productos	Origen y destino geográfico	Clases o estratos de ingresos	Origen		Grupos de edades	Hombres y mujeres	Nivel		Categoría ocupacional			
	Volúmen físico	Valor						País	Estatus			Micro región	Nacional y extranjero		Público y privado	Educativo	Ocupacional
		Precedente	Constante														
Variables																	
Producto interno bruto	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Producción bruta	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Insumos	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Importaciones industriales del resto del mundo	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Importaciones industriales del resto del país	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Exportaciones industriales al resto del mundo	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Exportaciones industriales al resto del país	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Stock de capital fijo	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Inversión bruta	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Sueldos y salarios	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Capacidad utilizada	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Préstamos bancarios	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Proyectos de inversión industrial	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Población ocupada	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Población desocupada	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Indices de precios industriales	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Depreciación	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Subsidios	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			
Impuestos indirectos	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-			

Gráfico 8

SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE II PMDES



- 1/ Superintendencia de Planificación
- 2/ Superintendencia de Estadísticas e Informaciones
- 3/ Superintendencia de Presupuestos por Programas
- 4/ Unidad Central de Acompañamiento
- 5/ Asesoría en Planificación y Coordinación

/3. La planificación

3. La planificación como generadora de informaciones para la toma de decisiones

La planificación como se destaca insistentemente a lo largo de este trabajo, es altamente insumidora de informaciones, de la más diversa naturaleza, en las etapas de elaboración y formulación de diagnósticos y planes de gobierno.

La calidad y grado de comprensión del plan dependen en lo principal del talento planificador y de la bondad y detalle de las informaciones disponibles.

La experiencia de planificación en Minas Gerais, muestra algunas limitaciones en sus planes de desarrollo, derivadas de la escasa y baja calidad de las informaciones que son imposibles de superar aún por el más aventajado talento planificador.

En su base, el perfeccionamiento del proceso de planificación está supeditado al mejoramiento previo de las informaciones económicas, sociales y políticas, dado un determinado nivel de conocimiento teórico y metodológico.

Como fruto de los estudios y análisis inherentes al diagnóstico del desarrollo de un país o región, el proceso de planificación, ya en su primera fase, genera un conjunto de informaciones necesarias para la toma de decisiones sobre las alternativas de objetivos y metas factibles de una estrategia y plan para largo y mediano plazo, tanto en lo global, sectorial y espacial.

La toma de decisiones en torno a estas alternativas son de naturaleza política, como lo son la definición de una imagen-objetivo del país o región o el establecimiento de una prioridad de desarrollo siderúrgico,

agropecuario o de vivienda popular y, son de carácter técnico, endógeno al mismo proceso de planificación, al definirse metodologías, indicadores o parámetros para los fenómenos involucrados. Esto resulta claro cuando se piensa en el uso de determinados modelos instrumentales o en los ejercicios de experimentación numérica.

Las limitaciones anteriormente señaladas son también una característica de los dos planes de gobierno de Minas Gerais y las tomas de decisiones se aprecian a lo largo de las metas y objetivos de éstos. Respecto a los mismos, el consenso político no presenta problemas de envergadura, lo que no sucede con las tomas de decisiones que surgen de las informaciones generadas en el corto plazo, menores a un año, por la ejecución y acompañamiento del plan. En esta etapa de implementación del plan y gestión de los agentes productivos, las informaciones generadas en el proceso de planificación son de una naturaleza muy distinta de aquéllas del mediano y largo plazo. Mucho más afectadas por los fenómenos coyunturales, requieren un detallamiento y especificidad mayores, una mayor acuracidad y una oportunidad rigurosa, de modo a viabilizar las tomas de decisiones políticas y técnicas más adecuadas para introducir las correcciones pertinentes, en los instrumentos y medidas de política económica, que aseguren la convergencia de las acciones hacia los objetivos y metas.

Desde el punto de vista del flujo de informaciones generadas en el proceso de planificación, en la generalidad de los casos, no se ha tenido una preocupación acentuada por implementar los mecanismos institucionales que aseguraran una adecuada sistematización de las mismas.

En menor grado, el mismo hecho se ha observado al nivel de las estadísticas básicas obtenidas por investigaciones directas, reflejo de lo cual son los vacíos encontrados en los diversos sectores económicos y sociales.

Consciente de todo esto, en el marco del sistema de planificación de Minas Gerais, se está dando una alta prioridad al mejoramiento de las informaciones a través del fortalecimiento técnico y de apoyo financiero a la SEI.

Simultáneamente al esfuerzo de un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de las estadísticas estatales tradicionales y nuevas, la SEI conjuntamente con la SUPLAN y la SOP viene trabajando de un modo coordinado en la estructuración de todo un sistema de acompañamiento del II PMDES para captar informaciones sobre su ejecución con fines de toma de decisiones correctivas.

IV. EL SISTEMA DE ESTADISTICAS E INFORMACIONES PARA EL ACOMPANAMIENTO Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE PLANES Y PROGRAMAS

1. El marco general

El acompañamiento es una etapa de la planificación que involucra la ejecución, control y evaluación de los planes. Tiene por objeto garantizar la eficiencia de la planificación, que se mide por los efectos que ésta tiene sobre los resultados finales de un sistema económico y social, en un período histórico determinado. Para esto se requiere, en primer lugar, una clara definición de lo que debe ser objeto de la acción de acompañar y en segundo lugar, una cobertura creciente iterativa hasta abarcar todas las etapas del proceso de planificar.

De este modo todo acompañamiento deberá comenzar con la observación y registro de determinados hechos, continuar con el procesamiento y sistematización de ellos hasta transformarlos en informaciones concisas y oportunas para la toma de decisiones que permitan corregir continuamente las distorsiones del proceso.

Por todo lo anterior, un efectivo sistema de acompañamiento debería considerar en su conformación básica los siguientes tres elementos fundamentales:

- a) El diseño de instrumentos adecuados de observación y medición de carácter estadístico;
- b) Una estructura institucional sólida que asegure su aplicación y el flujo oportuno de informaciones, y
- c) Un juego ponderado de criterios para la evaluación de los resultados de la ejecución.

La experiencia recogida en esta parte del documento se refiere específicamente a los intentos de montar un sistema de acompañamiento

/para la

para la ejecución de planes y programas a fin de lograr un conjunto de metas y objetivos contenidos en el I y II PMDES.

2. El intento de acompañamiento de la ejecución del I PMDES.
Experiencia piloto

El primer intento de acompañar - evaluar y controlar - la ejecución de un plan fue realizado en el Estado a partir de 1972 por el Consejo Estadual de Desarrollo (CDE), quien centraba sus tareas de planificación en el Gabinete de Planificación y Coordinación (GPC), el que actuaba por medio de coordinaciones.

La necesidad de crear dentro de éstas una "Coordinación de control de la ejecución de planes" (COCEP), se basó en las divergencias encontradas entre lo planteado por la actividad planificadora y la realidad concreta encontrada por los ejecutores de programas y proyectos. Esta coordinación llegó a trabajar un volumen de información considerable, captada a través de un proceso de realimentación continuo, que proveía constantemente a los órganos de decisión y conducción del sistema tratando de eliminar las divergencias que se iban detectando y de superar las limitaciones de los instrumentos estaduais de política económica para que no fueran manejados en forma aislada y divorciada de los de carácter nacional.

Fue un esfuerzo para superar los obstáculos encontrados y resultantes de una serie de deficiencias financieras, fiscales e institucionales del sector público estadual, concibiendo que éste ganaba importancia como "promovedor del desarrollo" al superar un conjunto de problemas que en el fondo estaban ligados a la inexistencia de una clara estructuración de los objetivos económicos y sociales que orientaban sus acciones.

En última instancia, esta coordinación persiguió integrar la acción planificadora del Estado y controlar la ejecución de su plan de mediano plazo a través del "seguimiento" de los programas y proyectos que lo integraban, evaluando los resultados físico-financieros, cuantitativa y cualitativamente.

a) Descripción del proceso

El punto de partida de este "acompañamiento" fue una definición exhaustiva de la información necesaria y la elaboración de normas generales y sectoriales para su recopilación y sistematización.

- Normas generales

Considerando que la planificación es una actividad dinámica, las políticas y los programas sólo se efectivizan al llegar a acciones objetivas que transformen lo previsto en una realidad concreta.

Esta realidad concreta trató de captarse a través de cuestionarios y entrevistas a los órganos ejecutores de los proyectos estatales.

El volumen de información captado a través de estos formularios era sistematizado por las coordinaciones sectoriales, integrado y procesado por la Coordinación de Control y canalizado hacia los demandantes (sistema de planificación y centros de decisión y conducción del proceso).

Cada coordinación sectorial conjuntamente con los órganos ejecutores y el APC respectiva, de acuerdo a normas generales trazadas con anterioridad, trató de establecer sus propios mecanismos de control de ejecución de planes, considerando sus características específicas y el logro de una mayor eficiencia.

/Cada actividad,

Cada actividad, proyecto, programa o plan debía ser "acompañado" sistemática y periódicamente, entregando a través de la evaluación de los resultados obtenidos, información que posibilitara el establecimiento de nuevas estrategias, perfeccionar y actualizar continuamente el proyecto, programa o plan respectivos.

El control se estableció a dos niveles: el de ejecución del plan y el de resultados obtenidos.

A nivel de ejecución se hicieron dos tipos de control: físico y financiero. En el control físico se trató de medir el ritmo de ejecución de las obras, comparándolas con las metas previstas a nivel de cada proyecto, determinando las desviaciones y orientando los ajustes necesarios. En el control financiero se trató de comparar el costo previsto para el programa con el costo efectivo, identificando las desviaciones y proponiendo medidas correctivas.

Se trató también, aunque no se consiguió, de compatibilizar el ritmo de las liberaciones de recursos presupuestarios con el ritmo de ejecución por etapas del plan.

A nivel de resultado, el control debía analizar y evaluar el impacto económico del plan, a fin de determinar si las metas y sus objetivos se cumplían.

b) Elaboración y evaluación

El insumo fundamental del sistema fueron las informaciones obtenidas de los órganos operacionales.

El análisis de estos informes periódicos y la comparación de resultados con las metas establecidas por las directrices globales, regionales y sectoriales se efectuaba por la Coordinación de Control,

/en conjunto

en conjunto con las demás coordinaciones del GPC, los que posteriormente eran enviados a la COTEGE.

Esta recibía los relatorios de ejecución, a nivel de cada municipio, programa, subprograma y proyecto, identificados o no en PMDES, con análisis, evaluaciones, providencias de corrección, descripción de las necesidades y obstáculos encontrados, etc.

Estos relatorios de ejecución se recibían trimestralmente en los siguientes plazos:

- 1er. informe - 31 de marzo al 10 de abril, con el siguiente contenido:
- Informaciones de los resultados de la ejecución de programas y proyectos de las unidades ejecutoras o APC's durante los tres primeros meses del año.
 - Evaluación de lo ejecutado en el primer trimestre de cada año.
- 2do. informe - 30 de junio a 10 de julio, con el siguiente contenido:
- Información de los resultados de la ejecución de programas y proyectos de las Unidades Ejecutoras o APC's durante el segundo trimestre.
 - Evaluación de lo ejecutado al primer semestre de cada año.
- 3er. informe - 30 de septiembre al 10 de octubre, con el siguiente contenido:
- Informaciones de los resultados de la ejecución de programas y proyectos de las unidades ejecutoras o APC's durante los meses de julio, agosto y septiembre de cada año.
 - Evaluación de lo ejecutado en los tres primeros trimestres de cada año.

4º informe - 31 de diciembre al 10 de enero, con el siguiente contenido:

- Informaciones de los resultados de la ejecución de programas y proyectos de las unidades ejecutoras o APC's durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de cada año.
- Evaluación de lo ejecutado durante el año."

La Coordinación de Control, después de recibir las informaciones, debía consolidarlas en informes globales en los siguientes plazos:

- "- 25 al 30 de abril, primer trimestre del año.
- 25 de julio al 10 de agosto, primer semestre del año.
- 25 al 30 de octubre, tres primeros trimestres del año.
- 25 al 31 de enero, el año anterior."

c) Normas para la recolección de información

Para cada unidad ejecutora se determinaban los órganos centrales y sus entidades integrantes.

A cada una de estas entidades se les enviaba normas o instrucciones específicas para confeccionar los informes. Estas eran elaboradas en forma conjunta por la Coordinación de Control y el APC correspondiente, en amplia discusión con las unidades integrantes.

A vía de ejemplo se detallan las normas para el sistema operacional de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento.

"Los relatorios trimestrales a ser enviados al GPC deberán constar de dos partes:

I. Análisis y evaluación (deberá contener información cuantitativa y cualitativa de lo siguiente):

1. De la actuación del sistema operacional frente a las "Directrices para la Economía Minera" contenidas en el PMDES en lo que se refiere al sector.

2. De las actividades desarrolladas por los órganos de este sistema operacional en la realización de los programas contenidos en estas normas.
3. De otras actividades o programas relacionados o no con las directrices del PMDES.

II. Discriminación y localización de las actividades que beneficien directamente a los municipios mineros

La recolección de la información a nivel de programas y subprogramas, se efectuaba por medio de un conjunto de cuadros específicos para cada sector, como se puede ver en el Anexo 3 (juego de cuadros correspondientes para el Sector Agropecuario).

III. Consideraciones finales

1. Los programas detallados en estas normas también están contenidos en el Programa Trienal de Inversiones del Sector, PTI, lo que no impide la incorporación de otros programas en ejecución por el sistema operacional de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento.

Todos los obstáculos que dificultan la concretización de los objetivos y metas de los programas deberán ser identificados e informados a fin de permitir un conocimiento más acabado de la marcha de la ejecución de los mismos.

2. Con el objeto de lograr la continuidad en el proceso de acompañamiento de la ejecución del PMDES, como asimismo, la uniformidad de las informaciones, solicitamos que se envíen junto con los informes del segundo semestre de 1973, por separado, los mismos datos a que se refieren los Cuadros 1 al 8, para el año 1972 ^{1/}. En el Cuadro 1 "Producción y crédito del año 1972", deberá agregarse una columna "Crecimiento de la producción", con relación a la zafra de 1971.

3. Períodos. De acuerdo con el "sistema de control de ejecución de planes" aprobado en la primera reunión del Consejo Estadual Técnico de Desarrollo del Consejo Estadual de Desenvolvimento, los relatorios deberán ser enviados hasta el día 10 del mes siguiente al cierre de cada trimestre, demostrando las realizaciones trimestrales de los órganos de la administración pública relacionados, cuando sea posible, con el PMDES.

^{1/} Corresponden a los cuadros del Anexo 3.

4. Con el objeto de atender la solicitud de su Excelencia el Gobernador (nombre), solicitamos el envío de informaciones trimestrales, en anexo a los informes de acompañamiento del PMDES, discriminadas a nivel de municipio, las realizaciones de los órganos de este sistema operacional conforme ejemplificación a seguir:

- Oficinas locales y seccionales de ACAR y número de técnicos, según sus especializaciones.
- Número y cantidad financiados por proyecto.
- Frecuencia y tiempo gastado por grupo de proyectos.
- Servicios de mecanización ejecutados.
- Créditos otorgados a cooperativas.
- Formación y entrenamiento de mano de obra.
- Investigaciones agropecuarias (municipios donde se desarrollan).
- Número de propiedades rurales electrificadas por municipio."

Este primer intento de "montar un sistema de acompañamiento y control" la ejecución de programas, subprogramas y proyectos del Estado, funcionó con algunos tropiezos hasta el año 1974.

La cantidad de informaciones que llegó a manejar fue de gran envergadura y constituyó un importante apoyo para las actividades de dirección política del proceso, ya que permitió al Gobierno manejar una amplia gama de información desagregada a nivel de municipio y agregada a nivel sectorial y espacial, lo que facilitaba la función política de toma de decisiones. Además, se tradujo en algunas evaluaciones sectoriales que fueron la base para los documentos "Evaluación de la ejecución del PMDES" y "Bases y directrices para la formulación del II PMDES".

No obstante, los innegables beneficios que tenía tanto a nivel político como técnico, el proceso fue perdiendo dinamismo durante el año 1974 y se interrumpió el año 1975.

3. El sistema de acompañamiento, control y evaluación de la ejecución del II PMDES. Segunda experiencia

Un segundo esfuerzo de montar un "sistema de acompañamiento y evaluación de planes", se inició a partir de octubre de 1975 con la discusión y análisis sobre cuál debería ser la información mínima necesaria a la luz del avance experimentado en el proceso planificador y tratando de simplificar y perfeccionar la experiencia anterior. Esto se concretó en la aplicación de un formulario a las unidades ejecutoras de los programas del II PMDES, con un conjunto de interrogantes sobre los avances logrados en éstos en los primeros seis meses de 1976. Los datos solicitados fueron a nivel de proyecto, con el objeto de agregar la información en el órgano planificador central, de tal modo que cada programa explicitado en el Plan fuera la sumatoria de los proyectos que lo componían y de los cuales se obtenía información. Además, se solicitó antecedentes sobre los programas y proyectos nuevos que no constaban en aquel documento, considerando que ellos fortalecían la estrategia global en algunos aspectos que habían quedado descubiertos ^{1/}.

Estos formularios con las respuestas correspondientes se canalizaron hacia el órgano planificador del Estado - ACPP ^{2/} - con el objeto de proceder a una primera evaluación, a nivel sectorial, de la ejecución del II PMDES.

^{1/} Ver Anexo 4.

^{2/} Hoy SUPLAN.

En agosto de 1976 se elaboró una metodología para la creación de un "Sistema Integral de Acompañamiento y Evaluación del II PMDES ^{1/}" y se hizo una evaluación preliminar de lo realizado durante el primer semestre de 1976, con la información obtenida mediante la aplicación del formulario del Anexo 4. Esta evaluación se centró en lo efectivamente realizado en el período comparándolo con lo previsto para el mismo lapso de tiempo, a nivel de cada programa y agregados por sectores.

Fue una evaluación financiera que tuvo como referencia el financiamiento programado del propio plan y el presupuesto estatal y federal (como prioridad asignada).

El volumen de información captado sólo permitió analizar el grado de cumplimiento financiero de los programas contenidos en el II PMDES, no siendo posible, como se pretendía, hacer un examen del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, del uso de los instrumentos de política fijados, de la adecuación del comportamiento de los órganos ejecutores, del nivel de los obstáculos encontrados, etc.

No obstante estas limitaciones, el resultado global de la evaluación fue positivo, concluyéndose que en la mayoría de los sectores se había avanzado en la ejecución de los programas.

Una segunda evaluación se hizo en enero de 1977, teniendo como período de referencia todo el año 1976.

Para esto se envió a los órganos ejecutores un segundo formulario conjuntamente con presupuesto ^{2/}, donde además de los datos financieros se solicitaban antecedentes sobre los cronogramas de ejecución física, los obstáculos encontrados - deficiencias en la programación, en la

1/ Ver, Hernán Calderón, La implementación de los planes de desarrollo y sistemas de control para su ejecución. El caso de Minas Gerais.

2/ Ver Anexo 5.

estructura institucional, en la toma de decisiones, en la coordinación, en el apoyo logístico, etc. y, lo programado para el período inmediato - primer y segundo semestre de 1977 - con el objeto de presentar también algunos elementos de predicción y avanzar hacia el establecimiento de una trayectoria con objetivos, metas y recursos anuales del II PMDES.

Además, se trató de establecer una mayor integración entre la actividad planificadora y la presupuestaria, haciendo una correlación entre los programas-plan y los programas-presupuesto, con el objeto de visualizar específicamente el grado de ejecución de los programas del sector público ^{1/}.

La información obtenida fue limitada e incompleta y sólo permitió una descripción de la ejecución de algunos programas y proyectos.

En agosto de 1977, se trató de iniciar la implementación del Sistema Integral de Acompañamiento y Evaluación del II PMDES, cuya metodología se había explicitado en agosto de 1976, concretando los objetivos generales del sistema, estableciendo las etapas necesarias para su implantación, creando una unidad central de acompañamiento y estableciendo los requisitos institucionales básicos. ^{2/}

a) Objetivos generales

El objetivo general de este Sistema Integrado era comprobar la adecuada aplicación de las medidas de política económica existentes para dirigir y orientar el sistema económico y social hacia la realización de los objetivos y metas del plan y comprobar que los resultados obtenidos correspondían a los objetivos y metas previstos en él, además de:

^{1/} Ver Anexo 6.

^{2/} Ver Anexo 7.

i) Dar continuidad al proceso de planificación y avanzar en su implementación.

ii) Crear una memoria para perfeccionar en forma progresiva, sistemática y continua, el sistema de planificación.

iii) Reiniciar a través de esta captación de información, un proceso de realimentación constante de las funciones de decisión y planeación, para detectar y corregir las divergencias entre lo planeado y lo realizado y llegar a una ejecución efectiva del II PMDES.

iv) Aumentar la eficiencia de la utilización de los instrumentos de política económica estadual a fin de incrementar la coherencia de sus aplicaciones dentro de una política global de desarrollo.

b) Principales etapas de este Sistema de Acompañamiento

El proceso debía ser integrado, ya que envolvería todos los órganos del sistema estadual de planificación e implementarse por etapas sucesivas:

- Primera etapa

Acompañamiento y evaluación de la ejecución de los programas contenidos en el II PMDES y de los inseridos durante el año 1976 y 1977, con énfasis en los principales grandes proyectos, para lo cual sería necesario:

- Elaborar un inventario de todos los proyectos agrupados por programas, sectores y regiones;

- Confeccionar fichas de acompañamiento considerando las necesidades de cada sector, donde se registrarían las principales características de cada proyecto y programa, como asimismo lo que efectivamente habría sido ejecutado hasta junio de 1977.

/Tales fichas

Tales fichas deberían ser actualizadas continuamente, en función de las informaciones obtenidas, a través de una Unidad Central de Acompañamiento.

Esta etapa debía iniciarse con visitas periódicas de los sectorialistas de las Superintendencias de Planificación, de Presupuesto y de Estadísticas y de las APC's respectivas a los órganos responsables de la ejecución de los programas.

Simultáneamente, la Unidad Central de Acompañamiento empezaría a elaborar normas de acompañamiento generales y sectoriales, conjuntamente con las APC's, los órganos responsables por la ejecución de los programas y los sectorialistas de las tres superintendencias.

- Segunda etapa

Implantación progresiva de las normas sectoriales, reducción paulatina de la visita de los sectorialistas de la SUPLAN, SEI y SOP y, finalmente, la institucionalización de los relatorios trimestrales de las APC's y canalización de ellos hacia la Unidad Central de Acompañamiento.

- Tercera etapa

Una vez institucionalizados los relatorios trimestrales y en base a la información obtenida de ellos, se procedería a hacer los siguientes análisis:

- Análisis del sistema de decisiones, de los instrumentos de política y mecanismos de acción;
- Análisis del logro de los objetivos y metas programados;
- Análisis del sistema de información para el acompañamiento.

/Estos análisis

Estos análisis permitirían racionalizar los sistemas de decisión, informaciones y de acompañamiento existentes y delimitar algunas áreas de control claves como:

- Control de los recursos, a fin de lograr una adecuada movilización y asignación de ellos.

- Control de los mecanismos de política económica para regular el comportamiento del sector privado, manejando los instrumentos de política económica de responsabilidad estadual o influyendo en los centros de decisión federal para el mejoramiento de éstos.

- Control de los resultados finales para ajustar las metas previstas.

- Control de preinversión para asegurar que tanto en el sector público como en el privado, el proceso de inversión cuente con los proyectos necesarios.

- Control de la ejecución para lograr que se cumpla el calendario físico financiero de los proyectos.

El poder ejecutivo cuenta con instrumentos de efectividad diferente para la ejecución de la parte del plan de responsabilidad estatal.

Un examen muy preliminar de estos instrumentos se presenta en el Anexo 5.

c) Unidad Central de Acompañamiento ^{1/}

Para la implementación del Sistema de Acompañamiento debería crearse una "Unidad Central de Acompañamiento" - UCA - localizada en la SEI.

^{1/} Propuesta hecha por la Superintendencia de Estadística e Informaciones - SEI.

Las tareas de esta UCA se desarrollarían teniendo en vista los siguientes objetivos:

1. Creación de un registro permanente y sistemáticamente actualizado de todos los proyectos y programas en proceso de ejecución por los organismos que componen el Sistema Operacional de Gobierno.

2. Recopilación sistemática de las informaciones periódicas sobre la marcha física y financiera de la ejecución de los proyectos, procesamiento programático de los datos y entrega de tales resultados en tablas e indicadores a la SUPLAN y a la SOP para el análisis y evaluación de los mismos.

Las acciones necesarias para alcanzar los objetivos señalados deberían desarrollarse en dos etapas.

1a. etapa: Elaboración del inventario inicial de proyectos

Esta etapa debería comprender las siguientes acciones:

i) Levantamiento del universo de proyectos en ejecución.

Dicho levantamiento debería ser tarea principal de la UCA en la colaboración estrecha de los sectorialistas de la SUPLAN, la SOP, la SEI y los APC's. Esta cooperación sectorial permitiría a los mismos profundizar en el conocimiento de las tareas y problemas sectoriales.

ii) Inventario o registro sistemático de los proyectos levantados de acuerdo a una adecuada clasificación institucional de programas, subprogramas y naturaleza de los proyectos.

iii) Mantención y actualización permanente del registro mediante un método de selección sistemático para identificar los proyectos terminados en vías de ejecución, no ejecutados o paralizados y los proyectos nuevos.

/2a. etapa: Desarrollo del

2a. etapa: Desarrollo del proceso de acompañamiento de la ejecución de los proyectos contenidos en el II PMDES

Las acciones requeridas en esta segunda etapa serían:

- La UCA elaboraría un cuestionario único padronizado para cada sector con base en las informaciones requeridas por la SUPLAN, la SOP y la SEI para los fines de la evaluación y control.

- Cabría a la UCA la responsabilidad de definir y adoptar una metodología de recopilación periódica como la aplicación correspondiente de los cuestionarios.

- Las informaciones serían procesadas de acuerdo a los Programas de Computación elaborados conjuntamente con la SUPLAN y la SOP.

- La UCA proporcionará con la debida oportunidad a la SUPLAN y a la SOP los resultados de la computación para los análisis y evaluaciones correspondientes.

d) Requisitos básicos para la implementación

1. La SEPLAN debería asegurar las condiciones institucionales en el ámbito de los Sistemas Operacionales de Gobierno para permitir un desarrollo fácil, rápido y eficaz de los trabajos conjuntos de la SEI, SUPLAN y SOP.

2. La SEI deberá ser dotada de los recursos humanos técnicos y físicos necesarios para la eficiente conducción de esta relevante tarea para el proceso de Planificación Estadual.

Esta tentativa no tuvo resultados concretos, ya que el proceso se interrumpió al empezar la primera etapa.

Actualmente se ha creado un equipo de trabajo que tiene por objeto, estudiar toda la experiencia descrita e implantar definitivamente el sistema de acompañamiento y evaluación de programas y planes.

V. LAS TAREAS INMEDIATAS PARA SATISFACER LA DEMANDA DE INFORMACION DE LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA

Ultimamente, la Secretaría de Estado de Planificación y Coordinación General, entró en un proceso de modernización administrativa con el fin de adecuar mejor el aparato institucional a una mayor eficiencia y agilidad operativa de las tareas sustantivas con miras a la realización del III PMDES.

En lo referente a la Superintendencia de Estadística e Informaciones (SEI), responsable de liderar el Sistema Integrado de Estadísticas Estaduales, con competencias y atribuciones de:

i) Planificar, coordinar, compilar, criticar, procesar, sistematizar, analizar, interpretar y divulgar los datos relativos a los fenómenos físico-demográficos, económicos, sociales, culturales, político-administrativos y realizar, en el área de la estadística derivada, trabajos de análisis económico y social.

ii) Elaborar el Plan Anual de Estadística, comprendiendo el conjunto de estadísticas básicas necesarias para la formulación y control de la ejecución de la política económica y social del Gobierno y sugerir medidas para su ejecución de un modo sistemático o las modificaciones para mejorarlo.

iii) Ejecutar o promover la ejecución de los acuerdos o convenios en los cuales participa el Estado o los Organismos de la Administración Directa o Indirecta dentro de los límites de su competencia.

iv) Orientar a los organismos y entidades del Estado en los asuntos pertinentes al muestreo, levantamiento, archivo y recuperación de los datos e informaciones estadísticas.

/Con el

Con el fin de precisar las acciones concretas de la SEI, se han establecido los siguientes objetivos fundamentales de la estrategia estadística a ser materializados en el futuro:

1. Estructurar un Sistema Integrado de Estadísticas Estaduales sobre la base de una centralización normativa y una descentralización operativa, sustentada en una robusta coordinación de la totalidad de las unidades o núcleos estadísticos que dentro del ámbito estadual, se hallan dedicados a la producción de algún tipo de estadísticas estaduales.
2. Poner en funcionamiento la Junta de Coordinación Estadística (JUCE) con el fin de definir, aprobar e implementar la Política Estadística Estadual y el Programa Estadístico Estadual que deberá ejecutarla.
3. Lograr una efectiva participación, en una primera etapa, en un esquema de trabajo conjunto con el FIBGE, en todas aquellas investigaciones estadísticas directas que éste realiza en el Estado, y en una segunda etapa, conducir directamente tales investigaciones estadísticas directas en sus etapas de planificación, ejecución, procesamiento, análisis y publicación de los resultados.
4. Estructurar conjuntamente con los Sistemas Operacionales de Gobierno, los correspondientes Subsistemas de Estadísticas e Informaciones vinculados técnicamente a ella.
5. Avanzar e implementar conjuntamente con la SUPLAN y la SOP, el Sistema de Acompañamiento de la ejecución del II PMDES.

Las tareas que viene realizando la SEI dentro del marco de las necesidades más prioritarias del Sistema de Planificación Estadual, son las siguientes:

/i) Elaboración de

i) Elaboración de las cuentas regionales con el fin de mejorar la cuenta del producto tanto en su metodología como en sus elementos estimativos y completarla con una estimación de la cuenta del ingreso. Avanzar en la elaboración de las cuentas del ingreso y gasto de las familias, consolidada del sector gobierno, de ahorro e inversión y del sector externo.

ii) Mejoramiento del análisis coyuntural de la economía estadual. En este aspecto se está procediendo a una revisión conceptual profunda de lo que debería ser un análisis coyuntural de los aspectos más resaltantes de la economía de Minas Gerais con el fin de formular un esquema operacional que provea informaciones útiles para los agentes que deben tomar decisiones de política económica estadual.

iii) Publicar la Revista de Estadística de la SEI. Se ha elaborado un Proyecto de Revista especializada de Estadística que está próxima a su publicación como órgano de divulgación del Sistema Integrado de Estadística Estadual. La Revista será manipulada como instrumento de promoción del Sistema.

iv) Organización de la unidad de investigación estadística directa por muestreo. Esta unidad en plena etapa de estructuración, objetiva la profundización teórica y práctica de los diseños muestrales con el fin de avanzar en la realización de encuestas económicas y sociales que permitan un análisis más acabado de la realidad económica y social del Estado y constituya un instrumento al servicio permanente de la planificación.

v) Estructuración de la unidad de apoyo metodológico y análisis estadístico. Tanto en la estructura interna de la SEI conformada por los "núcleos estadísticos" como al nivel de las entidades que producen

estadística en el Estado, se inducirá mediante la unidad señalada, un mejoramiento de las metodologías estadísticas utilizadas y en mayor vigor científico en el análisis estadístico de los fenómenos económico-sociales.

vi) Mejoramiento del análisis retrospectivo de la economía mineira. Como usuario de las informaciones que sistematiza, la SEI realiza desde 1976 un análisis periódico, semestral, de la evolución experimentada por el Estado en lo económico y social. Dicho análisis, constituye un subsidio valioso para los planificadores, los hombres de gobierno, y los agentes productivos, motivo por el cual se vienen realizando revisiones metodológicas y conceptuales con el fin de mejorarlo en el análisis ex-post y enriquecerlo con elementos prospectivos de las principales variables económica-sociales. Se persigue que este análisis de corto plazo se transforme en un proceso permanente de diagnóstico sistemático del desarrollo económico y social mineiro que daría elementos tendenciales de comportamiento en el mediano plazo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

BUZELIN, José Carlos

El sistema estadual de planejamento
- APC-SEPLAN-MG - Belo Horizonte,
Brasil, 1977.

CALDERON, Hernán

La implementación de los planes de
desarrollo y sistemas de control
para su ejecución: El caso de Minas
Gerais, ILPES, Santiago, Chile (mimeo),
1976.

Conselho Estadual do
Desenvolvimento

Bases para una estrategia de desarrollo,
GPC, Convenio BDMG/CED/ILPES, Belo
Horizonte, Brasil, 1969.

Bases generales de un sistema estadístico
integrado para Minas Gerais, Belo Horizonte,
Brasil, 1969.

Bases preliminares de un sistema de
información estadística para Minas
Gerais, Belo Horizonte, Brasil, 1969.

Banco de Desarrollo de
Minas Gerais

Diagnóstico da Economia Mineira,
Belo Horizonte, Brasil, 1969.

Régimen interno do Instituto Estadual
de Estadística, Resolución 119 de 1973,
Belo Horizonte, Brasil, 1973.

BOISIER, Sergio

Técnicas de análisis regional con
información limitada, ILPES, Santiago,
Chile (mimeo), 1977.

IBGE

Sinopse preliminar do Censo Demográfico,
VIII Recenseamento Geral, Brasil, 1970.

ILPES

Secretaría de Estado de
Planificación y Coordi-
nación General

La experiencia de planificación en
Minas Gerais, Santiago, Chile (mimeo),
1971.

Plano Mineiro de Desenvolvimento
Económico e Social, 1972-1976,
Belo Horizonte, Brasil, 1971.

Decreto 14324 del 4/2/72, cap. II,
Belo Horizonte, Brasil, 1972.

Avaliação Institucional dos Sistemas,
Belo Horizonte, Brasil, 1975.

II Plano Mineiro de Desenvolvimento
Económico e Social, 1976-1979,
Belo Horizonte, Brasil, 1975.

Informações Socio-económicas, 1970-1977,
Belo Horizonte, Brasil, 1977.

Indice

Anexo 1	Estadísticas directas e indirectas elaboradas por el Instituto Estadual de Estadísticas <u>1/</u>
Anexo 2	Ejemplo de estadísticas básicas e indicadores económicos y sociales levantadas por la SEI.
Anexo 3	Normas de evaluación y control para el sistema operacional de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento.
Anexo 4	Primer formulario de acompañamiento de la ejecución del II Plan Mineiro de Desarrollo Económico y Social.
Anexo 5	Segundo formulario de acompañamiento de la ejecución del II PMDES.
Anexo 6	Correlación programática. Plan-presupuesto. Sector-función agropecuario.
Anexo 7	Tercer formulario de acompañamiento de la ejecución del II PMDES.

1/ Hoy SEI.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

ANEXO 1



Anexo 1

ESTADÍSTICAS DIRECTAS E INDIRECTAS ELABORADAS POR EL INSTITUTO ESTADUAL DE ESTADÍSTICA

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
1. Salud y Asistencia Social					
1.1. Mortalidad	Mortalidad según: - causa de muerte - sexo - edad - ocupación	Remesa de los certificados de mortalidad a las oficinas de Registro Civil que los devuelven una vez llenados	Mensual	Estado Municipios Distritos	1940-1973
1.2. Servicios oficiales de Salud Pública	- Higiene prenatal - Higiene infantil - Higiene preescolar - Vacunación - Higiene dental - Atendimiento ambulatorio - Enfermedades transmisibles - Prevenciones - Laboratorios	Colecta por los agentes del IBGE, realizadas directamente en las instituciones	Anual	Estado Municipios	1960-1974
1.3. Asistencia hospitalaria y Para-hospitalaria	- Lechos - Internaciones - Altas - Personal	Directamente por los agentes del IBGE en las instituciones	Anual	Estado Municipios	1960-1974
1.4. Asistencia a los desvalidos	- Refecciones - Géneros alimenticios - Dinero - Medicamentos - Objetos de uso personal	Directamente por los agentes del IBGE en las instituciones	Bianual	Estado Municipios	1960-1974
1.5. Seguridad social de los servidores públicos: estatales y municipales	- Asegurados - Beneficios concedidos - Auxilio por funeral - Préstamos concedidos	Directamente por los agentes del IBGE en las instituciones	Anual	Estado Municipios	1960-1974
1.6. Cajas particulares de Seguro y Jubilación	- Asegurados - Beneficios concedidos	Directamente por los agentes del IBGE en las instituciones	Anual	Estado Municipios	1960-1974

(Cont.)

(Anexo 1, continuación 1)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
1.7. Registro de médicos y dentistas	- Médicos - Dentistas	Remisión al IEE de los datos por los Consejos Regionales de los inscriptos con sus respectivas alteraciones	Mensual	Estado Municipios	1964-1973 1975-1976
1.8. Alimentación y nutrición					
2. Educación y cultura					
2.1. Preescolar	- Establecimientos	Directamente por los agentes del IBGE en las instituciones	Anual	Estado Municipios	1942-1974
2.2. Primer grado	- Matrícula				
2.3. Segundo grado	- Evasión escolar				
2.4. Educación superior	- Aprobación según: - sexo - edad - Cuerpo docente				
2.5. Culto católico	- Templos - Sacerdotes - Bautizados - Casamientos	Directamente por los agentes del IBGE en las Iglesias	Bianual	Estado Municipios	1960-1972
2.6. Culto espírita	- Templos - Remas espíritas - Sesiones - Conferencias	Directamente por los agentes del IBGE en los templos	Bianual	Estado Municipios	1960-1972
2.7. Culto protestante o evangélico	- Templos - Oficiantes - Adeptos - Bautizados - Casamientos	Directamente por los agentes del IBGE en los templos	Bianual	Estado Municipios	1960-1972
2.8. Asociaciones culturales					
2.9. Asociaciones deportivas					
2.10. Bibliotecas					
2.11. Cines, Teatros Cine-Teatro					
2.12. Empresas Editoras					

(Cont.)

(Anexo 1 continuación 2)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
2.13. Empresas Periódísticas					
2.14. Museos					
2.15. Radio-Difusión y Radio-Televisión					
3. Demografía					
3.1. Población					
3.2. Sistema de información sobre Recursos Humanos					
3.2.1. Subsistema de información sobre Recursos Humanos					
3.2.2. Subsistema de información sobre el mercado de trabajo					
3.3. Separaciones legales	- Naturaleza - Casamiento - Cónyuges	Directamente por los agentes del IBGE en las oficinas del Registro Civil del Estado	Anual	Estado Municipios Sede de Comarca	1960-1974 1 3 1
3.4. Casamientos	- Por Ley 1110 - En Registro Civil - Total general	Remisión de formularios a las oficinas del Registro Civil que los devuelven llenados	Mensual	Municipios de Belo Horizonte	
3.5. Nacimientos	- Fecha - Sexo	Remisión de los formularios a las oficinas del Registro Civil que los devuelven llenados	Mensual	Municipio de Belo Horizonte	1973-1976
4. Política y administración					
4.1. Elecciones	- Electores insoritos - Electores votantes - Votos por candidatura o leyenda	Por medio de los agentes del IBGE	Variable	Estado Municipio	1955-1972
5. Estadísticas antisociales					
5.1. Cuerpo de Bomberos					
5.2. Desastres y accidentes del tránsito					
5.3. Incendios					

(Cont.)

(Anexo 1 continuación 3)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
5.4.	Establecimientos carcelarios				
5.5.	Movimiento policial				
5.6.	Servicio de tránsito				
5.7.	Suicidio y tentativas de suicidios				
6.	Indicadores de producción				
6.1.	Cemento	- Producción - Consumo	Mensual	Estado Región	1968-1976
6.2.	Siderurgia	- Producción de: - arrabio - acero en lingotes - laminados	Mensual	Estado País	1968-1976
6.3.	Petróleo	- Procesado - Producción de derivados	Mensual	Estado	1968-1976
6.4.	Energía eléctrica				
6.4.1.	CEMIG	- Energía requerida - Consumo por clases - Consumo industrial	Mensual	Mercado consumidor de la compañía	1968-1976
6.4.2.	Compañía Mineira de Electricidad	- Energía requerida - Consumo por clases	Mensual	Mercado consumidor de la compañía	1968-1976
6.4.3.	Compañía Hulla-Blanca de Electricidad	- Energía requerida - Consumo por clases	Mensual	Mercado consumidor de la compañía	1968-1976
6.4.4.	Compañía de Fuerza y Luz de Cataguases-Leopoldina	- Energía requerida - Consumo por clases	Mensual	Mercado consumidor de la compañía	1968-1976
6.4.5.	Departamento de Aguas y Energía Eléctrica de Minas Gerais	- Energía requerida - Consumo por clases	Mensual	Mercado consumidor de la compañía	1968-1976
6.5.	Zinc	- Producción - Ventas	Mensual	Estado	1970-1976

(Cont.)

4. (b) (3) x (b)

(Anexo 1 continuación 4)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
7. <u>Indicadores financieros</u>					
7.1. Bolsa de valores	- Movimiento de títulos por ramas de actividades	Remisión de datos por la Bolsa de valores al IEE	Mensual	Estado	1968-1976
7.2. Estadísticas bancarias					
7.2.1. Bancos comerciales	- Préstamos - Depósitos	Remisión de datos por el Banco Central al IEE	Mensual	Estado Belo Horizonte	1973-1976
7.2.2. Bancos de inversiones	- Aplicaciones	Remisión de datos por el Banco Central al IEE	Mensual	Belo Horizonte	1971-1975
7.2.3. Compañías de créditos, financiamiento e inversiones de Belo Horizonte	- Crédito directo al consumidor	Remisión de datos por el Banco Central al IEE	Mensual	Belo Horizonte	1971-1976
7.2.4. Movimiento de cambios en Belo Horizonte	- Compra de divisas - Venta de divisas	Remisión de datos por el Banco Central al IEE	Mensual	Belo Horizonte	1968-1976
7.2.5. Asistencia financiera del Banco Central a los Bancos Comerciales de Belo Horizonte	- Préstamos de liquidez - Préstamos de financiamiento	Remisión de datos del Banco Central al IEE	Mensual	Belo Horizonte	1973-1976
7.2.6. Estadísticas bancarias de los principales municipios de Minas Gerais	- Depósitos - Aplicaciones - Cheques compensados	Remisión de datos por el Banco Central al IEE	Mensual	Municipios	1974
7.2.7. Compensación de Cheques de Belo Horizonte y de Minas Gerais	- Cheques compensados	Remisión de datos por el Banco Central al IEE	Mensual	Estado Belo Horizonte	1973-1976
7.3. Banco de desarrollo	- Aplicaciones sectoriales	Remisión de datos por el BDFG al IEE	Mensual	Estado	1963-1976
7. <u>Indicadores de insolvencia</u>					
7.1. Títulos protestados	- Pagares - Letras de cambio - Otros títulos	Levantamiento por el IEE en las diversas notarias locales	Mensual	Belo Horizonte	1968-1976
7.2. Quiebras	- Requeridas - Decretadas - Diferidas	Remisión directa al IEE	Mensual	Belo Horizonte	1970-1976

(Cont.)

(Anexo 1 continuación 5)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
8. Finanzas públicas					
8.1. ICM-Impuesto a la circulación de mercaderías	- Recaudación	Remisión directa por la Dirección de Recaudación Estadual al IEE	Mensual	País Estado Municipios	1968-1976
8.2. Impuestos federales	- Recaudación	Remisión por la Oficina de Recaudación Federal al IEE	Mensual	Estado	1968-1976
9. Construcción civil					
9.1. Indicador de costo unitario	- Costo unitario de construcción civil	Reproducción de los datos de la revista "Informador das Construções"	Mensual	Belo Horizonte	1968-1976
9.2. Indicador de costo de concreto armado	- Predios particulares - Obras industriales - Viaductos - Puentes	Reproducción de los datos de la revista "Informador das Construções"	Mensual	Belo Horizonte	1968-1976 1974-1976
9.3. Indicador económico	- Costo unitario de construcción	Reproducción de los datos de la revista "Informador das Construções"	Mensual	Belo Horizonte	1968-1976
9.4. Area licenciada para construir	- Número de licencias según utilización	Levantamiento hecho por el IBGE y remitido al IEE	Mensual	Municipios	1968-1976
10. Productos agropecuarios					
10.1. Precios agrícolas al nivel de productor	- 19 principales productos agrícolas	Remisión de los datos por la EPAMIG al IEE	Mensual	Estado Regiones	1968-1976
10.2. Precios pecuarios al nivel de productor	- Bovinos - Porcinos - Aves - Huevos - Leche	Remisión de datos por la EPAMIG al IEE	Mensual	Estado Regiones	1968-1976
10.3. Precios de los insumos agrícolas	- Fertilizantes - Combustibles - Equipos - Valor de la tierra - Arriendo de tractores	Remisión de datos por la EPAMIG al IEE	Mensual	Estado Regiones	1968-1976

(Cont.)

(Anexo 1 continuación 6)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
11. <u>Costo de vida</u>	- Índice de precios al consumidor	Remisión de datos por el IPED al IEE	Mensual	Belo Horizonte	1968-1976
12. <u>Almacenamiento de productos agrícolas</u>	- Mercaderías por tipo - Posición y financiamiento de stock	Remisión de datos por la CASENG al IEE	Mensual	Estado Agencias de CASENG	1971-1976
13. <u>Mercado de trabajo</u>	- Oferta de empleo - Demanda de empleo	Remisión de datos por la delegación regional del Ministerio del trabajo al IEE	Mensual	Región metropolitana Belo Horizonte	1973-1976
14. <u>Cierres y aperturas de empresas</u>	- Sociedades anónimas - Sociedades limitadas - Firmas individuales	Remisión de los datos por la Junta Comercial al IEE	Mensual	Estado Belo Horizonte	1970-1976
15. <u>Energía eléctrica</u>	- Consumo - Consumidores por clases	Relatorios de actividades de las empresas	Mensual	Municipios	1964-1966 1973-1974 1975
16. <u>Transporte</u>					
16.1. <u>Carreteras municipales y particulares</u>	- Extensión - Largo - Tipo de piso	Colecta directa por los agentes de IBCE en las Prefecturas	Bianual	Municipios	1962-1964 1966-1971 1974
16.2. <u>Transporte de pasajeros</u>	- Distancia - Pasajeros	Levantamiento de DER/MG junto a las empresas	Anual	Municipios	1975
16.3. <u>Carreteras federales y estaduais</u>	- Kilómetro - Tipo de piso	A través de mapas y relatorios	Anual	Estado	1976
16.4. <u>Ferrovías</u>	- Kilometraje - Trocha por trecho	A través de mapas y relatorios	...	Estado	1976
17. <u>Comunicaciones</u>					
17.1. <u>Correos y telégrafos</u>	- Tipo de servicio postal existente	A través de catastro y boletines	Anual	Estado	1961-1962 1964-1971 1976
17.2. <u>Telefonía</u>	- Número de empresas - Características - Número de teléfonos	Pesquisa directa de la TELEBRAS y registros	Anual	Municipios	1957-1974

(Cont.)

(Anexo 1 continuación 7)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
18. Silos y almacenamiento	- Número - Capacidad	A través del registro que realiza la CIBAZEM	Anual	Municipios	1975
19. Saneamiento básico					
19.1. Abastecimiento de agua potable	- Número de ligaciones - Volumen captado - Volumen tratado - Tipo de tratamiento - Extensión de la red	Colecta por los agentes del IBGE realizado en las Prefecturas	Bianual	Municipios	1960-1974
19.2. Red de alcantarillado	- Número de ligaciones - Extensión de la red	Colecta por los agentes del IBGE junto a las Prefecturas	Bianual	Municipios	1960-1974
19.3. Limpieza pública y remoción de basura	- Botaderos atendidos - Sistema empleado	Colecta por los agentes del IBGE junto a las Prefecturas	Bianual	Municipios	1964-1974
20. Prestación de servicios	- Medios de hospedajes	Cuestionarios aplicados a los establecimientos	Anual	Municipios	1964-1969
21. División política y administrativa					
21.1. Localidades existentes	- Municipios - Localidades - Número de predios - Comercios - Industrias	Colecta por los agentes del IBGE junto a las Prefecturas	Bianual	Municipios	1968-1974
22. Informaciones básicas	- Aspecto de vida municipal	Colecta por los agentes del IBGE junto a las Prefecturas	Bianual	Municipios	1971-1974
23. Recursos minerales					
23.1. Minería	- Producción mineral	Recopilación de datos de los relatorios de yacimientos mineros	Anual	Estado Municipios	1974
23.2. Aguas termales	- Fuentes hidrominerales	Colecta por los agentes del IBGE junto a las Prefecturas	Bianual	Municipios	1971-1974
24. Comercio					
24.1. Comercio por vía interna CVI	- Flujo de mercaderías remitidas a los otros estados	Muestra estratificada de las 300 000 notas fiscales remitidas por la agencia del IBGE	Mensual	Estado	1969-1974
24.2. Comercio exterior	- Exportaciones de Minas a otros países del mundo	Remisión de datos de exportación por la CACEX al IEE	Mensual	Estado	1969-1974

(Cont.)

(Anexo 1 conclusión)

Sectores y subsectores	Principales variables	Métodos de colecta de datos	Periodicidad	Cobertura	Serie disponible
25. <u>Cuenta consolidada del sector público</u>	- Ingresos - Gastos - Administración directa - Administración indirecta - Actividad empresarial	Análisis de los balances	Anual	Estado	1963-1974
26. <u>Finanzas municipales</u>	- Ingresos - Gastos	Análisis de las cuentas municipales en poder del Tribunal de Cuentas del Estado	Anual	Estado Municipios	1963-1974
27. <u>Registros públicos</u>					
27.1. <u>Transmisiones de inmuebles</u>	- Número de transmisiones	Mediante formularios remitidos y llenados por las notarías	Anual	Estado Municipios Comarca	1972-1974
27.2. <u>Hipotecas</u>	- Número de inscripciones - Tipos de hipotecas	Mediante formularios remitidos y llenados por las notarías	Anual	Estado Municipios Comarca	1963-1972 1974-1975

100

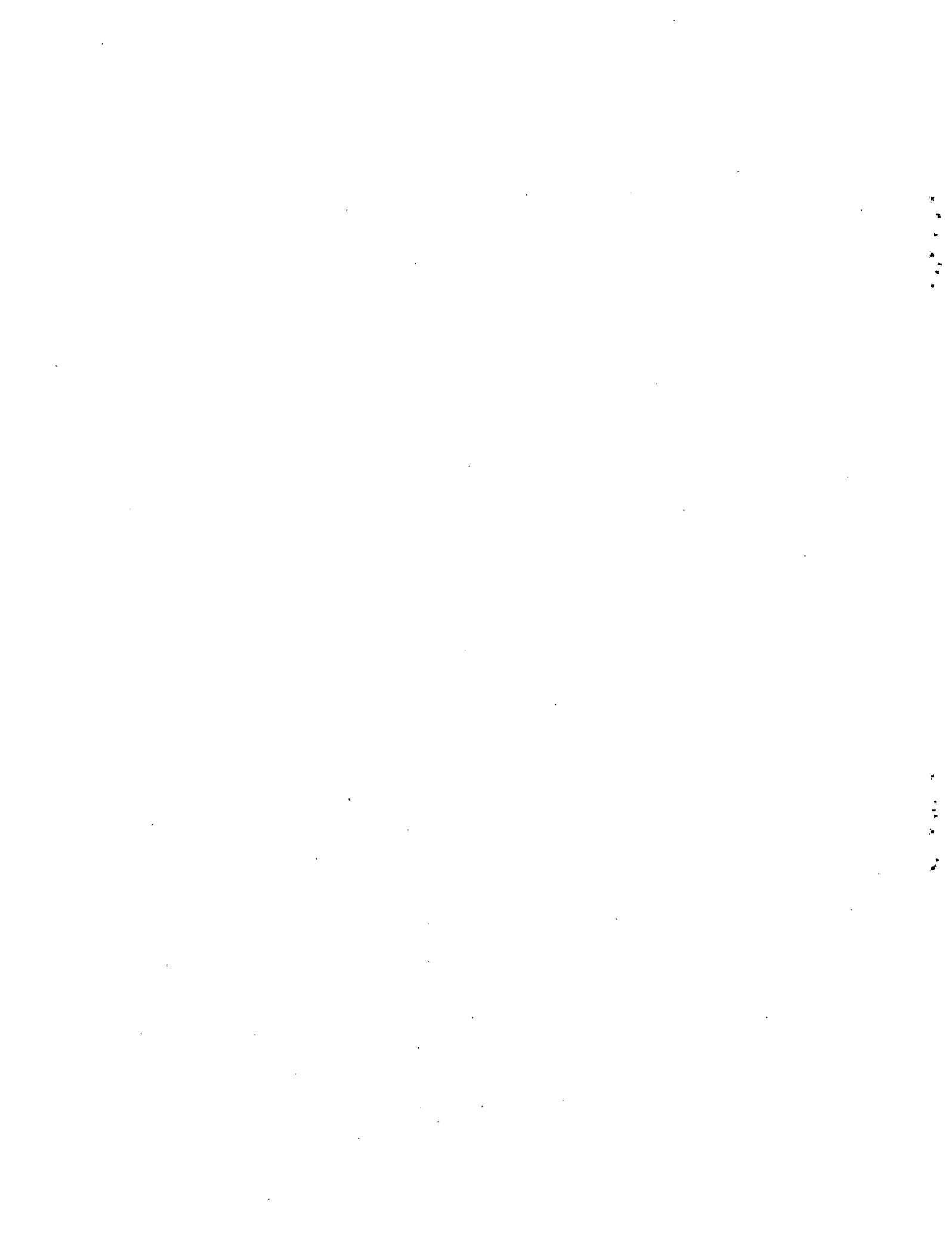
100

100

100

100

ANEXO 2



ANEXO 2

EJEMPLO DE ESTADISTICAS BASICAS E INDICADORES ECONOMICOS
Y SOCIALES LEVANTADOS POR LA SEI

Indice

1. Recursos Humanos
2. Recursos Naturales
3. Agricultura
4. Pecuaria
5. Minería
6. Industria de Transformación
7. Electricidad
8. Finanzas
9. Gobierno
10. Transporte
11. Comunicaciones
12. Saneamiento Básico
13. Almacenamiento y existencias
14. Comercio Exterior
15. Comercio por Vías Internas
16. Precios y Salarios
17. Estadísticas Vitales
18. Salud
19. Educación
20. Seguridad Social

RECURSOS HUMANOS

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Población			
1.1 Hombres			
1.2 Mujeres			
1.2 URBANA			
1.2.1 Hombres			
1.2.2 Mujeres			
1.3 RURAL			
1.3.1 Hombres			
1.3.2 Mujeres			
1.4 Grupos de edades			
1.4.1 Menos de 6			
1.4.2 7 a 14			
1.4.3 15 a 59			
1.4.4 60 y más			
2. Población en edad activa (10 a 64 años)			
3. Población de la Região Metropolitana de Belo Horizonte			
3.1 Municipio de Belo Horizonte			
3.2 Municipios restantes			
4. Población económicamente activa			
4.1 Hombres			
4.2 Mujeres			
5. Población ocupada			
5.1 Agropecuario			
5.2 Industria			
5.3 Servicios			
6. Población desocupada			

RECURSOS NATURALES

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Area total del Estado			
1.1 Area agrícola cultivable			
1.1.1 Area bajo cultivo			
1.1.2 Area no cultivada			
1.2 Area bajo explotación pecuaria			
1.3 Area boscosa de reserva legal			
1.4 Area restante			

/AGRICULTURA

AGRICULTURA

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Producción física de los principales productos agrícolas			
1.1 Piña			
1.2 Algodón			
1.3 Ajo			
1.4 Arroz			
1.5 Banana			
1.6 Papa			
1.7 Café (2)			
1.8 Caña de azúcar			
1.9 Cebolla			
1.10 Poroto			
1.11 Tabaco			
1.12 Naranja			
1.13 Mamona			
1.14 Mandioca			
1.15 Maíz			
1.16 Tomate			
1.17 Uva			
1.18 Soja			
2. Valor de la producción de los principales productos agrícolas			
2.1 Algodón			
2.2 Arroz			
2.3 Banana			
2.4 Papa			
2.5 Café			
2.6 Caña de azúcar			
2.7 Cebolla			
2.8 Poroto			
2.9 Tabaco			
2.10 Naranja			
2.11 Mamona			
2.12 Mandioca			
2.13 Maíz			
2.14 Tomate			
2.15 Soja			

PECUARIO

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Existencia de rebaño y producción animal			
1.1 Bovinos (cab.)			
1.2 Suinos (cab.)			
1.3 Aves (cab.)			
1.4 Huevos (dz.)			
1.5 Leche (1)			
2. Valor bruto de producción			
2.1 Bovinos			
2.2 Suinos			
2.3 Aves			
2.4 Huevos			
2.5 Leche			

MINERIA

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Principales productos de la minería			
1.1 Mineral de hierro			
1.2 Calcáreo/Dolomita			
1.3 Oro			
1.4 Arcilla industrial			
1.5 Pirocloro			
1.6 Manganeso/Ferro Manganeso			
1.7 Caolin			
1.8 Diamante			
1.9 Zinc			
1.10 Casiterita Tantalita			
1.11 Grafito			
1.12 Bauxita			
1.13 Fosfato			

INDUSTRIA

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Cantidad producida de los principales productos siderúrgicos			
1.1 Arrabio			
1.2 Acero en lingotes			
1.3 Laminados			
2. Cantidad producida de los principales productos derivados del petróleo			
2.1 Gasolina			
2.2 Aceite Diesel			
2.3 Kerosene			
2.4 G.L.P.			
2.5 Aceite combustible			
2.6 Asfalto			
3. Cantidad producida de cemento			
4. Consumo aparente de cemento			
5. Principales índices de producción industrial			
5.1 Arrabio			
5.2 Acero en lingotes			
5.3 Laminados			
5.4 Cemento-Portland común			
5.5 Petróleo bruto nacional procesado			
6. Índices de producción y consumo de energía eléctrica-CEMIG			
6.1 Generación propia			
6.2 Consumo industrial			
6.2.1 Siderurgia			
6.2.2 Metalurgia de los no ferrosos			
6.2.3 Cemento			
6.2.4 Química			
6.2.5 Otros			

ENERGIA ELECTRICA

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Producción de energía eléctrica			
2. Consumo industrial de energía eléctrica			
3. Consumo domiciliario de energía eléctrica			
4. Número total de ligaciones domiciliarias			
5. Capacidad instalada para la generación eléctrica			
6. Consumo de energía eléctrica en el área rural			

/FINANZAS

FINANZAS

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Número de establecimientos financieros			
1.1 Bancos oficiales			
1.1.1 Federal			
1.1.2 Estadual			
1.2 Bancos privados			
1.3 Cajas económicas			
1.3.1 Federal			
1.3.2 Estadual			
2. Total de los depósitos del sistema bancario			
2.1 A vista			
2.2 A plazo			
2.3 Otros			
3. Total de los préstamos del sistema bancario			
3.1 Rural			
3.2 Industrial			
3.3 Otros			
4. Total de los depósitos de las cajas económicas			
4.1 A vista			
4.2 A plazo			
5. Total de los préstamos de las cajas económicas			
5.1 Al sector privado			
5.1.1 Crédito rural			
5.1.2 Hipotecarios, habitacionales			
5.1.3 Otras actividades			
5.2 Al sector público			

GOBIERNO

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Total de ingresos de la administración directa e indirecta			
1.1 ICM - Impuesto a Circulación de Mercaderías			
1.2 Otros ingresos tributarios			
1.3 Transferencias			
1.4 Operaciones de crédito			
1.5 Ingresos diversos			
2. Total de gastos de la administración directa e indirecta			
2.1.1 Administración directa			
2.1.2 Administración indirecta			
2.2.1 Gastos corrientes			
2.2.2 Gastos de capital			
2.3.1 Gastos en sectores productivos			
2.3.2 Gastos de apoyo a la producción			
2.3.3 Gastos de apoyo a la población			
2.3.4 Gastos de la Administración General			
2.3.5 Otros gastos			
3. Total de recaudación del ingreso			
3.1 Ingreso tributario			
3.1.1 Impuesto sobre productos industrializados (IPI)			
3.1.2 Impuesto sobre la renta			
3.1.3 Impuesto único sobre combustibles y lubricantes			
3.1.4 Impuesto único sobre energía eléctrica			
3.1.5 Impuesto único sobre minerales del país			
3.1.6 Otros impuestos			
3.2 Otros ingresos			

/4. Total

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
4. Total del ingreso municipal			
4.1 Ingreso tributario			
4.2 Transferencias			
4.2.1 Gobierno Federal			
4.2.2 Gobierno Estadual			
4.2.3 Otros			
4.3 Otros ingresos			
5. Total de ingreso de los principales municipios			
5.1 Belo Horizonte			
5.2 Contagem			
5.3 Juiz de Fora			
5.4 Ipatinga			
5.5 Uberlandia			
5.6 Otros municipios			
6. Total de gastos municipales			
6.1 Gasto corriente			
6.2 Gasto de capital			
7. Total de gastos de los principales municipios			
7.1 Belo Horizonte			
7.2 Contagem			
7.3 Juiz de Fora			
7.4 Ipatinga			
7.5 Uberlandia			
7.6 Otros municipios			

TRANSPORTE

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Extensión de las carreteras			
1.1 Vecinales			
1.2 Estaduales			
1.3 Federales			
2. Número total de vehículos a motor, registrados			
2.1 Automóviles			
2.2 Camiones			
2.3 Omnibus			
3. Volumen total de carga transportada por vía aérea			
4. Número total de pasajeros transportados por vía aérea			
5. Número total de pasajeros transportados por vía férrea			
6. Volumen de carga transportada por vía férrea			

COMUNICACIONES

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Número total de emisoras de radio			
2. Número total de canales de TV			
3. Número de aparatos de TV			
4. Número de empresas telefónicas			
5. Número de aparatos telefónicos			
6. Número de diarios			
7. Número de diarios de otra periodicidad			
8. Número de agencias de correos y telégrafos			

SANEAMIENTO BASICO

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Número de municipios con abastecimiento de agua			
2. Número de municipios servidos por red de alcantarillado			
3. Número de domicilios ligados a red de agua			
4. Número de domicilios ligados a red de alcantarillado			

/SILOS Y ALMACENES

SILOS Y ALMACENES

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Capacidad instalada total en el medio ambiente natural			
1.1 Granel			
1.2 Saquería			
2. Unidades de almacenamientos y stock			
2.1 Granel			
2.2 Saquería			

COMERCIO EXTERIOR

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Valor total de las exportaciones			
1.1.1 Productos básicos			
1.1.2 Semi-manufacturados			
1.1.3 Productos industrializados			
1.2.1 Hematita			
1.2.2 Arrabio			
1.2.3 Ferro aleaciones			
1.2.4 Carne de equinos			
1.2.5 Chapas de hierro y acero			
1.2.6 Otros productos			
2. Volumen físico de los principales productos de exportación			
1.3.1 Hematita			
1.3.2 Arrabio			
1.3.3 Ferro aleaciones			
1.3.4 Carnes de equinos			
1.3.5 Chapas de hierro y acero			

COMERCIO POR VIAS INTERNAS (CVI)

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Valor total de las "exportaciones domésticas"			
1.1 Chapas, láminas, hilos, tubos, rieles			
1.2 Hierro, acero y sus aleaciones			
1.3 Lácteos			
1.4 Tejidos comunes de algodón			
1.5 Cemento, exclusive hidráulico			
1.6 Carnes frescas, frigorificadas o congeladas			
1.7 Arroz			
1.8 Minerales metálicos			
1.9 Vehículos a motor para tráfico sin partes y accesorios			
1.10 Café y sus preparaciones			
1.11 Derivados de petróleo			
1.12 Ganado			
1.13 Aluminio y sus aleaciones			
1.14 Material para construcción de cerámica			
1.15 Material para construcción de metal			
1.16 Otros productos			
2. Volumen físico de los principales productos de "exportación doméstica"			
2.1 Chapas, láminas, hilos, tubos, rieles			
2.2 Hierro, acero y sus aleaciones			
2.3 Lácteos			
2.4 Cemento exclusive hidráulico			
2.5 Carnes frescas, frigorificadas o congeladas			
2.6 Arroz			
2.7 Minerales metálicos			
2.8 Café y sus preparaciones			
2.9 Aluminio y sus aleaciones			
2.10 Material para construcción de cerámica			

PRECIOS Y SALARIOS

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Índice General de Precios al consumidor			
1.1 Índice de productos alimenticios			
1.2 Índice de productos no alimenticios			
1.3 Índice de servicios de utilidad pública			
1.4 Índice de otros servicios			
2. Índice de precios medios recibidos por los agricultores			
3. Índice de precios medios recibidos por los pecuaristas			
4. Índice de costo medio por m ² de construcción civil			
5. Salario mínimo legal			
6. Precio de consumo eléctrico domiciliario			
7. Precio de consumo eléctrico industrial			
8. Índice General de Precio del Brasil-Oferta Global			
9. Índice General de Precio del Brasil-Disponibilidad interna			
10. Tasa de cambio			
10.1 Compra			
10.2 Venta			

ESTADÍSTICAS VITALES

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Número total de nacimientos			
2. Número total de casamientos			
3. Número total de defunciones			
3.1.1 Hombres			
3.2.2 Mujeres			
Principales causas de muerte			
3.2.1 Cardiovasculares			
3.2.2 Respiratorias			
3.2.3 Infecciosas y parasitarias			
3.2.4 Neoplasias			
3.2.5 Síntomas y estados mórbidos mal definidos			
3.2.6 Otras causas			
Principales causas específicas de muerte			
3.3.1 Enteritis y otras diarreicas			
3.3.2 Neumonía			
3.3.3 Tumores malignos			
3.3.4 Isquemias del corazón			
3.3.5 Cerebros vasculares			
3.3.6 Otras formas de enfermedades del corazón			
4. Número de muertes fetales			
5. Número de natimortos			
6. Número total de defunciones menores de 1 año			
6.1 Hombres			
6.2 Mujeres			
MUNICIPIO DE BELO HORIZONTE			
7. Número total de suministros			
7.1 Hombres			
7.2 Mujeres			
8. Número total de casamientos			

(Cont...)

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
9. Número total de defunciones			
9.1.1 Hombres			
9.1.2 Mujeres			
Principales causas de muerte			
9.2.1 Cardiovasculares			
9.2.2 Respiratorias			
9.2.3 Infecciosas y parasitarias			
9.2.4 Neoplasias			
9.2.5 Síntomas y estados mórbidos mal definidos			
9.2.6 Otras causas			
Principales causas específicas de muerte			
9.3.1 Enteritis y otras diarreicas			
9.3.2 Neumonía			
9.3.3 Tumores malignos			
9.3.4 Isquemias del corazón			
9.3.5 Cerebros vasculares			
9.3.6 Otras formas de enfermedades del corazón			
10. Número de muertes fetales			
11. Número de natimortos			
11.1 Hombres			
11.2 Mujeres			
12. Número total de defunciones menores de 1 año			
12.1.1 Hombres			
12.1.2 Mujeres			
Principales causas específicas de muerte			
12.2.1 Enteritis y otras diarreicas			
12.2.2 Lesiones al nacer; partos distóxicos y anóxicos			
12.2.3 Neumonía			
12.2.4 Otras causas perinatal			
12.2.5 Avitaminosis			
12.2.6 Anomalías congénitas			

SALUD

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Número total de hospitales			
1.1 Públicos			
1.2 Privados			
1.3 Generales			
1.4 Especializados			
2. Número total de lechos			
2.1 Hospitales públicos			
2.2 Hospitales privados			
2.3 Generales			
2.4 Especializados			
3. Número total de maternidades			
3.1 Número de lechos			
3.2 Número de cunas			
4. Número de internaciones hospitalarias			
5. Número total de altas			
5.1 Altas normales			
5.2 Transferencias			
5.3 Muertes			
5.4 Otros (abandono)			
SISTEMA OPERACIONAL DE SALUD			
6. Número de dosis de vacunas aplicadas			
6.1 Triple			
6.2 Dupla			
6.3 Anti-tetánica			
6.4 Anti-variólica			
6.5 Anti-polio (Sabin)			
6.6 Anti-sarampión			
6.7 Anti-tífica			
6.8 Anti-rábica			
6.9 BCG oral			
6.10 BCG intradérmico			
6.11 Anti-meningocócica			
6.12 Anti-colérica			

(Cont....)

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
7. Número de personas inmunizadas			
8. Número de abnegrafias (Rayos X)			
9. Número de tests tuberculinos (Mantú)			
9.1 Número de casos positivos			
9.2 Número de casos negativos			
10. Número total de consultas médicas			
10.1 Niños			
10.2 Gestantes			
10.3 Adultos			
11. Número total de consultas odonto- lógicas			
11.1 Niños			
11.2 Gestantes			
11.3 Adultos			
12. Número total de altas			
12.1 Altas			
12.2 Transferencias			
12.3 Muertes			
12.4 Otros (abandono)			
SISTEMA FUNRURAL			
13. Número total de consultas médicas- ambulatorias			
13.1 Consultas médicas			
13.2 Pequeñas cirugías			
14. Número total de atendimientos- unidades móviles			
14.1 Consultas médicas			
14.2 Consultas pre-natal			
14.3 Partos			
14.4 Tratamiento clínico			
14.5 Pequeñas cirugías			

/15. Número

(Cont....)

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
15. Número de internaciones hospitalarias			
15.1 Partos			
15.2 Tratamiento clínico			
15.3 Cirugía			
16. Número total de tratamientos odontológicos			
16.1 Hospitalares			
16.2 Sindicatos			
16.3 Unidades móviles			
SISTEMA INPS			
17. Número total de dosis de vacunas aplicadas			
18. Número de abreuografías (Rayos X)			
19. Movimiento ambulatorial - Número de atención médica			
19.1 General			
19.2 Pediatría			
19.3 Odontología			
20. Servicios odontológicos			
21. Número total de internaciones hospitalarias			
22. Número total de altas			
22.1 Altas			
22.2 Transferencias			
22.3 Muertes			
23. Número total de partos			
24. Número total de médicos inscritos en el C.R.I.			
25. Número total de dentistas inscritos en el CRD			

/ACCIDENTES DEL

(Cont....)

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
ACCIDENTES DEL TRABAJO			
26. Número de Accidentes del Trabajo			
26.1 Urbano			
26.2 Rural			
27. Accidentes del trabajo urbano según característica			
27.1 Típico			
27.2 Sin pérdida de tiempo			
27.3 Otros			
28. Accidentes del trabajo urbano liquidados según la consecuencia			
28.1 Incapacidad temporal			
28.2 Incapacidad permanente			
28.3 Otros			

EDUCACION

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
1. Número de unidades escolares			
1.1 Urbano			
1.2 Rural			
2. Número de unidades escolares de			
1° Grado			
2.1 Federal			
2.2 Estadual			
2.3 Municipal			
2.4 Particular			
3. Número de unidades escolares de			
2° Grado			
3.1 Federal			
3.2 Estadual			
3.3 Municipal			
3.4 Particular			
4. Número total de salas de aula			
previstas			
4.1 Federal			
4.2 Estadual			
4.3 Municipal			
4.4 Particular			
5. Número total de matrículas			
5.1 Urbano			
5.2 Rural			
6. Número total de matrículas de 1°			
Grado			
6.1 Federal			
6.2 Estadual			
6.3 Municipal			
6.4 Particular			

/7. Número

(Cont....)

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
7. Número total de matrículas de 2° Grado			
7.1 Federal			
7.2 Estadual			
7.3 Municipal			
7.4 Particular			
8. Número total de matrículas de la enseñanza superior			
9. Número total de matrículas en el 1° Grado según la edad			
9.1 Edad adecuada			
9.2 Bajo la edad adecuada			
9.3 Por encima de la edad adecuada			
10. Número total de docentes			
10.2.1 1° Grado			
10.2.2 2° Grado			
10.2.1 Urbano			
10.2.2 Rural			
10.3.1 Federal			
10.3.2 Estadual			
10.3.3 Municipal			
10.3.4 Particular			
11. Número de docentes en el 1° Grado según el nivel de formación			
11.1 Curso primario			
11.2 Curso medio			
11.3 Curso superior			
11.4 Otros			
12. Número de docentes en el 2° Grado según el nivel de formación			
12.1 Licenciatura plena			
12.2 Otros cursos superiores			
12.3 Curso medio			
12.4 Otros cursos			

SEGURIDAD SOCIAL

	AÑOS		
	1974	1975	1976

SISTEMA DE SEGURO DEL INPS

1. Número de asegurados activos
2. Número total de dependientes e inactivos

BENEFICIOS EN MANTENCIÓN DE LOS
TRABAJADORES URBANOS

3. Número de individuos que reciben beneficios por separación temporal del trabajo
 - 3.1 Enfermedad
 - 3.2 Accidente
4. Número de individuos que reciben beneficios por separación definitiva del trabajo
 - 4.1 Vejez
 - 4.2 Invalidez
 - 4.3 Tiempo de servicio
 - 4.4 Otros
5. Número de individuos que reciben Ingreso Mensual por la Ley 6.179/74
 - 5.1 Inválidos
 - 5.2 Mayores de 70 años
6. Número de familias que reciben beneficios por muerte del jefe de familia
 - 6.1 Pensión
7. Número de familias que reciben beneficios por reclusión del jefe de familia
8. Número de otros beneficios en mantención

/BENEFICIOS QUE

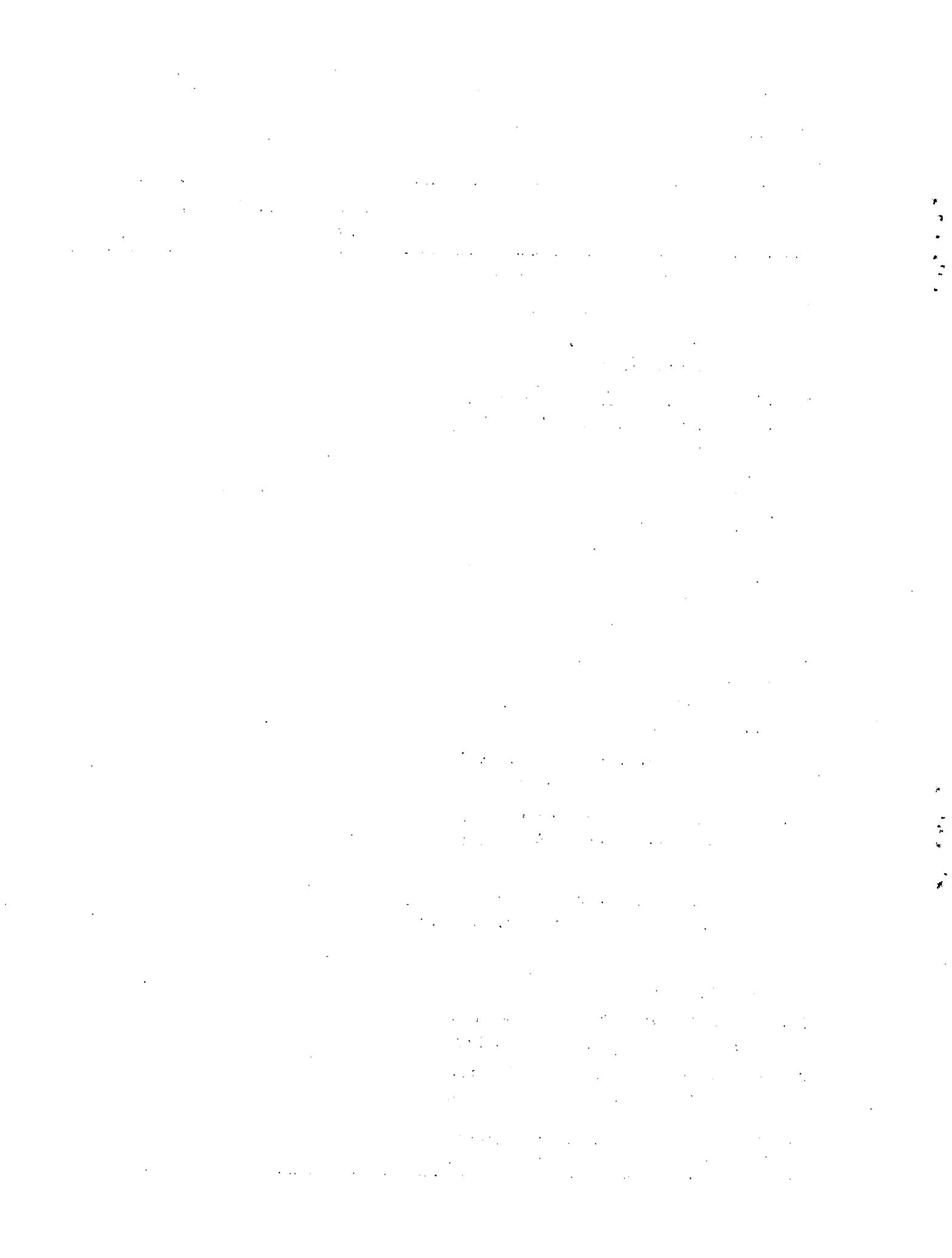
(Cont....)

VARIABLES	AÑOS		
	1975	1975	1976
BENEFICIOS QUE FUERON CONCEDIDOS A LOS TRABAJADORES URBANOS			
9. Número de individuos que recibieron beneficios por separación temporal de trabajo			
9.1 Enfermedad			
9.2 Gravidez			
9.3 Accidente			
10. Número de individuos que recibieron beneficios por separación definitiva del trabajo			
10.1 Vejez			
10.2 Invalidez			
10.3 Tiempo de servicio			
10.4 Otros			
11. Número de individuos que recibieron Ingreso Mensual por la Ley 6.179/74			
11.1 Inválidos			
11.2 Mayores de 70 años			
12. Número de familias que recibieron beneficios por muerte del jefe de familia			
12.1 Patrimonio			
12.2 Pensión			
13. Número de familias que recibieron beneficios por reclusión del jefe de familia			
14. Número de familias que recibieron beneficio de auxilio			
14.1 Auxilio por funeral			
14.2 Auxilio por nacimiento			
15. Número de otros beneficios concedidos			

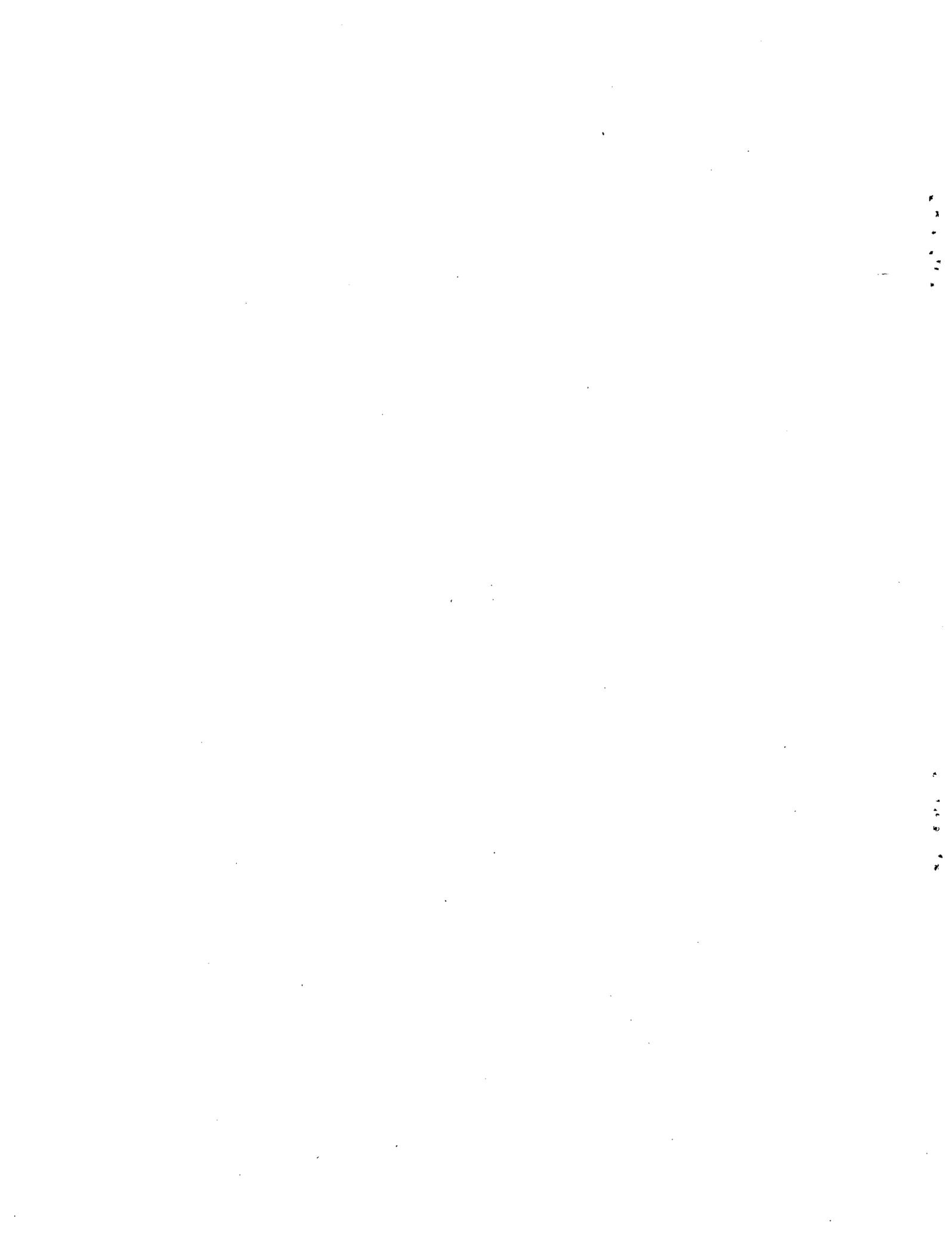
/SISTEMA DE

(Cont.....)

VARIABLES	AÑOS		
	1974	1975	1976
SISTEMA DE SEGURO DE LA FUNRURAL			
16. Número de asegurados activos			
BENEFICIOS EN MANTENCION DE LOS TRABAJADORES RURALES			
17. Número de individuos que reciben beneficios por separación definitiva del trabajo			
17.1 Vejez			
17.2 Invalidez			
18. Número de individuos que reciben Ingreso Mensual por la Ley 6.179/74			
18.1 Inválidos			
18.2 Mayores de 70 años			
19. Número de familias que reciben beneficios por muerte del jefe de familia			
19.1 Pensión			
BENEFICIOS QUE FUERON CONCEDIDOS A LOS TRABAJADORES RURALES			
20. Número de individuos que recibieron beneficios por separación temporal del trabajo			
21. Número de individuos que recibieron beneficios por separación definitiva del trabajo			
21.1 Vejez			
21.2 Invalidez			
22. Número de individuos que recibieron Ingreso Mensual por la Ley 6.179/74			
23. Número de familias que recibieron beneficios por muerte del jefe de familia			
24. Número de familias que recibieron beneficios de auxilio por funeral			



ANEXO 3



Anexo 3 NORMAS DE EVALUACION Y CONTROL PARA EL SISTEMA OPERACIONAL DE AGRICULTURA, PECUARIA Y ABASTECIMIENTO

PRODUCCION Y CREDITO

SAFRA:

Producción = toneladas
Crédito = cr\$ 1 000.00

Especificación	I		II		VIII		Total	
	Producción	Crédito	Producción	Crédito	Producción	Crédito	Producción	Crédito
	Región							
1. Agricultura:								
1.1. Algodón								
1.2. Maní								
1.3. Arroz pilado (producción)								
1.4. Papa inglesa								
1.5. Café a/								
1.6. Caña de azúcar b/								
1.7. Porotos								
1.8. Fruticultura: c/								
1.8.1. Frutas templadas d/								
1.8.2. Frutas tropicales y subtropicales e/								
1.8.3. Otras tropicales f/								
1.8.3.1. Piña								
1.9. Mandioca								
1.10. Mamona								
1.11. Maíz								
1.12. Oleicultura g/								
1.13. Reforestamiento a/								
1.14. Soya								
1.15. Tabaco								
2. Pecuaria:								
2.1. Avicultura:								
2.1.1. Aves (1 000 unidades)								
2.1.2. Huevos (1 000 unidades)								
2.2. Pecuaria de corte (carne, producción t)								
2.3. Pecuaria de leche (1 000 litros)								
2.4. Suinocultura (carne, producción toneladas)								
3. Comercialización h/								
4. Financiamiento (insumos) i/								
5. Otros j/								
5.1. Mecanización								
5.2. Paja libre								
5.3. Floricultura								

Nota: Relacionar las instituciones crediticias. a/ Area financiada en ha (area total); b/ Comprende la producción destinada a consumo humano (en forma de azúcar, aguardiente, raspadura y consumo animal); c/ Area financiada en ha; d/ Uva, manzanas, caqui, ciruelas, duraznos, membrillos, área financiada ha; e/ Citricos, área financiada ha; f/ Guayaba, mango, palta, pepaya; g/ Area financiada ha (ajo, cebolla, hortalizas de hojas, hortalizas de fruta, hortalizas de tubérculos; h/ Especificar el volumen comercializado en el periodo; i/ Especificar la producción proveniente de la utilización de insumos modernos; j/ Proporcionar sólo los datos sobre crédito.

Cuadro II

PRODUCCION Y HORAS TRABAJADAS SEGUN NATURALEZA DEL SERVICIO

PERIODO: _____

Región Naturaleza del servicio	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII	
	Horas	Producción														
Desmalezamiento (c/ corriente)																
Desmalezamiento (destronque)																
Enfilamiento																
Arados																
Conservación de suelo																
Terraplenes																
Tranques																
Caminos																
Total																

Cuadro III
ASISTENCIA TECNICA

Gasto = cr\$ 1 000.00

PERIODO: _____

Región	Oficinas instaladas				Técnicos contratados				Personal administrativo contratado			Número de municipios atendidos	
	Locales		Seccionales		Universitarios		Nivel medio		Número	Gastos	Gastos		
	Número	Gastos	Número	Gastos	Número	Gastos	Número	Gastos					
I													
II													
III													
IV													
V													
VI													
VII													
VIII													
Total													

Cuadro IV
INVESTIGACION

AÑO: _____

Recursos = cr\$ 1 000.00

Región Discriminación	I		II		III		VIII			Total	
	Número de proyectos	Recursos									
Productos prioritarios a/											
Horticultura											
Fruticultura											
Avicultura											
Suínocultura											
Piscicultura											
Pecuaria: corte y leche											
Recursos naturales											
Estudios económicos											
Otros: discriminar											
Total											

a/ Algodón, arroz, papa inglesa, café, caña de azúcar, frejoles, maíz, mandioca, mamona, soya y mani.

Cuadro V
COOPERATIVISMO

PERIODO: _____

Región	Tipos de cooperativas										Inversión	
	Consumo		Comercialización		Producción		Mirtas					
	Implantadas	Número de cooperados	Implantadas	Número de cooperados	Implantadas	Número de cooperados	Implantadas	Número de cooperados	Implantadas	Número de cooperados		
I												
II												
III												
IV												
V												
VI												
VII												
VIII												
Total												

Cuadro VI
INCENTIVOS A LAS COOPERATIVAS

PERIODO: _____

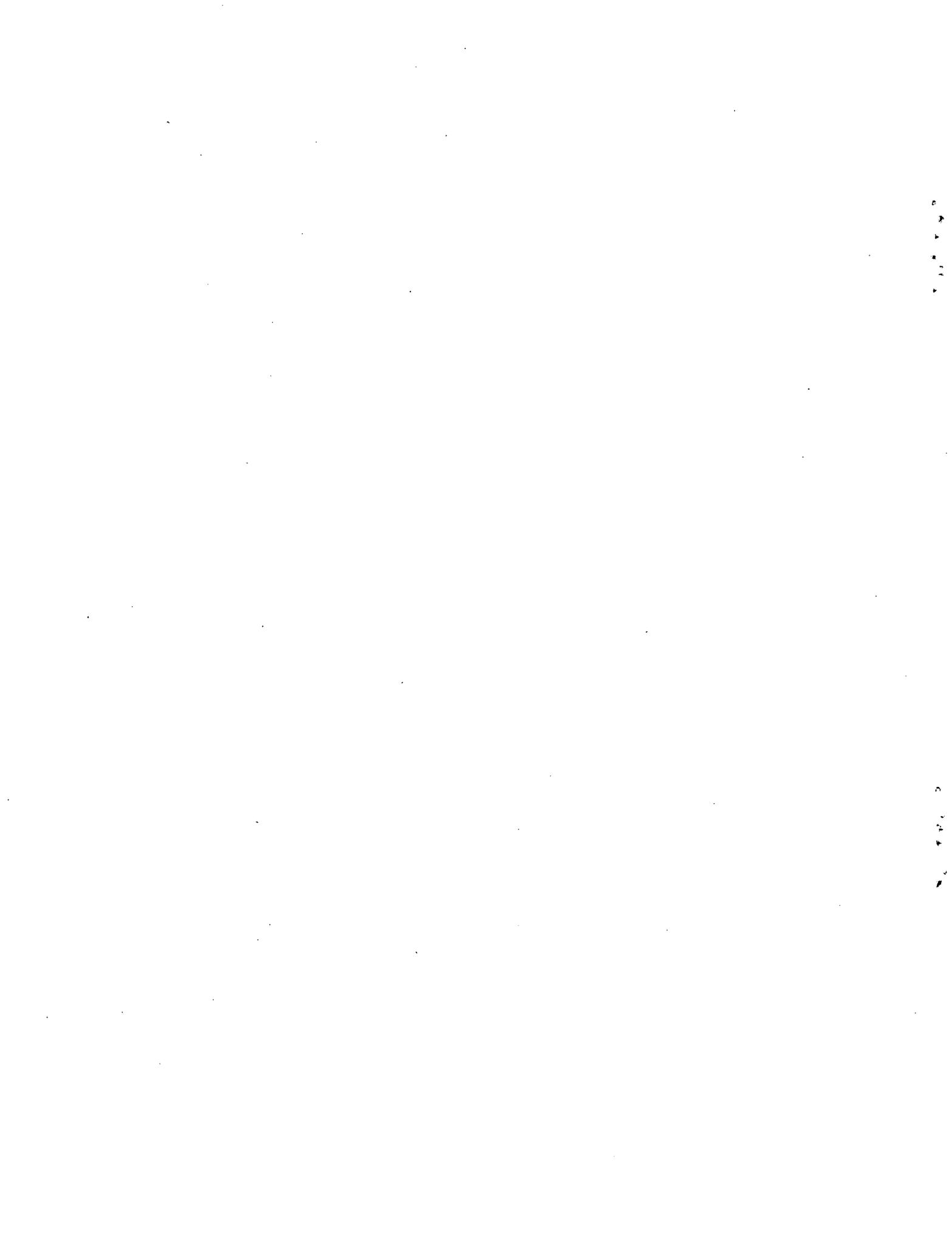
Región	Tipos de cooperativas										Total de inversión	
	Consumo		Comercialización		Producción		Mixtas					
	Recursos dados	Asistencia técnica	Recursos dados	Asistencia técnica	Recursos dados	Asistencia técnica	Recursos dados	Asistencia técnica	Recursos dados	Asistencia técnica		
I												
II												
III												
IV												
V												
VI												
VII												
VIII												
Total												

Cuadro VIII
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PERIODO: _____ **cr\$ 1 000.00**

Valor de la inversión	Origen del financiamiento				Otros (especificar)
	BNDE	Estado	Municipios	COBAL	

ANEXO 4



PRIMER FORMULARIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA EJECUCION DEL II PLAN
MINEIRO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

1 Sector: 1.1 Período: / / A / /

2 Programa:

3 Proyectos: 3.1 Inicio: / / /
3.2 Término: / / /

4 Organó ejecutor:

5 Objetivo:

6 Localización: Región Area Municipio

CRONOGRAMA FISICO

Metas cuantitativas y/o indicadores para el acompañamiento	Unidad de medida	Total previsto	Posición anterior al período	Previsto en el ejercicio (A)	Realizado en el período (B)	B/A %	Previsión para el año siguiente

CRONOGRAMA FINANCIERO

(cr\$ 1 000.00 de 1976)

Origen	Total previsto	APLICACIONES				
		Anteriores al período	Previstas en el ejercicio	Realizadas en el período	Realizadas/previstas	Previstas para el año siguiente
Federales						
Estadales						
Municipales						
8 Empresas públicas						
Privadas						
Otras						
Total						

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER EL FORMULARIO DE ACOMPAÑAMIENTO
DE LA EJECUCION DEL II PMDES

I. Objetivo

El presente formulario tiene por objeto posibilitar un balance de la ejecución del II PMDES, aprobado por Ley N° 6693/75, durante sus seis primeros meses de vigencia. Comprende por lo tanto, el período que va del 1° de febrero al 30 de junio de 1976. Así, todos los datos a ser informados, deben tener como base el primer semestre concluido. Se puede observar que los datos solicitados se refieren a proyectos que componen los programas explicitados en el II PMDES, asimismo, los proyectos y programas nuevos, que no constan en aquel documento, también deberán ser informados, ya que, desde que son implementados por los diversos sectores, fortalecen la estrategia global de gobierno y por lo tanto, deben constar en el análisis.

II. Respuestas

Cuadro 1. Sector: Mencione el sector donde se ubica el programa, según consta en el II PMDES y, al cual pertenece el proyecto examinado. Ejemplo: sector transportes, salud, educación, etc.

1.1 Período: Llene con las fechas límites del período analizado. En el presente caso las fechas serán siempre: 1.1.76 al 30.6.76.

Cuadro 2. Programa: Mencione el nombre del programa objeto de análisis. (Ver II PMDES.)

Cuadro 3. Proyecto: Mencione el nombre del proyecto en consideración. Ejemplos: Construcción del grupo escolar de Unaf, inmunización antivariólica en Belo Horizonte.

3.1 Inicio: Cite la fecha en que se inició la ejecución del proyecto o su previsión futura o si el mismo aún no se inició.

3.2 Término: Cite la fecha prevista para el término o si él terminó en el presente semestre.

Cuadro 4. Organo ejecutor: Informe el órgano u órganos que ejecutaron el proyecto sea directamente, mediante convenios u otras formas.

Cuadro 5. Objetivo: Explícite, en forma sucinta, los resultados a ser alcanzados por la realización de este proyecto específico. (Ver estrategia sectorial y global del II PMDES.)

Cuadro 6. Localización: Mencione su localización, la región o área. (Ver regionalización para los efectos de planificación.) Asimismo, el municipio o los municipios involucrados.

Cuadro 7. Cronograma físico:

a) Defina los indicadores físicos, en función de los objetivos (Cuadro 5) o metas que se pretenden alcanzar con el proyecto. Mencíonelas en la primera columna.

b) En la segunda columna cite las unidades de medida adoptada en función de los indicadores o metas de la primera columna.

c) Total previsto: Mencione en esta columna el total de realizaciones (metas) que el proyecto pretende alcanzar durante todo el período de su ejecución.

/d) Posición en

d) Posición en el período anterior: Para los proyectos iniciados antes del 1.1.76, mencione las metas parciales realizadas durante el período en examen.

e) Previsto en el ejercicio: Cite el total previsto para ser ejecutado durante todo el año 1976.

f) Realizado en el período: Mencione lo que fue realizado o conseguido solamente del 1.1.76 al 30.6.76 (primer semestre de 1976).

g) Llene con el porcentaje indicado, o sea, los valores realizados en el período sobre el total previsto para el ejercicio.

h) Mencione la previsión del total de metas y realizaciones que se pretende alcanzar en el próximo año de 1977, si fuese el caso de continuar más allá del año en curso.

Cuadro 8. Cronograma financiero: Llene el cuadro con los datos solicitados, según los orígenes (fuentes) de recursos, a precios de 1976.

a) Total previsto: recursos totales para el proyecto.

b) Aplicaciones anteriores al período. Si el proyecto se hubiese iniciado antes del 1.1.76.

c) Aplicaciones previstas en el ejercicio. Valores asignados en el presupuesto, convenios, contratos, fondos financiados, etc., para el año 1976, conforme a la naturaleza del proyecto y según los orígenes de los recursos.

d) Realizaciones del período: Sólo aquellos gastos efectivamente realizados, liquidados y pagados entre 1.1.76 y el 30.6.76. Muchas veces se encuentran valores asignados a un proyecto y hasta ya comprometidos, pero que aún no han sido realmente desembolsados. En este caso se deben excluir estos valores, ya que el análisis se refiere solamente a los pagos efectivamente realizados en el período.

/e) Indique la

e) Indique la relación entre el monto del valor realizado en el período y el previsto para todo el ejercicio de 1976.

f) Mencione los valores, según el origen de los recursos previstos (de todo orden: presupuestos, convenios, contratos, operaciones de crédito, fondos, etc.) para la continuidad del proyecto en el año 1977, si fuese el caso.

Nota: Al mencionar recursos cuyos **orígenes** sean ("Columna origen"), empresas públicas, recursos privados y otros, se solicita especificar, identificando nominalmente la respectiva fuente. Usar el Cuadro 9.

Cuadro 9. Observaciones sobre la marcha del proyecto: En este cuadro se deben mencionar todas las realizaciones, resultados obtenidos y consecuencias que el proyecto tuvo.

Mencione además, el o los programas y el o los proyectos que lo integran o se articulan con él en el sector u otros, además de los proyectos o programas nuevos y no mencionados en el II PMDES. Describa suscintamente cómo se integra: a nivel de ejecución, a nivel regional, sectorial, etc.

En este cuadro debe mencionarse además, los aspectos principales y más relevantes que se refieren a los recursos humanos con que cuenta el proyecto: sus faltas, deficiencias, calidad, cantidad, etc., a través de una descripción crítica sucinta en que se analice cualitativamente este aspecto.

También deberán citarse aquí las principales dificultades u obstáculos encontrados en su ejecución, tales como: deficiencias en la planificación, programación, estructura orgánica, de decisión, coordinación, descentralización, racionalización, modernización, apoyo

/logístico (personal,

logístico (personal, material, equipo, instalaciones, servicios auxiliares) o cualquier otro que deba especificarse.

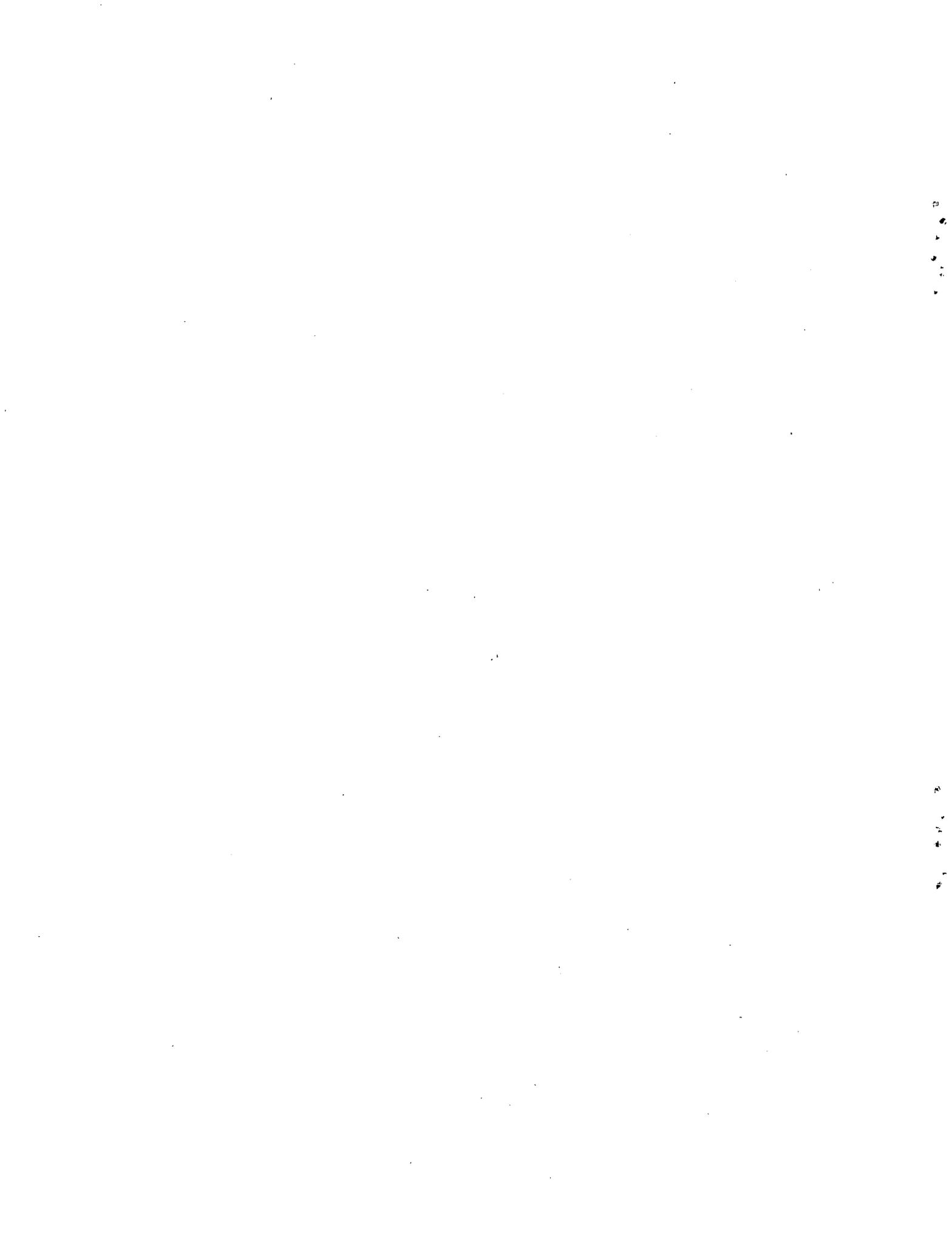
Analice el desempeño de cada ítem indicado como obstáculo en lo referente a la situación formal (institución formal adecuada o inadecuada a la realización del proyecto) y a la situación operacional (desempeño adecuado o no y porqué).

Cuadro 10. Organo informante.

Cuadro 11. Fecha.

Cuadro 12. Firma del responsable de la información proporcionada.

ANEXO 5



ASPECTOS FINANCIEROS Y FISICOS

2.1 COSTO GLOBAL PREVISTO (EN CR \$ 1.00 DE 197_)

CATEGORIAS ECONOMICAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL

2.2 META GLOBAL PREVISTA

OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL

ORGANISMOS Y/O ENTIDADES VINCULADAS AL PROYECTO

FEDERALES:

ESTADUALES:

MUNICIPALES:

PARTICULARES:

NUMERO DE EMPLEOS GENERADOS

OBSTACULOS INSTITUCIONALES:

OBSERVACIONES SOBRE LA MARCHA DEL PROYECTO:

ORGANO INFORMANTE

FECHA

FIRMA

1.- INICIO	TERMINO
2.- CONSTRUCCIÓN <input style="width: 50px;" type="text"/>	AMPLIACION <input style="width: 50px;" type="text"/>
REFORMA <input style="width: 50px;" type="text"/>	
3.- APLICACION EN EL EJERCICIO	
4.- DEMANDA DE APLICACIONES	
5.- MUNICIPIO (S)	

FUENTES	APLICACION	TOTAL (PRECIO/197_)	PARA 1977 (PRECIOS/1977)	OBSERVACIONES
ESTADO				
MUNICIPIO				
2.1 - FINANCIERO				
2.2 - EN BIENES				
GOBIERNO FEDERAL				
OTRAS				
TOTAL				

14.- NATURALEZA DEL PROYECTO

NORMAS GENERALES

LOCALIZACION DEL PROYECTO (MUNICIPIOS)

NORMAS GENERALES

1. Los formularios deben ser llenados a nivel de proyecto y actividad.
2. Para las actividades-medio (administrativas, de coordinación, de planificación, etc.) sólo deben contestarse los campos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11.
3. Para las actividades-fin no debe contestarse el campo 9.
4. Para los proyectos deben contestarse todos los campos.

CAMPOS	INSTRUCCIONES
13.3	- Cuantificar los bienes y servicios que la obra producirá después de su conclusión en el ejercicio de 1977.
13.4	- Cuantificar la demanda de bienes y servicios en el o los municipio (s) beneficiado (s) por la obra.
13.6	- Discriminar las fuentes de financiamiento de la obra conforme a lo indicado. En el caso de contribución de bienes (terrenos, material de construcción, etc.), citar el valor. En la 1a. columna utilizar precios de la fecha de contratación, en la 2a., precios de 1977.
14	(Solamente para proyectos). Explicitar si el proyecto implica: a) Aumento de la capacidad de producción de bienes; b) Aumento de la capacidad de prestación de servicios; c) Aumento de la productividad; d) Innovaciones tecnológicas; e) Reposición o restauración de máquinas, equipos, instalaciones y material permanente;

/f) Incentivo a

CAMPOS	INSTRUCCIONES
	f) Incentivo a la producción y a la productividad del sector privado de la economía;
	g) Modernización administrativa;
	h) Desarrollo cultural;
	i) Desarrollo de los recursos humanos;
	j) Mejoramiento de la actualidad de vida;
	k) Desarrollo de deportes;
	l) Aumento o incentivo a las exportaciones;
	m) Aumento de las importaciones;
	n) Substitución de importaciones;
	o) Estudios, investigación y elaboración de proyectos

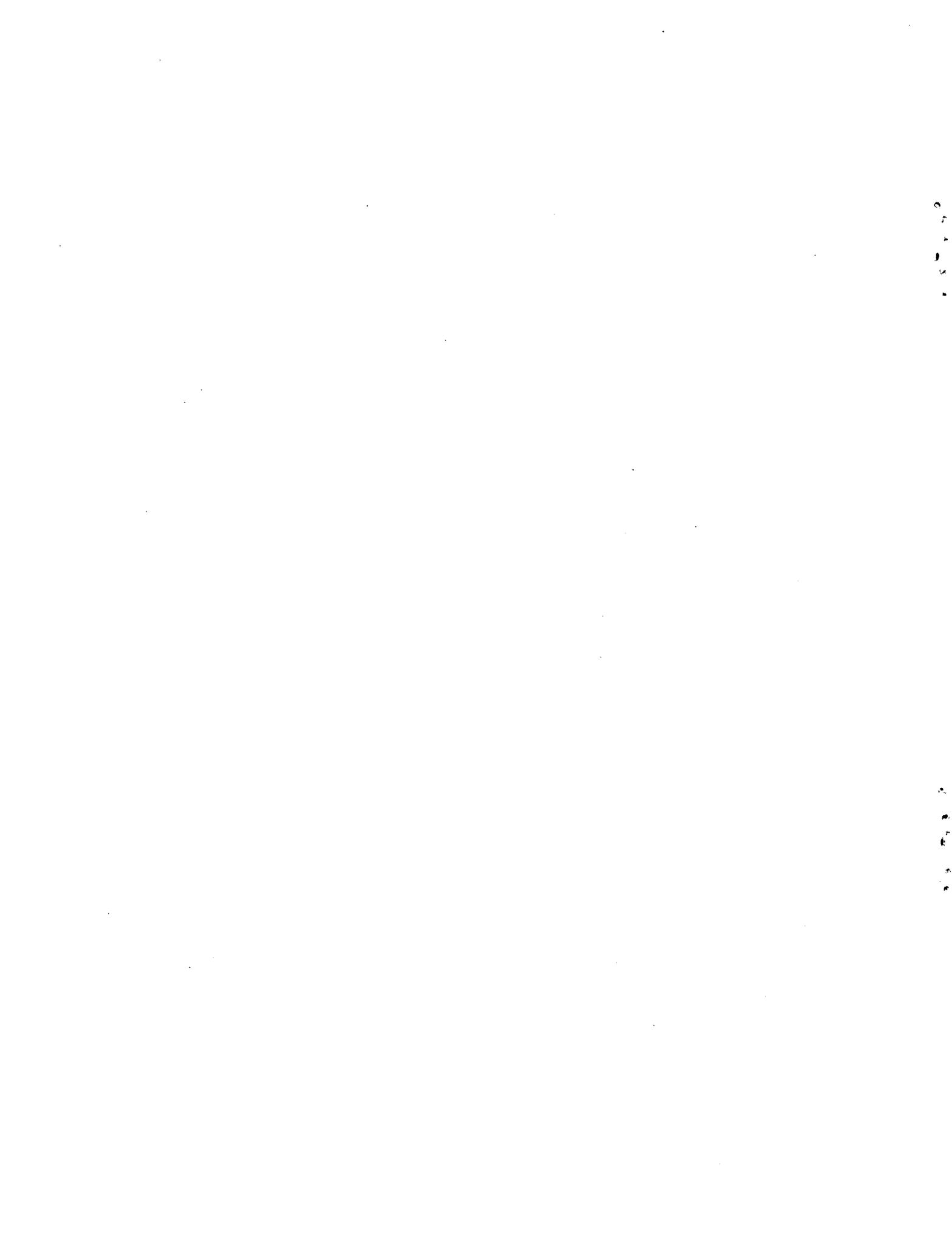
NORMAS PARA CONTESTAR

CAMPOS	INSTRUCCIONES
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	- Deben llenarse por la Dirección de Presupuesto.
8	- Colocar, en los cuadritos, los códigos del Programa y Subprograma del II PMDES y después, las respectivas denominaciones.
9	- (Sólo para Proyectos) Fechas de inicio y término previstos para la ejecución.
10	- Listar los objetivos finales en la 1a. columna, determinar la unidad de medida en la 2a. y cuantificar trimestralmente en las columnas indicadas. Totalizar en la última. Observación: Por convención, se entiende por metas la cuantificación de bienes y servicios puestos a disposición de la comunidad o de otra entidad y por lo tanto, la cuantificación de los objetivos finales del proyecto o actividad.
11	- Llenar conforme a lo indicado en el formulario, en Cr\$ 1.00 de 1977.

CAMPOS	INSTRUCCIONES
12	- (Sólo para Proyectos) Discriminar, conforme a lo indicado, las fuentes de financiamiento y su aplicación por categorías económicas y las metas referentes al total del Proyecto (desde el inicio al término previsto).
13	- A llenarse sólo cuando se trata de una obra de gran significado para la ejecución del proyecto.
13.1	- Fechas de inicio y término previsto.
13.2	- Marcar con una X la clase de obra.
15	- Describir todos los municipios directamente beneficiados por el proyecto/ actividad. En el caso que sea necesario, usar hojas suplementarias.
16	- Especificar indicadores para acompañamiento. Indicar la unidad de medida y lo efectivamente realizado hasta 1975 y 1976.
17	- Utilizar la discriminación de fuentes del campo II. Indicar lo efectivamente realizado hasta 1975 y 1976.

CAMPOS	INSTRUCCIONES
18	- Citar las demás entidades vinculadas al proyecto.
19	- Cuantificar el número de personas contratadas para la ejecución, mantención o ampliación del proyecto/ actividad en el ejercicio de 1976.
20	- Citar el tipo de obstáculos verificados, tales como: estructura obsoleta, carencia cuantitativa y/o cualitativa de recursos humanos, insuficiencia de recursos financieros, deficiencias de materiales, etc. - Ampliar las observaciones para el campo de relacionamiento con otras entidades envueltas en el proyecto/ actividad, sean ellas federales, estatales, municipales o del sector privado.

ANEXO 6



ANEXO 6

CORRELACION PROGRAMATICA. PLAN-PRESUPUESTO

SECTOR-FUNCION: AGROPECUARIO

II PMDES PROGRAMAS	PRESUPUESTO 1977 PROYECTO-ACTIVIDAD	ORGANOS RESPONSABLES
Ampliación de la red de almacenaje	Programación de las empresas del SOAPA	CEASA-MG
Racionalización del Sistema de Abastecimiento y Comer- cialización de Productos Agrícolas	Programación de las empresas del SOAPA	CEASA-MG
Comercialización de insumos e implementos agropecuarios	Programación de las empresas del SOAPA	CAMIG
Desarrollo de cooperativas	Organización, fiscali- zación y asistencia a cooperativas	SUDECOOP
Asistencia técnica	Programación de las empresas del SOAPA	EMATER
Defensa sanitaria animal	Diagnóstico de la inci- dencia de las enferme- dades del rebaño	Secretaría Agricultura
Control de la fiebre aftosa	Preservación de la salud animal	Secretaría Agricultura
Defensa sanitaria vegetal	Exterminio del "chancro" cítrico Exterminio de las plagas de los pastizales Estudios y difusión de métodos de exterminio de plagas y enfermedades	Departamento de Defensa Sanitaria Vegetal

/(Cont.)

(Cont.)

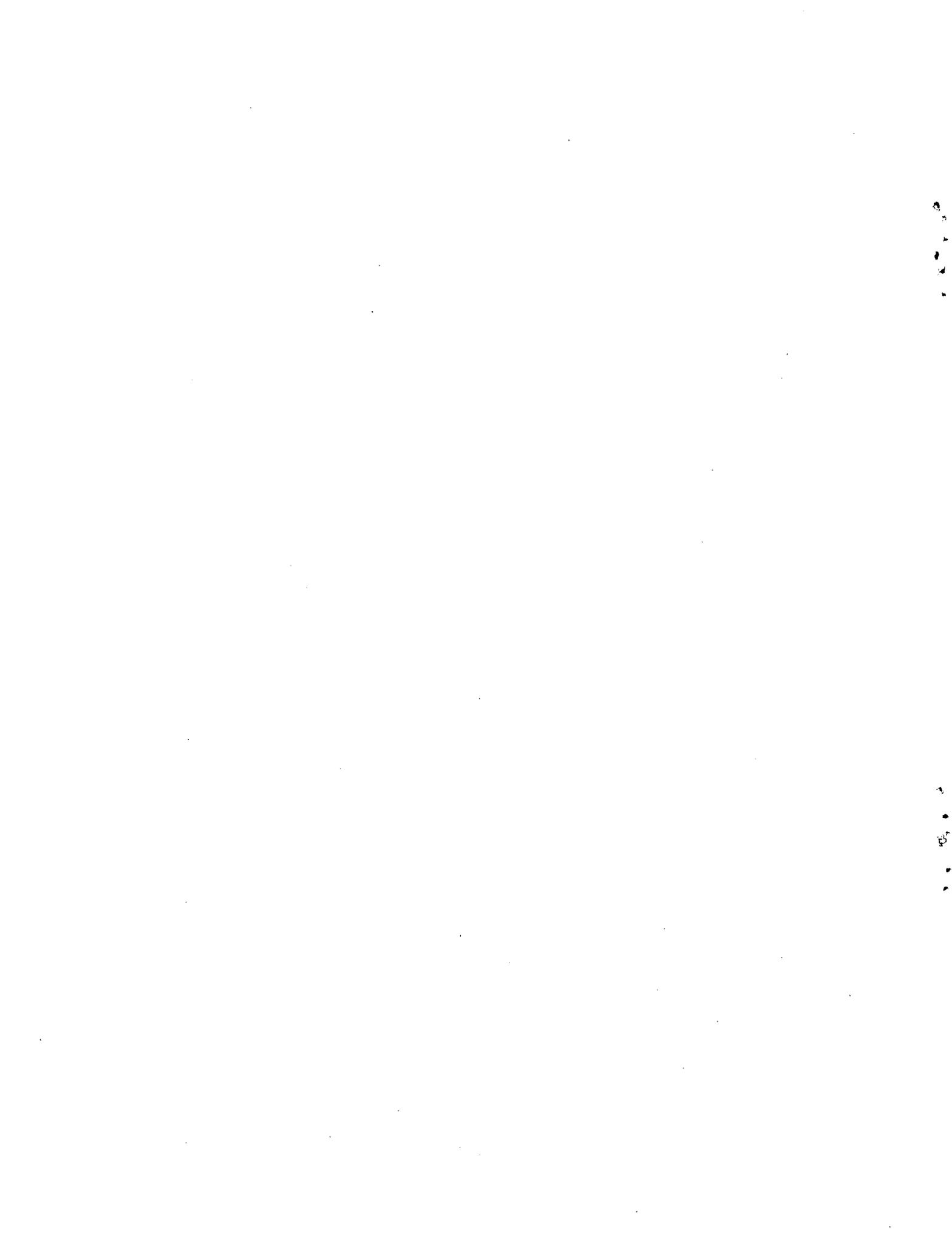
II PMDES PROGRAMAS	PRESUPUESTO 1977 PROYECTO-ACTIVIDAD	ORGANOS RESPONSABLES
Inspección y padronización de productos vegetales		
Investigación agropecuaria	Programación del SOAPA	EPAMIG
Control de calidad de insumos, padronización y clasificación de productos	Implantación de un labo- ratorio integrado de análisis Análisis de fertilizantes Ejecución de proyectos especiales	Secretaría de Agricul- tura FJP
Padronización y clasificación de productos de origen animal	Fiscalización, padronización y clasificación de productos de origen animal	Secretaría de Agricultu- ra
Organización de la producción de semillas mejoradas	Programación de las empresas del SOAPA	EPAMIG
Multiplicación de semillas básicas	Programación de las empresas del SOAPA	EPAMIG
Producción de insumos agrícolas	Programación de las empresas del SOAPA	EPAMIG
Plano integrado de la región nordeste de Minas PLANOROESTE I	Desarrollo de la región nordeste	RURALMINAS
PLANOROESTE II	Desarrollo de la región nordeste	RURALMINAS
Distritos agroindustriales Distrito agroindustrial de Jaiba	Obras de irrigación en el distrito agroindustrial de Jaiba	RURALMINAS
Recuperación de pantanos Provarzeas	Aprovechamiento racional de los pantanos irrigables	RURALMINAS
Cabo Verde	Obras de irrigación en la región de Cabo Verde	RURALMINAS

/(Cont.)

(Cont.)

II PMDES PROGRAMAS	PRESUPUESTO 1977 PROYECTO--ACTIVIDAD	ORGANOS RESPONSABLES
Desarrollo rural de la Zona de la Mata, PRODEMATA	Desarrollo rural de la Zona de la Mata	RURALMINAS
Programa piloto del Valle de Corutuba	Obras de irrigación en la región de Corutuba	RURALMINAS
Programa especial de la región geoeconómica de Brasilia	Desarrollo de la región geoeconómica de Brasilia	RURALMINAS
Aprovechamiento hidro- agrícola del pantano de Sapucaí	Obras de irrigación en la región de Sapucaí	RURALMINAS
Asentamiento del Alto Paraiba	Asentamiento del Alto Paraiba	RURALMINAS
Expansión de la frontera agrícola y mejoramiento y conservación de suelos	Programación de las empresas del SOAPA	CANIG
Preservación de recursos naturales renovables	Implantación de parques forestales y reservas biológicas	IEF
	Control de la pesca y fomento de la piscicultura	IEF
	Mantenimiento de parques fores- tales y reservas biológicas	IEF
	Servicio de control de la tasa de forestación	IEF
	Vigilancia forestal	IEF
	Implantación de distritos forestales	IEF
	Producción de semillas y arborización	IEF
	Mantenimiento de distritos forestales	IEF

ANEXO 7



ANEXO 7

TERCER FORMULARIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA
EJECUCION DEL II PMDES

Programa

Objetivo global:

Proyecto:

Objetivo específico:

Sector

Directamente interesado:

Vinculados:

Vinculación con el presupuesto

Programa:

Dotación:

Localización

Región (II PMDES):

Municipios:

/Datos de

Datos de ejecución física

Meta:

Unidad de medida:

Realizado en 1976:

Previsto para 1977:

Realizado en el 1er. semestre de 1977:

Previsto para el 2º semestre de 1977:

Datos de ejecución financiera

Fuentes:

Públicas:

- . Federal
- . Estadual
- . Municipal

Privadas:

Otras:

Valor:

Realizado en 1976:

Organo financiador:

Previsto para 1977:

Realizado en el 1er. semestre de 1977:

Previsto para el 2º semestre de 1977:

Gastos Corrientes	Gastos de capital

/Especificación de

Especificación de las entidades vinculadas al programa

Unidad ejecutora:

Unidad planificadora:

Unidad de apoyo:

Otras:

Empleo

Existente hasta 1976:

Previsto en el programa o proyecto:

Efectivamente generado hasta el presente:

Efectos esperados

Económicos:

Sociales:

Espaciales:

Obstáculos a la ejecución

Rigidez institucional:

Limitación presupuestaria:

Limitación de recursos físicos:

Limitación de recursos humanos:

Rigidez de encadenamiento:

Obstáculos de mercado:

Elementos imprevisibles:

Políticas federales:

/Grado de

Grado de capacidad gerencial:

Problemas coyunturales ligados a la política internacional:

Otros:

Observaciones sobre la marcha del proyecto

Sugerencias sobre posibles acciones correctivas con base en los
problemas levantados

NOTAS PARA LOS SECTORIALISTAS DE SUPLAN

FILOSOFIA DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACION DEL II PMDES

(Versión preliminar para discusión)

I. OBJETIVOS

1. Establecer continuidad en el proceso de planificación.

Avanzar en su implementación.

2. Necesidad de crear una memoria para perfeccionar progresivamente el sistema de planificación.

3. Necesidad de crear, a través de informaciones recibidas, un proceso de realimentación constante de las funciones de decisión y planificación permitiendo así detectar y corregir las divergencias entre lo planeado y lo ejecutado, logrando así la ejecución efectiva del II PMDES.

4. Aumentar la eficiencia de la utilización de los instrumentos de política económica estadual en el sentido de aumentar la coherencia de sus aplicaciones dentro de una política global de desarrollo.

5. Implantación progresiva de un proceso de acompañamiento y evaluación basado en las experiencias "piloto" existentes:

- El papel del Sistema de Acompañamiento en la implementación del II PMDES.

- Evaluación del 1er. semestre de 1976.

II. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACION

1. El acompañamiento debe ser "integrado", vale decir, debe envolver todos los órganos del sistema estadual de planificación.

2. Debe ser implantado por "aproximaciones sucesivas".

/III. COMO IMPLEMENTAR

III. ¿COMO IMPLEMENTAR EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACION?

1. ¿Cómo debe ser hecho el acompañamiento?
2. ¿Cómo efectuar la integración del proceso?
3. ¿Cómo avanzar por aproximaciones sucesivas hasta un diseño óptimo del sistema?

1. ¿Cómo debe ser hecho el acompañamiento?

1era. etapa: Acompañamiento de los programas del II PMDES y de los insertados en 1977, con énfasis en los principales proyectos.

- 1.1 Elaborar inventarios de los programas a nivel de cada sector
- 1.2 Elaborar fichas de acompañamiento teniendo en vista las necesidades de cada sector, donde se registrarían las principales características de cada programa así como la actualización de los que fueron efectivamente ejecutados hasta diciembre de 1976. Tales fichas deberán ser constantemente actualizadas en función de las informaciones obtenidas a través del sistema de acompañamiento y evaluación implantado.

1a. Fase

- Visitas periódicas a los órganos ejecutores de los programas o proyectos, con las APC's respectivas.

- Elaboración simultánea de normas de acompañamiento sectoriales y discusiones directas con las APC's para su aprobación definitiva.

2a. Fase

- Implantación progresiva de las normas, reducción paulatina de las visitas y finalmente, la implantación de informes trimestrales de las APC's para la SUPLAN.

Obs.: Estas visitas no se eliminarán totalmente en función de la necesidad de mantener una coordinación continua entre la SUPLAN y los demás órganos del Sistema Estadual de Planificación.

/2a. etapa:

2a. etapa

1.3 Jerarquización de los programas teniendo en vista su impacto para el desarrollo económico y social del Estado, como también aquéllos de mayor envergadura.

1.4 Perfeccionamiento de la complementación de la programación presupuestaria con las necesidades de ejecución de los programas del plan.

2. ¿Cómo efectuar la integración del proceso?

2.1 Concientizar a los APC's de la necesidad de implantar este proceso de acompañamiento como forma de avanzar en la planificación del Estado, simultáneamente a la 1era. etapa del acompañamiento.

2.2 Compatibilización con el presupuesto

- Avanzar en la compatibilización de los programas/plan con los programas/presupuesto (ajuste de nomenclatura).

- Avanzar en el ajuste del presupuesto por programa/78.

- Aprovechamiento de los formularios de programación y de ejecución presupuestaria.

- Integración a nivel sectorial.

2.3 Integración con la Superintendencia de Estadística e Informaciones (SEI)

- Se basará el apoyo de la SEI en la participación en el proceso de acompañamiento a través del levantamiento de las estadísticas necesarias, teniendo en cuenta:

. ¿Qué tipos de datos elabora la SEI?

. ¿Qué datos necesita la SUPLAN para avanzar en el proceso de planificación?

. ¿Cómo compatibilizar el proceso de requerimiento y elaboración de datos?

- Integración técnica a nivel sectorial.

/3. ¿Cómo avanzar

3. ¿Cómo avanzar por aproximaciones sucesivas? (Una alternativa)
- Acompañar programas
 - Jerarquizar programas (definiendo indicadores)
 - Evaluación sectorial de los programas
 - Evaluación global del II PMDES, análisis comparativo de los objetivos, metas y políticas
 - Actualización del II PMDES
 - . del diagnóstico para conocer el nuevo perfil económico y social del Estado
 - . ajustar las metas para 1978/1979 a fin de lograr los objetivos perseguidos.